



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

“Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El
Comercio, 2017”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

AUTORA:

Valdez Palacios, Elizabeth Lucia (ORCID: 0000-0003-3704-3840)

ASESOR:

Dr. Medrano Carbajal, Adolfo Manuel (ORCID: 0000-0003-3167-967X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Procesos Comunicacionales en la Sociedad Contemporánea

LIMA – PERÚ

2019

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a Dios por guiar mi camino y darme la fortaleza de seguir adelante. A mis padres y hermano por brindarme su apoyo incondicional, a todos ellos les dedico mis triunfos y logros.

AGRADECIMIENTO

A mis familiares por el apoyo que me brindaron, al Dr. Adolfo Medrano Carbajal por orientarme a través de sus conocimientos en cada proceso de mi informe de tesis. También a mi amigo Irvin Proleón Benites por haberme apoyado en esta etapa de mi carrera profesional. A todos ellos muchas gracias.

Índice

PÁGINAS PRELIMINARES

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ACTA DE APROBACIÓN.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT	xiii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	49
2.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	50
2.1.1 Tipo Aplicada.....	50
2.1.2 Enfoque Cualitativo.....	50
2.1.3 Diseño Interpretativo.....	51
2.1.4 Estudio de Caso.....	51
2.1.5 Diseño no Experimental	52
2.2 ESCENARIO DE ESTUDIO.....	52
2.3 PARTICIPANTES.....	53
2.3.1 Caracterización de Sujetos.....	53
2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	55
2.4.1 Técnica: Entrevista Estructurada	55
2.4.2 Análisis de Contenido	55
2.4.2 Instrumento: Guion de Entrevista	56
2.5 PROCEDIMIENTO	57
2.5.1 Variables, Operacionalización	57
2.5.2 Variables.....	57

2.5.2.1 Variable Independiente: Tratamiento Periódístico.....	57
2.5.2.2 Variable Dependiente: Bullying.....	58
2.5.3 Operacionalización.....	58
2.5.4 Matriz de Operacionalización de las Variables	60
2.6 MÉTODO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	61
2.6.1 Método de Muestreo.....	61
2.6.1.1 Población	61
2.6.1.2 Muestra no Probabilística	61
2.6.1.3 Muestreo Opinático	62
2.7 ASPECTOS ÉTICOS	63
2.7.1 Rigor Científico.....	64
2.7.2 Validez.....	64
2.7.3 Criterios de Evaluación del Instrumento	65
III. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	67
IV. DISCUSIÓN.....	133
V. CONCLUSIONES.....	135
VI. RECOMENDACIONES.....	137
REFERENCIAS.....	138
ANEXOS	150

Índice de Tablas

Tabla 1. Técnicas de Recolección de Datos...	55
Tabla 2. Instrumento de Recolección de Datos...	57
Tabla 3. Matriz de Operacionalización de las Variables...	60
Tabla 4. Individuos de la Muestra de Estudio...	63
Tabla 5. Aprobación de los Expertos según la V de Aiken...	66
Tabla 6. Matriz de Consistencia...	165

Índice de Gráficos

Gráfico 1.....	69
Gráfico 2.....	70
Gráfico 3.....	71
Gráfico 4.....	72
Gráfico 5.....	73
Gráfico 6.....	74
Gráfico 7.....	75
Gráfico 8.....	76
Gráfico 9.....	77
Gráfico 10.....	78
Gráfico 11.....	80
Gráfico 12.....	82
Gráfico 14.....	83
Gráfico 15.....	84
Gráfico 17.....	85
Gráfico 19.....	86
Gráfico 20.....	87
Gráfico 21.....	88
Gráfico 22.....	89
Gráfico 23.....	90
Gráfico 24.....	91
Gráfico 26.....	92
Gráfico 27.....	93
Gráfico 29.....	94
Gráfico 30.....	95
Gráfico 32.....	96
Gráfico 33.....	97
Gráfico 34.....	98
Gráfico 35.....	99
Gráfico 36.....	100
Gráfico 37.....	101
Gráfico 38.....	102
Gráfico 39.....	103
Gráfico 40.....	104
Gráfico 41.....	105
Gráfico 42.....	106
Gráfico 43.....	107
Gráfico 44.....	108
Gráfico 45.....	109
Gráfico 46.....	110
Gráfico 48.....	111
Gráfico 49.....	112
Gráfico 50.....	113
Gráfico 52.....	114
Gráfico 53.....	115
Gráfico 54.....	116
Gráfico 55.....	117
Gráfico 56.....	118

Índice de Figuras

Figura 1. Géneros Periodísticos.....	14
Figura 2. Círculo de Bullying.....	29
Figura 3. Círculo vicioso del alumno que Intimida.....	30
Figura 4. Círculo vicioso del alumno Víctima... ..	31
Figura 5: Círculo de Espectadores.....	34
Figura 6: Formato Berlínés Preferencial.....	35
Figura 7: Formato Estandar Preferencial... ..	36
Figura 8: Logo de la Edición Digital El Comercio.....	37
Figura 9: Tráfico de Medios Digitales Peruanos.....	38
Figura 10: Logo de IAB Perú... ..	38
Figura 11: Información del diario El Comercio impreso y digital.....	39
Figura 12: Información del diario El Comercio impreso y digital.....	40
Figura 13: Porcentajes de la Edición Digital diario El Comercio	41
Figura 14: Contenido de noticias Edición Digital diario El Comercio.....	42
Figura 15: Ubicación de la Edición Digital diario El Comercio... ..	53
Figura 16: Validación de Datos.....	65
Figura 17: Formula de Aiken.....	66
Figura 18: Validez basado en el Contenido de la V Aiken... ..	66

Índice de Anexos

Anexo 1. Matriz de Consistencia.....	164
Anexo 2. Guía de Preguntas para Especialistas.....	165
Anexo 2. Guía de Preguntas para Otro Público.....	166
Anexo 3. Validación de Instrumento.....	167
Anexo 4. Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis.....	176
Anexo 5. Captura del reporte de originalidad del programa Turnitin.....	177
Anexo 6. Acta de Sustentación.....	178
Anexo 7. Consentimiento Informado para entrevistados.....	179
Anexo 8. Fotografías de los Entrevistados.....	199

RESUMEN

La presente investigación, que tiene como título “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”, se desarrolló planteándose el siguiente problema ¿Cuáles son las características que presenta el tratamiento periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017? , teniendo como objetivo general analizar las principales características de los géneros periodísticos, la noticia y la multimedialidad.

El estudio es de tipo aplicada, diseño interpretativo, enfoque cualitativo, con una investigación no experimental de corte transversal, cuya muestra está constituida por seis madres de familia, un Licenciado en Ciencias de la Comunicación, un periodista del diario El Popular, dos redactores web del diario El Comercio, un editor general del diario La República, un community manager del diario Tres60, una psicóloga del Hospital Arzobispo Loayza y una directora de la Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres. Se utilizó como técnica la encuesta y de instrumento el cuestionario, donde las 11 preguntas realizadas en función de las variables tratamiento periodístico y bullying, fueron validadas por tres expertos en la materia, logrando tener la suma total de los criterios de claridad, relevancia y pertinencia, lo que confirma que los ítems son válidos.

Se concluyó, que las características del tratamiento periodístico sobre casos de bullying en la edición digital del diario “El Comercio”, fueron utilizadas de manera incorrecta. En cuanto a las características de los géneros periodísticos, se confirma que en las redacciones de las noticias sobre casos de bullying físico, el único género utilizado es el informativo y se tachó de manera directa al género interpretativo y de opinión. Asimismo, dentro de la noticia y la multimedialidad, no se utilizó la ética, el lenguaje, la estructura, la fotografía y el video. Esto, quiere decir que el medio no planteó un correcto tratamiento periodístico de la información, sino que lo elabora en la mayoría de veces, de manera superficial sin profundizar en sus protagonistas.

Palabras clave: Tratamiento Periodístico, Bullying

ABSTRACT

The present investigation, which has the title "Journalistic Treatment on cases of bullying in the daily digital edition El Comercio, 2017", was developed with the following problem. What are the characteristics that the journalistic treatment of bullying cases presents in the digital edition? El Comercio newspaper, 2017? , having like general objective to analyze the main characteristics of the journalistic sorts, the news and the multimedialidad.

The study is of the applied type, interpretive design, qualitative approach, with a non-experimental cross-sectional investigation, whose sample is constituted by six mothers, a Bachelor of Communication Sciences, a journalist of the El Popular newspaper, two web editors from the newspaper El Comercio, a general editor of the newspaper La República, a community manager of the newspaper Tres60, a psychologist at the Hospital Arzobispo Loayza and a director of the Andrés Avelino Cáceres Educational Institution. The survey was used as a technique and the questionnaire was used as a tool, where the 11 questions based on the journalistic treatment and bullying variables were validated by three experts in the subject, achieving the sum total of the criteria of clarity, relevance and pertinence, which confirms that the items are valid.

It was concluded that the characteristics of the journalistic treatment of cases of bullying in the digital edition of the newspaper "El Comercio" were used incorrectly. Regarding the characteristics of the journalistic genres, it is confirmed that in the news writing about cases of physical bullying, the only genre used is the news and it was crossed directly to the interpretive genre and opinion. Likewise, ethics, language, structure, photography and video were not used in news and multimedia. This means that the media did not propose a correct journalistic treatment of the information, but rather elaborates it in most of the cases, superficially without deepening its protagonists.

Keywords: Journalistic treatment, Bullying

I. INTRODUCCIÓN

○ **Aproximación Temática**

El tratamiento periodístico, según Torrealba, M. (2005) es: “una interpretación con el cual se cumple adecuadamente el deber de informar [...] se explica, profundiza e interpreta” (p.97). La trascendencia social que tiene la información, también depende del sujeto protagonista del hecho, uno de ellos debe contar con trascendencia social para lograr una influencia en el público, originando que el receptor la procese y genere su punto de vista. Si las personas no reciben noticias sobre un hecho, esta no será considerada como un suceso de trascendencia social y por tanto habrá dejado de generar interés (Barroso. 1991, p. 120).

En el afán de cubrir un tema de interés ciudadano, los periodistas pueden tratar una noticia independientemente del género y especie periodísticos. Por ejemplo, notas sociales, deportivas, políticas, farándula, economía, policiales, entre otros. Asimismo, son responsables de brindar un mensaje o alertar a la opinión pública sobre algún problema social relacionado con la corrupción, el bullying, trata de personas, feminicidios y así una infinidad de casos que aquejan hoy en día a la sociedad peruana.

Según la estadística de la Organización Internacional Save The Children (2017) en su encuesta titulada “*Young Voice Perú*”, el 39,9% de adolescentes señalaron que los maestros u otro personal “trabajan para detener el bullying”; asimismo, el 44,6% alegó que “ha visto” que alguien ha sido maltratado dentro de la institución educativa, mientras que otro 10,4% dejó en claro que no le interesa que suceda violencia dentro de las aulas y el 39,8 % se han sentido acosados durante el año escolar.

Es por ello que Suckling, A. (2006) definió al bullying como: “Una forma de comportamiento agresivo que suele ser lesivo y deliberado: a menudo es persistente y a veces continuado durante semanas, meses e incluso años” (p.79), haciendo énfasis que hoy en día se ha vuelto un término global y muy debatido, donde intervienen factores de violencia que ocasionan lesiones graves, baja autoestima y en casos extremos la muerte.

Por tanto, el bullying es un acontecimiento sensible para los adolescentes. Los medios de comunicación como la sociedad misma no le han dado la importancia necesaria, teniendo como consecuencia la ignorancia de las personas y la poca sensibilidad frente a las repercusiones que pueda esto generar en los actores principales (agresor, víctima y espectador).

Los medios de comunicación son instrumentos en constante evolución y cada uno tiene un estilo para presentar y explicar la noticia. Las plataformas donde difunden su información son la radio, la prensa escrita, la televisión y más recientemente los medios web. No obstante, Cardoso, G. (2010) indicó que el: “internet define el papel del periodista, recurriendo a nuevos cuestionamientos éticos (presión comercial, uso de links, fuentes, privacidad, regulación y métodos de recogida de noticias) y como tal tendrá sentido hablar de un nuevo tipo de periodismo [...] la forma de periodismo online más difundida es la del sitio de noticias, que ofrece contenido editorial y una forma moderada y mínima de comunicación participativa” (p.90).

La migración que ha tenido los medios de comunicación al internet han sido objeto de intensa experimentación, sin embargo la forma de proporcionar información abarca un espacio en común y este es la interactividad con su público, añadiendo que cuentan con dos enfoques principales, uno comunicacional y otro social que se aplican mayormente en las plataformas virtuales.

En el Perú, según cifras oficiales de la Unesco (2014) más del 44% de los encuestados peruanos aseguró haber sufrido de algún tipo de “bullying” u hostigamiento en su centro de estudio. De igual forma, el estudio reveló que el 35% “abandonó sus estudios ante las agresiones que sufrieron”. El bullying se da en los jóvenes ya sea hombre o mujer que no se ajusta a los estereotipos tradicionales.

El medio que abordó la presente investigación es la edición digital del diario El Comercio, el cual se encarga de dar a conocer noticias de diferente índole, entre ellas las de bloque social, donde se encuentran casos de bullying y porcentajes de incidencias violentas en instituciones educativas. La edición digital El Comercio consiguió 28,2 millones de browsers únicos, consolidándose como el portal de noticias más visitado del país, además de ser el primer medio digital peruano en romper la barrera de los 20 millones de visitas en solo un mes. Por ello, las noticias deben contar con una buena estructura, para que las personas puedan entender de manera fácil la información que el medio intenta brindar.

Es por ello, que la presente investigación tuvo como finalidad analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

A continuación se presentaran los Antecedentes:

○ **Nacional**

Fernández, E. (2018) “Tratamiento Periodístico sobre las noticias referidas a Violencia contra la Mujer en la Página Web del diario El Comercio en Lima durante febrero de 2018”. Tesis para optar el Título Profesional en la Universidad Cesar Vallejo, Lima - Perú.

Tuvo como objetivo analizar el tratamiento periodístico de las noticias de violencia contra la mujer. Asimismo, identificar si existe un lenguaje formal en las redacciones de las notas informativas como titulares y bajadas, contrastando que el contenido sea presentado de manera clara y precisa, buscando la responsabilidad social del periodismo con el fin que el lector pueda entender por sí mismo la importancia de los medios de comunicación y logre crear una propia opinión de los hechos de violencia. Esta investigación es de estudio aplicado- descriptivo, no experimental y diseño transversal.

El estudio concluyó que los titulares fueron presentados en forma incuestionable, las fotografías que acompañan a las notas periodísticas no son creación propia, son extraídas de diferentes medios, pero son colocadas como fuente de información. La mayor parte de las noticias sobre violencia se ubican como búsqueda policial, de sucesos y judicial. Además, el 77% de las noticias son de violencia sexual y son presentadas de manera aislada, la información de la agresión es mostrada como algo cotidiano, no se mantuvo profundidad en el tema y solo se narraron las muertes y denuncias sin reportar mayor seguimiento del caso.

Ramos, W., Cruz, M., y Villaorduña, R. (2016) “Los diarios Correo y pagina 3 de la ciudad de Huánuco y su Tratamiento Periodístico en la Información (2015-2016)”. Tesis para optar el Título Profesional en la Universidad Hermilio Valdizán, Huánuco - Perú.

Su objetivo fue analizar de qué manera se comportan los medios locales y si establecen elementos en el mejoramiento de la cobertura periodística, difusión de mensajes e informaciones contextualizadas de temas de violencia e ambientales a partir de los valores periodísticos que cada medio mantiene. Esta investigación es tipo descriptivo - analítico, diseño no experimental.

El estudio llegó a la conclusión que los dos diarios sí reconocen las fuentes informativas y manejan una buena cobertura. Asimismo, en sus publicaciones utilizaron claramente la proximidad y la utilidad de los valores periodísticos, igualmente los dos diarios durante los

meses de Octubre y Diciembre manejaron la nota informativa más que los reportajes y las entrevistas.

Tinoco, E. (2017) “Análisis del tratamiento periodístico de las notas informativas sobre denuncias de abusos sexuales a integrantes del movimiento Sodalicio, diario La República octubre 2015”. Tesis para optar el Título Profesional en la Universidad Cesar Vallejo, Lima-Perú.

La investigación tuvo como objetivo analizar el tratamiento periodístico de las notas informativas sobre denuncias de presuntos abusos sexuales a los integrantes del movimiento “Sodalicio”, además de la importancia del manejo comunicacional y la manera en que la prensa escrita presenta los hechos noticiosos. Esta investigación es de enfoque cualitativo, tipo aplicativo, nivel hermenéutico y diseño estudio de caso.

El estudio concluyó que el tratamiento periodístico de las notas informativas sobre denuncias de abuso sexual presentó una gran cobertura. Las noticias por parte del medio han sido claramente informativas, la redacción formada dio un énfasis a los protagonistas, pues el medio fue directamente a corroborar los hechos de abuso sexual, en este caso vinculado directamente al Sodalicio.

Amau, S y Villasante, H (2016) “Estudio del tratamiento periodístico que aplicaron los diarios: El Pueblo, Correo y Sin Fronteras a las noticias relacionadas sobre violencia contra el niño, niña y adolescente, durante el último trimestre del 2015”. Tesis para optar el Título Profesional en la Universidad Nacional San Agustín, Arequipa- Perú.

El objetivo fue analizar e identificar los géneros periodísticos utilizados por los diarios El Pueblo, Correo y Sin Fronteras. Asimismo, determinar la ampliación de la información, examinar la ubicación del medio y precisar el manejo de las fuentes informativas, buscando el inicio de la información y de los tipos de violencia contra el niño, niña y adolescente. De igual forma, describir las características periodísticas más utilizadas en los tres diarios en alusión al Niño.

El estudio llegó a la conclusión que el tratamiento periodístico que los diarios El Pueblo, Correo y Sin Fronteras manejaron, es el de los géneros periodísticos, entre ellos el que obtuvo mejor acogida en las noticias de violencia fue el género informativo con el 97.7 %, a diferencia del género de opinión que obtuvo un 2.3% y finalmente el interpretativo alcanzó el 0%. Además, se manifestó que los tres diarios colocaban en páginas impares las noticias, con el fin de que los lectores pudieran tener una visualización más rápida de estas. También,

se utilizó el lenguaje coloquial en sus redacciones y se aplicó 771 fotografías con un porcentaje de 96.9 en leyendas y un 99.9 en color. Finalmente los periodistas trataron de manera responsable los derechos del niño, niña y adolescente en alusión a los temas de violencia.

Bravo, R y Meza, G (2015) “Efectos del Tratamiento de la información sobre feminicidio de los diarios Correo y Trome, que ocasiona en la educación ciudadana de equidad de género de sus lectores del distrito de Arequipa, año 2014”. Tesis para optar el Título Profesional en la Universidad Nacional San Agustín, Arequipa-Perú.

Su objetivo fue analizar e identificar si los diarios Correo y Trome manejaron el lenguaje periodístico adecuado. Asimismo, resaltar la presencia de los géneros periodísticos en las notas informativas y contrastar que la información sobre feminicidios cumpla con las pautas del tratamiento informativo, además de corroborar si la enseñanza de valores éticos existe por parte de los redactores. Finalmente, si el medio brindó información notable sobre los casos de feminicidios y de qué manera cumplen con el plano educativo.

El estudio concluyó que los diarios Correo y Trome brindan una amplia cobertura de la información sobre feminicidios. Asimismo, el género periodístico más tocado es la nota informativa, manejando a su vez un lenguaje claro y coherente. Finalmente, las noticias sobre casos de feminicidios que los diarios utilizaron cumplen con las pautas adecuadas, valorando la información en su real dimensión y en su seguimiento de casos.

○ **Internacional**

Pérez, E., y Sánchez J. (2003) “Tratamiento Periodístico que el Diario de Hoy y La Prensa Gráfica dan a los hechos relacionados con la niñez”. Para optar el Título Profesional en la Universidad de El Salvador Centro América. Universitaria - El Salvador.

El objetivo fue establecer si el tratamiento informativo que el Diario de Hoy y La Prensa Gráfica incluyen a la población infantil en base al Código de Ética, de igual forma investigar qué factores influyen a que los medios de comunicación involucren a menores de edad en los diarios. Asimismo, comparar si el tratamiento periodístico que ambos matutinos tienen sobre los mensajes publicados alusivos a los Derechos del Niño es manejado de manera responsable y honesta. Esta investigación es de enfoque cuantitativo, modelo interpretativo y diseño fenomenológico.

El estudio concluyó que el tratamiento periodístico no es el adecuado porque no cumplen con las recomendaciones del Código de Ética, ya que involucran a menores de edad en las portadas de los diarios matutinos. Además, ambos periódicos abordan una temática de la niñez en un enfoque comercial con el afán de duplicar sus ventas, sin abordar correctamente la información de los hechos relacionados con la niñez.

Salas, T., Orozco, Y., Velásquez, J, y Zarza, L. (2013) “Análisis del tratamiento periodístico dado por los medios Q’ Hubo y el Universal a la información relacionada con los sujetos pertenecientes a la población LGTBI en Cartagena, Enero de 2012- Junio 2013”. Para optar el Título Profesional en la Universidad de Cartagena - Colombia.

El objetivo fue analizar que los medios de comunicación identifiquen el papel que cumple los diarios Q’ hubo y El Universal respecto a la población LGTBI, del mismo modo revelar como los medios muestran a los integrantes frente a la sociedad y de qué manera son incluidos en los discursos periodísticos. Asimismo, verificar que ambos diarios mantengan un tratamiento periodístico en los textos redactados y en la estructura de la noticia. Además de realizar una revisión exhaustiva de las ediciones correspondientes.

El estudio llegó a la conclusión que el diario Universal al igual que el diario Q’ Hubo emplearon el género informativo y lo abordaron en la noticia, asimismo recolectaron y sistematizaron la información de manera directa y eficaz. Además, el estilo que los redactores escribieron las noticias es de manera conservadora, otro elemento por destacar con relación al tratamiento y a los géneros periodísticos es del artículo especializado, sin embargo, el diario Q’Hubo y el Universal no presentaron ningún texto de esta índole, sino que su interés se centró especialmente en informar.

Vallejo, S. (2016) “Visibilidad y tratamiento periodístico de la violencia juvenil y doméstica en la prensa hondureña”. Para optar El Título de Doctorado en la Universidad Complutense de Madrid - España.

El trabajo tuvo como objetivo determinar el tratamiento periodístico y la visualización de la violencia juvenil en las diferentes prensas Hondureñas, asimismo ver la cantidad de noticias que salieron publicadas durante el primer año de gobierno de Ricardo Maduro analizando su claridad informativa, del mismo modo, indicar si la cobertura de las noticias que se publicaron en los diarios hondureños nivelaban voceros oficiales o si solo eran puntos de

vistas gubernamentales. Finalmente, identificar a los protagonistas de violencia, determinando el género de agresores y agredidos.

El estudio concluyó que la cantidad de noticias publicadas fueron en portadas y en interiores, asimismo las fuentes de las noticias muestran varias declaraciones de las víctimas, además, de la acreditación del redactor. Del mismo modo, la mayor parte de las informaciones cuentan con fotografías, títulos, lead y cuerpo. El análisis que se le hizo a las noticias fue exacta, coherente y principalmente la cantidad de informaciones publicadas comprueban que hay un tratamiento adecuado por parte del medio.

Micolta, R. (2015) “Tratamiento informativo sobre el bullying en contextos escolares abordado por el periódico Diario El País en Cali en el año 2014”. Para optar El Título Profesional en la Universidad Autónoma de Occidente, Santiago de Cali - Colombia.

El objetivo fue analizar el tratamiento informativo y la cobertura periodística que realizó el diario El País sobre violencia escolar. Asimismo, identificar si cumplen con la normatividad del tratamiento informativo que el diario realizó en los textos, del mismo modo, contrastar si el medio utilizó los géneros periodísticos, el lenguaje periodístico, las imágenes y el uso de las fuentes, abordadas en la profundidad y contundencia de la información pública. Finalmente, corroborar que las publicaciones tanto digital como impresa hayan sido publicadas de manera clara y precisa.

El trabajo llegó a la conclusión que el diario El País mantuvo una buena cobertura periodística sobre los hechos de bullying escolar. Además, el tratamiento periodístico que utilizaron fue la de proteger a los niños, niñas y adolescentes en cuanto a su integridad, en el cual los periodistas emplearon el Manual de Niñez y Periodismo, trazando como principal objetivo promover el bienestar de los niños y niñas protegiéndolos contra toda información y material perjudicial que pueda afectarlos. Asimismo, las plataformas impresas como las digitales manejan la misma información, pero varían en algunas presentaciones como las imágenes y videos. Otro elemento utilizado por el diario El País fue el de la noticia brindando información concreta de los hechos de bullying.

Marín, F., Armentia, J., y Caminos, J. (2011) “El tratamiento informativo de las víctimas de violencia de género en Euskadi: Deia, El Correo, El País y Gara (2002-2009)”. Artículo científico de la Universidad del País Vasco, Lejona - España.

Su objetivo fue analizar y verificar si existe un tratamiento informativo de los hechos de violencia de género, a su vez si se practican las distintas estrategias discursivas. Asimismo,

la utilización de la agenda informativa y el proceso selectivo de información, como la forma de presentar la noticia y que tratamiento brinda. Además, de la amplitud del espacio, el número de páginas, las fotografías o la presencia de titulares que relacionan de manera directa o indirecta el tema.

El estudio concluyó que el tratamiento informativo de la violencia de género ha cambiado en los últimos años brindando una cobertura más sensible y responsable. La mayoría de los titulares son informativos y de forma excepcional algunos son expresivos, interpretativos o de citas. Asimismo, las fotografías tienen un aspecto desigual y los encuadres temáticos han servido para contrastar los perfiles de cada medio. El diario Deia, El País y Gara son medios informativos respetuosos porque no destacan la etnia o nacionalidad de los implicados, acuden a las fuentes directamente y aporten datos de interés en sus publicaciones.

A continuación se presentara el Marco Teórico:

- **Teorías Relacionadas al Tema**

- **Agenda Setting**

El término de Agenda Setting fue establecido por Maxwell McCombs y Donald Shaw a partir de unos estudios realizados durante la campaña presidencial de 1968 en Chapel Hill, Carolina del Norte. En su interpretación original, esta teoría fue definida como la capacidad de los medios de instalar en la opinión pública la importancia de diversos elementos en sus coberturas. Sin embargo, McCombs y Shaw en 1972 llegaron a la conclusión, que los temas que obtenían mayor cobertura, con el tiempo se convertirían en textos de suma importancia para el público.

Es por ello que en la presente investigación según McCombs, M. (2006) dicha teoría, llamada también “fijación del orden temático” es: “la influencia de los medios informativos sobre la opinión pública” (p.13), agregando que está conformada por una minoría o “élite” de personas ligadas al medio dando a entender que los editores y directores de medios informativos dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción los diferentes temas más importantes del día.

No obstante, Rodríguez, R. (2004) señaló que dentro de la Agenda Setting se encuentra la agenda de los medios que son las:

VARIABLES más resaltadas a la hora de generar el índice de contenidos que ocuparán las portadas de los medios durante un periodo de tiempo. El número de noticias que aparecen sobre un tema o asunto de estudio que se mide en función de su importancia, páginas que ocupa, tiempo dedicado, teóricamente la audiencia dará una relevancia al tema en función de la cobertura que haya tenido el mismo en los medios (p.18).

La agenda de los medios decide qué información colocar en las noticias y que no. Asimismo, los medios miden las portadas según su importancia, las páginas que ocupan y del tiempo dedicado que se les debe brindar, para que así el público no pierda de vista los temas que los medios están considerando relevantes para sus noticias.

Botero (2006), mencionó que:

La Agenda Setting constituye uno de los aspectos más relevantes de los procesos de formación de la opinión pública en una sociedad, aquella que responde a una forma particular de ver el mundo a través de los medios de información. La agenda parte del hecho de que es necesario darle prioridad a los temas, personajes y hechos que previamente han sido seleccionados desde las salas de redacción o consejos editoriales de los medios (p.189).

Sin embargo, Guevara (2009), citando a Casermeiro (2004) señaló que la Agenda Setting: “trata acerca de ese proceso de selección de las noticias, del encuadre que les dan los medios y de su posible transferencia a los públicos” (p.16). El autor sostuvo que es un medio en la cual se explica la transferencia e influencia de los medios de información hacia las personas, siendo también un modelo en la que permite comprender el fenómeno de la opinión pública como propia de la sociedad.

Según Mourao, V., y Bruheim, M. (2012) indicó que: “las noticias publicadas por los medios de comunicación reflejan los tópicos que más preocupan a las sociedades. La teoría de la Agenda-Setting defiende que los medios de comunicación tienen la capacidad de influir sobre lo que piensan las personas” (p.3).

Es necesario señalar que la investigación de este trabajo expone la selección de esta teoría comunicacional, los medios influyen en la percepción temática del público y no a la inversa. Asimismo, se centra en el estudio de como la agenda es establecida y de las características que se tiene en el grado de incertidumbre que experimente el individuo sobre la información, la necesidad de orientación y el grado de permeabilidad en la gestión que hace la prensa y sobre las relaciones públicas que se brinda.

○ **Espiral del Silencio**

La espiral del silencio es uno de los modelos más importantes del siglo XX. Esta teoría fue escrita por la alemana Elisabeth Noelle-Neumann en un artículo titulado “The Spiral of Silence: A Theory of Public Opinion”, el cual estudia el comportamiento de las personas de acuerdo a la opinión pública y a los efectos de los medios. El punto principal de la teoría es la dominación de la opinión pública por los medios de comunicación y los líderes de opinión.

Para Neumann, E. (1995) la espiral del silencio es:

La esencia de la opinión pública, reside en que existe un proceso por el cual las sociedades y grupos luchan por mantenerse cohesionados [...] la gente tiene un miedo natural al aislamiento. Por eso, el hombre se esfuerza indistintamente por estar bien visto dentro de la sociedad para evitar las enemistades y el encerramiento (p.1).

Según Risquete, J. (2016) la espiral del silencio:

Describe el fenómeno que se puede dar tanto en el comportamiento individual como grupal cuando percibimos que nuestras opiniones, actitudes, valores y comportamientos son minoritarios respecto a los mayoritarios y decidimos por miedo a la exclusión y al aislamiento social, mantenerlos en silencio o cambiarlos en la línea de la mayoría (p.5).

Para García, T. (2001) definió al espiral del silencio cuando: “las personas tienen miedo al aislamiento y al manifestar sus opiniones tratan de identificar sus ideas, para luego sumarse a la opinión mayoritaria o consensuada, la principal fuente de información serán los medios de comunicación y estos definirán en el clima de la opinión” (p.128). La teoría explica que la opinión pública plantea que las personas adaptan su manera de comportarse a las opiniones predominantes en un contexto social sobre que conductas son o no aceptables, asimismo, existen dos tipos de miedo la primera al quedarse aislados socialmente y el temor a consecuencias más significativas.

• **Tratamiento Periodístico**

Para Torrealba, M. (2005) definió la labor periodística como: “una interpretación con el cual se cumple adecuadamente el deber de informar, porque a la par de que se explique, se informa, profundiza e interpreta” (p.19). El tratamiento periodístico es revelador, esta busca informar de manera eficaz los sucesos que acontecen en el entorno social, de igual forma, las explica en un contexto directo, coherente y factible.

No obstante, Morín, V. (1974) destacó que es “la unidad de la información” ya que, a criterio del autor:

Cada lector, en la mayor parte de los diarios y en todos los niveles de compaginación y tratamiento de la información, imponen dos tendencias explícitas en el manejo del mensaje periodístico: la tendencia de la exhaustividad, que es la promesa de (decirlo todo) y la tendencia de actualización, que es la promesa, no solo de decirlo todo sobre todo, sino de decirlo en el mismo momento (como si uno estuviera allí) (p.20).

En ese sentido, la propia Torrealba (2005) afirmó que su objetivo principal es “la difusión e interpretación de los mensajes”, imponiendo así dos tendencias informativas como la exhaustividad, “que tiene el fin de contarle todo sin necesidad de ocultar la información”, y la de actualización, “que es la manera en el cual se informa todo en el mismo momento”. De otra manera, se busca difundir una información inmediata, actualizada, instantánea y constante.

Por otro lado, Barroso, P. (1991) sostuvo años atrás, que la trascendencia que los informativos pueden llegar a tener en el ambiente periodístico recae en el protagonista de la noticia, pues: “debe de contar con trascendencia social para lograr una influencia en el público, originando que el receptor la procese y genere su punto de vista”. Es decir, que la misma será más atractiva de leer, escuchar o ver, si es un personaje mediático quien lo protagoniza.

En términos concretos, el tratamiento periodístico es la trascendencia de la información; ya que, busca recabar el predominio o “interés” dentro del público y la sociedad para que el receptor capte la información de manera rápida y está a la vez, pueda generar su punto de vista del ambiente social para posterior a ello, convertirse así en una cobertura de la información, marcando distancia dentro una u otra definición teórica.

Según Linares, M., Sánchez, R., Santovenia, J., y González, M. (2010) definieron que el tratamiento periodístico es:

La investigación científica que pretende, al igual que el periodismo especializado, una mayor profundidad en los contenidos informativos, así como un mayor rigor en su tratamiento y un control más eficaz con las fuentes [...] la información especializada que contienen las publicaciones, se fundamenta en los procesos de tratamiento periodístico que se le realiza a la información periodística (p.25).

El tratamiento periodístico se debe brindar de manera eficaz, con un control informativo coherente y de profundidad para que así las personas puedan tener un mejor entendimiento de la información que los medios de comunicación quieren dar a conocer y así puedan generar una buena apreciación del tema tratado.

Para Fernández, L. (2010) señaló que:

En la actualidad los medios impresos nacionales y regionales disponen de espacios específicos para difundir información [...] la gran preocupación de los periodistas es la de saber divulgar, cuando lo previo es el saber. Si el periodista se convierte en un especialista puede hacerse cargo de una buena faceta (p.10).

El periodista debe brindar informaciones concretas y verdaderas de los diferentes temas que puedan existir en la sociedad, donde se desarrollen competencias que permitan un tratamiento periodístico adecuado, coherente y preciso. Para que así el público pueda entender la información de manera clara, sin que estas les genere alguna duda.

According Turmo (quoting a Sabes and Verón 2008) the analysis of journalistic treatment is given through a series of formal categories as:

The analysis focuses on the decision-making process and the configuration of the agenda within the online newspaper. The productive routines are the processes and patterns of production and work put into practice daily by journalists in different media. [El análisis se centra en el proceso de toma de decisiones y la configuración de la agenda dentro del periódico en línea. Las rutinas productivas son los procesos y patrones de producción y trabajo puestos en práctica diariamente por periodistas en diferentes medios] (p.2).

El tratamiento periodístico es el análisis que se da mediante un proceso de toma de decisiones dentro de la agenda que brinda un periódico en línea, estas generan rutinas productivas mediante procesos y patrones en la producción de la práctica. Los periodistas brindan en diferentes medios lo que piensan de la información y lo publican en algún medio de comunicación.

- **Géneros Periodísticos**

Según García, P., y Gutiérrez, L. (2011) el origen de los géneros periodísticos dada de los conceptos utilizados inicialmente por el teórico Jacques Kayser (1952) quien a juicio de los autores: “veía en ellos uno de los criterios fundamentales para la clasificación de los contenidos de la prensa”, mencionando así a la “teoría clasificadora”, el cual “no se creó inicialmente con una preocupación filológica o literaria, sino más bien como una técnica de trabajo para el análisis sociológico de carácter cuantitativo de los mensajes que aparecían en los periódicos”.

Para García y Gutiérrez (2011) indicó que:

Los géneros son modos convencionales de captar y traducir la realidad. Las reglas por las que se rigen son bastantes flexibles y admiten muchas variedades. Lo fundamental, sin embargo, es que

cada una de ellas cumple con una función distinta y cubre un sector de ese amplio arco que va desde la noticia a la editorial (p.40).

Por otro lado, García y Gutiérrez (2011), citando a Kayser (1952) relataron que la clasificación de los géneros periodísticos se perfiló: “como una doctrina filosófica propia de sociolingüística, de gran utilidad para hacer valoraciones críticas de carácter literario y lingüístico” (p.25), añadiendo así que se presentó como un método seguro para la organización y posterior segmentación de las noticias o clasificados.

Figura 1: Géneros Periodísticos.



Fuente: López Cubino, R. y López Sobrino, B.

For Melo (2016) indicated that:

Journalistic genre is the periodic mass Communication [...] with two basic characteristics that define a genre: ability to group different formats – all with common characters, though different from each other [...] and when we refer to this latter requirement, we corroborate, with the functionalist perspective, previously mentioned, according to which the media operate to meet the demands arising in the society. [El género periodístico es la comunicación masiva periódica [...] con dos características básicas que definen un género: capacidad para agrupar diferentes formatos, todos con caracteres comunes, aunque diferentes entre sí [...] y cuando nos referimos a este último requisito, corroboramos, Con la perspectiva funcionalista, mencionada anteriormente, según la cual los medios de comunicación operan para satisfacer las demandas que surgen en la sociedad] (p.47).

El género periodístico es la comunicación que mantienen dos diferentes características, una de ellas brinda la capacidad de agrupar diferentes formatos todos con caracteres comunes,

aunque diferentes entre sí y la otra define a la perspectiva funcionalista, en donde los medios operan para satisfacer las demandas que surgen en la sociedad.

○ **Género Informativo**

Para Antorresi (1995) el género informativo:

Procura dar a conocer lo que se refiere a un hecho ocurrido o por ocurrir ajustándose, en lo posible, a toda una serie de recursos que tienden a crear el efecto de fidelidad, la ilusión de verdad [...] los medios informativos tradicionalistas jerarquizan lo informativo por sobre lo interpretativo. Con su aparición a fines del siglo pasado, estructuraron lo que dio en llamarse prensa seria (p.45).

El género informativo tiene como finalidad brindar información de hechos noticiosos con un lenguaje objetivo y directo. De este modo, el periodista que redacta el texto no aparece de forma explícita, estas deben generar o tratar hechos actuales de interés general y debe ser de manera explicativa. Por lo tanto, los géneros informativos se pueden clasificar en: la noticia, la entrevista, la crónica y el reportaje.

Sobre la noticia, Moreno (2000), citando a Martínez (1974) lo definió como: “un hecho verdadero”, por lo que el periodista genera un juicio crítico de “interés general, inédito o actual”. Frente a ello, la noticia es “recogida, interpretada y valorada por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado” para así pasar un filtro y ver si la misma llegará o no a cumplir su cometido, ser difundida.

Por otro lado, el mismo Moreno (2000) explicó que la entrevista: “es el género mediante el cual, un profesional de la información entra en contacto con un personaje público, el entrevistado, del que se presupone interés periodístico, bien por sus declaraciones, por su cargo o por su propia personalidad” (p.36). Por lo tanto, el autor hizo hincapié que esta tiene como propósito brindar conocimientos mediante situaciones, hechos o imágenes.

Igualmente, y referido a la crónica, Moreno (2000), citando a Herreros (1992) lo consideró como: “la información de hechos ocurridos durante un periodo de tiempo”, dando así lugar al protagonista, testigo o investigador desde un lugar mismo o próximo. De igual forma, Moreno, E. (2000) resaltó que se estructura en “la presentación o entrada, el relato que incluye detalles que permite al lector vivir el suceso y la conclusión que no es un juicio definitivo puesto que no hay razonamiento, sino que se trata del final”.

Así mismo, el reportaje, según Moreno (2000), citando a Rojas (1976) explicó que es un género que permite una mayor capacidad expresiva individual y de la experimentación de nuevas formas, alegando que la misma exige la objetividad y la fidelidad sobre la realidad. Además, remarcó que “brilla” cuando la sociedad pasa por momentos de tensión: guerras, huelgas, cataclismos o trata de reflejar la vida diaria de un grupo o de una persona.

○ **Género de Opinión**

Para Aranes, J. (1991) el género de opinión es: “la relación complementaria que se tiene entre la información y la opinión, como la verificación empírica y la verificación lógica”, las cuales radican en las condiciones necesarias para que una sociedad democrática pueda desarrollar con plenitud el ejercicio de la crítica y de una opinión pública oxigenada. Se remarcó que “habrá que eludir” los estereotipos y responder a la exigencia marcada para la mejora de la información. Esto, con el fin de determinar que las personas que opinan y los mediadores sean requeridos en menos ocasiones y que su intervención resulte satisfactoria y complementaria.

Según Valles (2008) explicó que:

Los géneros periodísticos de opinión constituyen el espacio periodístico donde se manifiestan de manera explícita los argumentos, las tesis y los puntos de vista del periodista sobre diversos acontecimientos [...] la forma argumentativa es la base de los géneros de opinión, la argumentación es la forma del discurso que marca la diferencia entre un género informativo y el de opinión. Por lo regular, la argumentación se llega a combinar con otras formas del discurso y la forma expositiva ayuda a presentar el tema que proporciona datos (p.19).

○ **Género Interpretativo**

Según Esquirol, M. (2014) comentó que el género interpretativo: “es la base del periodismo que lleva la noticia recién ocurrida sin dejar el tiempo suficiente para entrever causas o consecuencias y sin añadir comentarios del periodista”. Asimismo, sostuvo que “acrecienta” el porcentaje de análisis, por lo que implica un nivel profundo de información. Es por consiguiente, un extenso campo de trabajo donde se analizan los hechos hasta el comentario de las noticias informales, por lo que se busca “una profunda libertad de expresión en la información y elementos tratados”.

Por otro lado, Salaverria (2005), citando a Núñez (1995) explicó que es el periodista quien fomenta la interpretación, definiéndolo como: “un profesional especializado en la interpretación del acontecer, cuyo oficio consiste en distinguir y relacionarlo con los

distintos aspectos del entorno en el que tiene sentido”. Asimismo, acotó que son ellos quienes se encargan de situar la información en un contexto para precisar las causas y posibles consecuencias de la misma, reflejando así una realidad.

- **La Noticia**

Para Martini, S., y Luchessi, L. (2004) la noticia: “es el relato de la excepción, de un acontecimiento ‘fuera de serie’, que desarma la repetición cotidiana de la vida en una sociedad, del mundo y lo lleva a las tapas de los diarios, a la pantalla televisiva y al aire de la radio” (p.108). Esta acotación, estipula que la misma es expresada de diferentes maneras y diversificada en diferentes medios de comunicación, con la intención de que estas tengan un componente didáctico con su público.

Así mismo, los autores recalcaron que la noticia “valoriza hechos relevantes”, por lo que el periodista tiene que “trabajar” sobre el diacrítico “destacado”. Pero, la relevancia no está solo en el hecho, sino que en el trabajo periodístico deben transportar la relevancia a la noticia. Esto, dependiendo del tipo de suceso. Es decir, que hay modalidades que se aplican habitualmente para temas y series de acontecimientos, para que la nota salga en un bloque o una sección determinada.

Años más tarde, Sabes, F., y Verón, J. (2009) aportaron a su definición conceptual tras destacar que es el género periodístico: “más concreto, más sencillo y más claro a la hora de dar a conocer los hechos”, quedando atrás aquel concepto vago en el que se decía que la noticia reflejaba un acontecimiento en concreto, sino que ahora se explica con lujo de detalle todo lo que acontece en el momento y el trasfondo que la misma puede llegar a tener. Es decir, “que hay que aportar el porqué de los hechos y contextualizarlos”.

De igual forma, Sabes, F., y Verón, J. (2009) sostuvieron que la noticia es: “un texto periodístico que aborda hechos recientes, novedosos y veraces que generan un clima de opinión una vez publicados en los mass media. Si un hecho noticioso no circula en los medios de comunicación, no puede considerarse nunca noticia”, ratificando así lo antes expuesto: que la noticia es meramente informativa, pero con narraciones constantes, como si de se estuviera contando una historia con protagonista incluido.

Asimismo, Luchessi (2018), citando a McCombs (2004) indicó que las noticias:

Se generan con la sistematización de aquellos acontecimientos que se organizan a partir de su planificación y con el seguimiento de las rupturas que los hechos provocan en la vida cotidiana

[...] los criterios con los que se articulan las rupturas permiten la producción informativa y ordenan la agenda en torno a las disputas por el sentido que se establecen en la sociedad. (p.65)

Las noticias se organizan a través de la planificación y el seguimiento que se da sobre los diferentes hechos noticiosos plasmados en la vida cotidiana, asimismo, son criterios que articulan producciones informativas y ordenan la agenda en torno a los altercados que se establecen en la sociedad.

The authors Harcup y O'Neill (2017) indicated that the news:

It was offered, not as the last word on values, simply as a contribution to making news selection a more transparent and better understood process. As highlighted in the previous study, hand exploration of the values of the news can only provide a partial explanation of what is behind the journalistic decisions. Examining the results of the news can explain both the treatment of the news and the selection of them. [Se ofreció, no como la última palabra sobre valores, simplemente como una contribución para hacer que la selección de noticias sea un proceso más transparente y mejor comprendido. Como se destacó en el estudio anterior, cualquier exploración de los valores de las noticias solo puede proporcionar una explicación parcial de lo que está detrás de las decisiones periodísticas. Examinar los resultados de las noticias puede explicar tanto sobre el tratamiento de las noticias como la selección de ellas] (p.79).

La comprensión y transparencia que brinda la noticia, genera cualquier exploración de valores que pueden proporcionar una definición parcial en las decisiones periodísticas, además de ver la selección de noticias, del tratamiento que tienen y de cómo estas son explicadas.

○ **La Ética Periodística**

Para Villanueva, E. (2002) “La Ética” se encuentra estrechamente vinculada al “perfil moral del periodista” demostrando las diferentes maneras de “como quiere vivir, como se ve así mismo y cuáles son las valoraciones morales” de igual forma, la ética debe ir de la mano con el respeto, tolerancia y tino, para que así en el momento de “difundir la información” haya “relación entre el público y su tratamiento periodístico” (p.34).

Según Anaya (2013) indicó que:

La ética es básicamente un sistema de principios, reglas y valores establecidos en un lugar y un tiempo determinado, acerca de lo que está bien y lo que está mal. Los periodistas afirman de manera prácticamente unívoca que la conciencia y los propios códigos personales de la ética individual constituyen a la fuente principal a la cual recurren para tomar decisiones de carácter ético en el campo laboral y profesional varios inciden en señalar que, si un periodista mantiene

sus códigos éticos personales arraigados, difícilmente se va a dejar llevar por la necesidad de actuar incorrectamente (p. 25-26).

La ética periodística es un sistema de principios, reglas y valores que debe mantener cada periodista y redactor, además de conservar un compromiso en la toma de decisiones de carácter ético en el campo laboral y profesional.

Según Barragán, A. (2007) la ética periodística es el:

Conjunto de principios que guían el comportamiento profesional, se deben tomar en cuenta los problemas y las condiciones que rodean el trabajo del periodista, así como su capacidad individual para tomar decisiones durante su desempeño de manera autónoma e independiente de los intereses que generen en los grupos de trabajo (p.58).

El comportamiento ético se realiza durante la formación universitaria, es ahí donde se aprende las características y las estructuras de géneros periodísticos, como la redacción, producción y la enseñanza de valores, de igual forma se encuentra la decisión del periodista que debe ser el resultado de reflexión y conciencia por los principios que se da en la profesión.

For Duarte and Rivera (quoting a Restrepo 2009) journalism ethics must maintain a formal margin, not lose its values and principles:

Is complicated because it fundamentally is a question of harmonizing on the one hand, ethics and money. in a context of loyalty of the readers- whether they are daily subscribers or buyers- since they represent the fundamental asset for every newspaper. The other hand, even the most lucid media entrepreneurs have realized that it is impossible to offer products of high journalistic quality if professional identity is not imbued with ethical values. When we talk about credibility, trust, quality, but also about a solid professional. [Es complicado porque, fundamentalmente, se trata de armonizar la ética, el dinero y el dinero. En un contexto de lealtad de los lectores, ya sean suscriptores o compradores diarios, ya que representan el activo fundamental de todos los periódicos. Por otro lado, incluso los empresarios de medios más lúcidos se han dado cuenta de que es imposible ofrecer productos de alta calidad periodística si la identidad profesional no está impregnada de valores éticos. Cuando hablamos de credibilidad, confianza, calidad, pero también de un profesional sólido] (p.21).

La ética y el dinero juegan un papel contundente en un contexto de lealtad con los lectores y redactores, por otro lado, está los medios lucidos que se ha dado cuenta que le es imposible ofrecer productos de buena calidad periodística si no está impregnada en la ética de valores, credibilidad o calidad de un profesional sólido.

○ **Lenguaje Periodístico**

Según Romero (2008) el lenguaje periodístico es:

Aquel que podemos analizar examinando dichos mensajes en los distintos medios en los que se da, debe afirmarse, en primer lugar, su heterogeneidad [...] en el lenguaje periodístico pueden mezclarse la enunciación discursiva característica de la expresión de opinión sobre esos hechos, pueden aparecer formas narrativas entrelazadas con fórmulas descriptivas. La última heterogeneidad de 'escritura' hace que los modos periodísticos [...] contribuyan a que dicha escritura cumpla su finalidad y su razón de ser es informar al receptor, ayudarle en la búsqueda de las verdades contingentes sobre las cuales versan los textos, en palabras de los especialistas, satisfacer su derecho a la información (p.39).

En efecto, el lenguaje periodístico es la manera en la cual se puede indagar dichos mensajes que se emiten en distintos medios de comunicación, asimismo, es la opinión que se expresa sobre acontecimientos suscitados, sin embargo, dentro del lenguaje periodístico se establece la heterogeneidad de escritura que es la más significativa ya que su finalidad es informar y satisfacer al receptor, además el mensaje que se transmite debe ser claro, conciso, fluido, sencillo y ágil, para que así se capte mejor el contenido.

Para Zuloaga, M. (2006) definió que: "el lenguaje periodístico", no solo es el seguimiento que facilita y brinda "información", sino que "ofrece una conceptualización de los hechos permitiendo un acceso cognitivamente asequible", de igual forma, abre paso para un "mecanismo clásico de manipulación informativa". Generando así que la información que se envía sea llamativo y eficaz para las personas y así conseguir un mejor entendimiento.

○ **Estructura de la Noticia**

Según Sabes, F., y Verón, J. (2008) sostuvieron que:

La estructura de la noticia es similar a la de una pirámide invertida. Es decir, lo más importante va al principio y finaliza esta noticia con los datos menos relevantes. Es de ir de lo más importante a lo menos destacable con el fin de que los lectores, en el caso de prensa, puedan disponer de la mayor información al principio y si dejan de leer esa noticia puedan retener los aspectos más notables de la misma (p.66).

Es decir, que, dentro de una noticia, la redacción debe ser de lo más importante a lo menos notable, asimismo, busca ofrecer al lector la mejor información posible optimizando al máximo el espacio disponible.

Para Clauso, R. (2010) comentó que en las páginas de los diarios se demuestra que la estructura de la noticia es “fácilmente detectable” por otro lado, la estructura “online” con la del “papel impreso” no muestran diferencia alguna, el lector (navegante) pueda optar con “un esquema sencillo que le facilite la lectura”, de igual forma el navegante puede captar con claridad las estructuras que los diarios poseen:

- **Tipografía:** Es la clase de letra empleada en la impresión de una publicación. Se refiere a la de los textos, a la de los títulos y a otros elementos de edición, esa elección se fundamenta en la búsqueda de atractivo visual para el conjunto de la página y además de la facilitación de la lectura.
- **Título:** Expresa un resumen de la información contenida en el texto, la dimensión de los títulos decrece desde la parte superior hacia la parte inferior de la página.
- **Volantada:** Es el texto que visualmente se encuentra sobre el título, presentado, presentado con una tipografía de menor tamaño, a veces en mayúsculas, involucra un elemento informativo complementario del título y debe poder leerse de manera independiente.
- **Copete:** Es un resumen “redactado” sobre el contenido de la información que suele ocupar no menos de dos líneas, debe evitar repeticiones de conceptos, con el título y con la volanta.
- **Bajada:** Se ubica debajo del título y antes del copete, se elabora con uno o varios conceptos expresados en frases muy cortas y separadas por puntos seguidos o elementos gráficos como cuadratines.
- **Epígrafe:** Es el texto que explica una fotografía, puede estar ubicado debajo de ella o a su derecha, su tipografía es distinta y más reducida que la del texto y tampoco debe repetir.
- **Destacados:** Son frases muy breves intercaladas en los textos y en una tipografía mayor que la de ellos, tienen el objeto de alivianar el peso del texto cuando es muy extenso, por lo general se refiere a una cita textual de la información.

- **Grisados:** Son textos de diferente dimensión con fondos grises o de color, que observan el mismo propósito que los destacados y se incluyen para quebrar la monotonía de los textos en las páginas o para diferenciar temas.
- **Bullets:** Es una categoría especial de recuadros habitualmente muy bien destacados del resto de los elementos editoriales, que incluyen información de la noticia principal en frases cortas, bien separadas gráficamente unas de otras y diseñadas de tal forma que llamen la atención del lector respecto de los otros elementos editoriales.

El autor recalcó dos métodos de la estructura de la noticia: “Las cinco W estas refiere a cinco preguntas el “qué” “quién” “cuándo” “dónde” “por qué” y “cómo” asimismo, la segunda estructura abarca a la pirámide invertida en la cual señaló que la “información importante debe ir al comienzo de la nota y de forma decreciente” ya que “los datos debe ser de menor importancia”. De modo que, la estructura estará bien elaborado y ordenada para que el público pueda entender mejor la noticia.

○ **Multimedialidad**

Según Scolari, C. (2008) definió a la “multimedialidad” como una “experiencia del usuario”, donde la mayor parte de personas puede “interactuar con textualidades complejas”, por lo general, se “combinan diferentes lenguajes y medios”, como sonidos, imágenes y palabras. Asimismo, la digitalización ha favorecido la disposición de todo tipo de información en un único soporte. Sin embargo la multimedialidad se ha vuelto uno de los soportes más necesitados para los diarios online, ya que esto genera que los usuarios tengan más interactividad y experiencia. Por lo tanto, dentro de la multimedialidad se puede apreciar no solo imágenes estáticas sino también con movimiento, así como videos y sonidos.

Para Gómez (2006), citando a Navarro (2006) sostuvo que la multimedialidad asegura que:

El periódico online es la suma de los tres medios masivos de comunicación: radio televisión y prensa escrita, con la ventaja de cada uno. Lo que hoy conocemos como periódico en línea se convertirá en un medio de comunicación que reúna la profundidad de la prensa escrita, la simultaneidad de la radio y la imagen de la televisión (p.88).

Por lo tanto, la multimedialidad se representa de modo detallado en los ciber periódicos que son la principal vertiente del periodismo, son la suma de textos, imagen, video y recursos de infografía.

○ **Texto**

Para Díaz (2009) el texto:

Es una muestra de la lengua sobre un determinado tópico, conformada por uno o más enunciados coherentes y concebidos con un propósito comunicativo específico. En tal sentido, los textos pueden ser orales o escritos, en prosa o en verso. El texto no se puede concebir por su tamaño, su extensión depende del propósito comunicativo (p.62).

La redacción del texto está conformada por una palabra o por frases cortas, la gran mayoría de textos están escritos por más de un párrafo y de esta manera reciben diferentes nombres de acuerdo con su propósito y organización.

Según Lotman (1993) indicó que:

El concepto de texto fue objeto de una transformación sustancial. Los conceptos iniciales de texto, que subrayaban su naturaleza unitaria de señal o la unidad indivisible de sus funciones en cierto contexto cultural o cualquier otra cualidad suponían implícita o explícitamente que el texto en un enunciado y en un lenguaje cualquiera. La primera brecha en esta idea que parecía obvia, fue abierta precisamente cuando se examinó el concepto de texto en el plano de la semiótica. Se descubrió que, para que un mensaje dado pueda ser definido como 'texto' debe estar codificado, como mínimo dos veces (p.15-20).

The authors Paig, D., Lavell1, T., Rasinski, T., y Rupley (2015) they pointed out that: "Reading texts proficient suggests to us that necessary foundational fluency competencies must be in place that enables readers to focus their cognitive resources on creating meaning from the text".[La lectura de textos competentes nos sugiere que deben existir las competencias básicas necesarias de fluidez que permitan a los lectores concentrar sus recursos cognitivos en la creación de significado a partir del texto] (p.104).

El texto es el conjunto de palabras coherentes que establecen una conexión armoniosa entre las partes del texto y en la composición de los párrafos que el autor transmite con sus ideas y a la vez estas son interpretadas por los lectores de manera buena o mala.

○ **Fotografía**

Para Delgado, M., Goldsen, K., Rey, M., y Pinto, C. (1999) señalaron que:

La fotografía estructura lo que se podría denominar el ojo sociológico, es decir una perspectiva social en la fotografía como instrumento de análisis, como industria, como profesión y como constructora de la realidad social. Se dice que 'ver es leer' y que una imagen vale mil palabras (p.77).

La fotografía se ha vuelto en un componente imprescindible para la sociedad, ya que mediante una imagen se puede captar diferentes escenarios y ángulos, de igual forma capta la atención del público en sus diferentes detalles ya sea con los colores, tamaños, y enfoques.

Según Suárez (2006) agregó que la fotografía:

Ofrece una naturaleza no menos compleja, pues en su invención confluyeron la técnica, la ciencia y el arte [...] en la construcción de imágenes y análisis de la perspectiva, la fotografía fue el resultado de un proceso de experimentaciones fotoquímicas con nombres propios [...] a lo largo de su historia esta condición híbrida que ha sugerido definiciones como 'arte exacto y ciencia artística', ha permitido una multifuncionalidad y una capacidad para establecer un sistema de interacciones con otros campos del conocimiento y de la técnica (p.11).

Para el autor la fotografía es un arte de proyectar imágenes mediante su naturaleza esta nos muestra la esencia, la sencillez y calidez de varios acontecimientos que puedan suscitarse en la sociedad. Tiene un papel importante como medio de información para la prensa escrita, sirve como instrumento de la tecnología y el arte, además, la fotografía tiene como característica generar una imagen del momento que sirve como recuerdo sobre los eventos ocurridos.

For the authors Thomee, Shamma, Friedland, Elizalde, Ni K., Borth, and Jia Li. (2016) they indicated that the:

Photography is constantly changing [...] the way we take pictures is fundamentally different. We can see, share and interact [...] we can edit, tag or "filter" photos directly on the camera at the same time the photo is taken. Photos can be automatically pushed to several sharing online. [La fotografía cambia constantemente [...] la forma en que tomamos fotografías es fundamentalmente diferente. Podemos ver, compartir e interactuar [...] podemos editar, etiquetar o "filtrar" fotos directamente en la cámara al mismo tiempo que se toma la foto. Las fotos pueden ser empujadas automáticamente a varios compartiendo en línea]" (p.2).

La fotografía cambia constantemente y ha pasado de ser un mundo de rollos a un mundo digital, cumple un rol periodístico muy importante de captar imágenes reales donde la persona pueda ver, compartir e interactuar los diferentes ambientes ya sea en otras latitudes o de tiempos históricos.

For Bazin and Gray (2013) they pointed out that with a:

Only a photographic lens can give us the kind of image of the object that is capable of satisfying the deep need man has to substitute for it something more than a mere approximation [...] the photographic image is the object itself, the object freed from the conditions of time and space that govern it. [Solo una lente fotográfica puede darnos el tipo de imagen del objeto que es capaz

de satisfacer la profunda necesidad que tiene el hombre de sustituirlo por algo más que una mera aproximación. La imagen fotográfica es el objeto en sí, el objeto liberado. De las condiciones de tiempo y espacio que lo gobiernan] (p.8).

La fotografía puede brindar imágenes capaces de satisfacer a las personas, además es el objetivo deliberado de condiciones de tiempo y espacio que se da mediante un proceso de luz y colores.

○ **Videos**

Para Casas (1985) indicó que:

El video es, mucho más que el cine, es un medio de expresión muy proclive a las más disparatadas lucubraciones. Algunos las denominan ‘experimentación’ o bien ‘investigación’ [...] a menudo, el mismo término se aplica a conceptos de informar y obtener aprendizaje y hay que respetar los parámetros determinados por la funcionalidad perspectiva (p.48).

El video es una técnica de grabación y reproducción de imágenes que están acompañadas por música o efectos, se muestra una secuencia de fotografías a gran velocidad para edificar una escena original y detallada.

For the authors Pasquali (2007) he indicated that the videos:

In our increasingly visually oriented age, scientific research and education rely on the use of visual tools to present technical information today's students live in an environment saturated with images. Video is a valuable teaching tool because it can be used to show students things that would be otherwise hard to organize live. [En nuestra era cada vez más orientada visualmente, la investigación científica y la educación se basan en el uso de herramientas visuales para presentar información técnica: los estudiantes de hoy viven en un entorno saturado de imágenes. El video es una herramienta de enseñanza valiosa porque se puede usar para mostrar a los estudiantes cosas que de otra manera serían difíciles de organizar en vivo] (p.5)

Los videos son herramientas de enseñanza técnica, ya que se usan para mostrar a las personas imágenes que son difíciles de exponer. Hoy en día los medios digitales están orientadas visualmente a presentar informaciones técnicas y básicas.

○ **Bullying**

Por otro lado, Suckling, A. (2006) acotó que el bullying: “es una forma de comportamiento agresivo que suele ser lesivo y deliberado a menudo es persistente y a veces continuado durante semanas, meses e incluso años” (p.79). Sin embargo, se ha vuelto un término global

y muy debatido, donde interviene factores de violencia de una persona hacia otra, creando como consecuencias lesiones graves, baja autoestima, intimidación emocional y la muerte.

No obstante, Rojo, A. (2017) manifestó que: “hace referencia a una situación en la que coexisten sujetos activos y pasivos, los agresores y las víctimas” (p.112). El bullying es calificado como una intimidación constante, generando actos violentos hacia una persona, con el propósito de ofenderlo, intimidarlo y agredirlo para entorpecer su desenvolvimiento dentro de la clase, además afecta no solo en el entorno social de la víctima, sino también de las personas que la visualizan.

Para Berntsson y Vallejo (2017) el bullying:

Representa aquellas acciones y palabras que tienen como objetivo ridiculizar o hacer sentir mal a alguien. Se debe hacer la distinción de aquel comentario en forma de juego que tiene la finalidad del buen sentido del humor, en el que no hay mala intención y que por tanto, se diferencian de la burla. Pero también se encuentran matices o tipos de burlas que pueden ir desde un pequeño comentario sarcástico hasta un comportamiento de excesivo hostigamiento, que conducen incluso a niveles mayores de violencia (p.160).

Según Abadio, W., Silva, M., Carvalho, F. Porto, D., Mariano, A. y Malta, D. (2015) definieron que: “el termino bullying se refiere a una forma específica de comportamiento agresivo y violento en el contexto escolar entre pares. Siendo caracterizado a partir de tres criterios: intencionalidad, repetitividad y desequilibrio de poder” (p.88). El bullying es catalogado como un comportamiento satisfactorio por el agresor, adoptando actitudes violentas que somete de forma continua hacia su víctima.

Para Gómez, Gala, Lupiani, Bernalte, Miret, Lupiani y Barreto (2005), citando a Ortega y Merchán, (2005) indicaron al bullying:

Como una situación social en la que uno o varios escolares toman como objeto injustamente agresiva a otro(a) compañero(a) y lo someten agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenaza, aislamiento social o exclusión social con el fin, de aprovechar la “inseguridad, miedo o dificultades que tiene la víctima (p.31).

Sin embargo Ramírez, Laín, Hernández y Ramos (2016) indicaron que el bullying:

Son situaciones, acciones y conductas en los que uno o más alumnos insultan, difaman, amenazan, chantajean, difunden rumores, pegan, roban, rompen cosas, ignoran o aíslan de manera intencionada, sistemática y prolongada en el tiempo. Las consecuencias producen en la víctima sentimientos de indefensión, sumisión e inferioridad (p.4).

For Salgado, Senra and Lourenco (quoting Pereira and Martins 2006 y 2009) they indicated that:

Bullying is understood as aggression expressed in a physical or psychological manner among peers in an ongoing and intentional way, with a, normally malicious, systematic abuse of power that can last weeks, months, or even years and in which the victim is unable to defend himself or remedy the situation. [La intimidación se entiende como una agresión expresada de forma física o psicológica entre compañeros de manera continua e intencional, con un abuso de poder, generalmente malicioso y sistemático, que puede durar semanas, meses o incluso años y en el que la víctima no puede defenderse. . él mismo o remediar la situación] (p.2).

El bullying se genera mediante las conductas agresivas que el agresor propicia a su víctima, trayendo como consecuencia el maltrato físico y psicológico, estos acontecimientos puede durar semanas, meses o incluso años.

○ **Bullying Físico**

Así mismo, Suckling (2006) mencionó que el bullying físico: “consiste en pelearse con el acosado, darle patadas, puñetazos, cachetadas, golpes, empujones, pellizcones, hacerle gestos groseros e invadir su espacio personal” (p.79). El bullying físico es uno de los comportamientos más peligrosos, porque tiene contacto físico con la víctima, poniendo en peligro su integridad, el agresor es de gran tamaño y la víctima es pequeño y débil.

Para Molero, Pérez, Gázquez, Barragán, Martos, Simón (2017) señalaron que:

El bullying físico es golpear, dar patadas, empujar, escupir, amenazar, apropiarte de pertenencias o forzar a realizar acciones indeseadas, son los tipos más comunes. La bibliografía muestra claramente cómo las agresiones de tipo físico son llevadas a cabo, prácticamente en su mayoría por chicos (p.131).

○ **Bullying Verbal**

De acuerdo con Suckling (2006) el bullying verbal:

Se produce cuando el acosador utiliza de manera maliciosa la palabra para provocar angustia a otro y de ese modo, sentirse poderoso. Esas formas de acoso verbal son: burlas, amenazas, insultos, vocabulario soez, hacer desprecios, divulgar rumores desagradables y utilizar tácticas de vigilancia (p79).

El bullying verbal es una acciones provocada por el agresor mediante palabras, estas son mencionadas con tanta agresividad a la víctima que afecta de manera psicológica su autoestima y su integridad.

Para Gómez, R. Solórzano, S., y Velaverde, M. (2013) en el bullying verbal: “no hay presencia de acciones corporales, Ejemplo: Apodos, insultos, amenazas, rumores, discriminación, chismes, bromas insultantes y repetidas” (p.55). Asimismo, Rojas y Zarate (2012) agregaron que “el acoso escolar, de tipo verbal, es relacionado con amenazas, insultos, burlas crueles sobre el aspecto físico, origen étnico, algún defecto o anomalía visible, una rareza del habla o de la conducta” (p.57).

For Kirk and Guerra (2007) they indicated that:

Students believe that bullying is acceptable and if they feel disconnected and unsupported at school or by their peers, they are more likely to engage in all types of bullying behavior [...]. However, verbal and Internet intimidation can occur behind the back of the victim with a greater degree of anonymity. [Los estudiantes creen que la intimidación es aceptable y si se sienten desconectados y sin apoyo en la escuela o por parte de sus compañeros, es más probable que participen en todo tipo de comportamiento de intimidación [...]. Sin embargo, la intimidación verbal y de Internet puede ocurrir detrás de la espalda de la víctima con un mayor grado de anonimato] (p.15)

El bullying verbal es un comportamiento muy agresivo que puede generar trastornos en la autoestima de la persona, porque se les está catalogando diariamente como si no valieran nada. Las victimas de bullying creen que la intimidación, los apodos e insultos hacia su persona son aceptables.

○ **Protagonistas del Bullying**

Tamar (2005), citando a Nájera (1999) señaló que es:

El fenómeno de la violencia que trasciende la simple conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal porque afecta al menos a dos protagonistas: quien la ejerce y quien la padece. Como así también es posible distinguir un tercer componente: quien la contempla sin poder o querer evitarla (p.10).

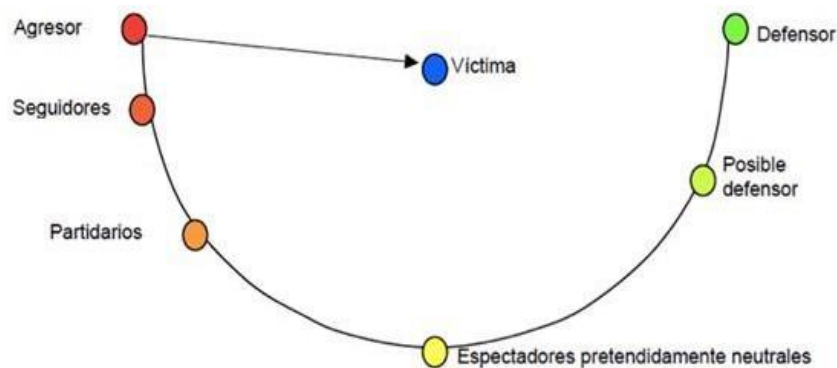
El autor señaló que los principales protagonistas del bullying son el agresor quien ejerce dominación y violencia ante la victima quien es la que lo recibe, generando un daño físico, verbal y psicológico.

Paredes, Sanabria, Quevedo, y Moreno (2010) determinaron que los:

Actores del "bullying" tienden por lo general, a presentar comportamientos agresivos y violentos, sobresalen del grupo por alguna característica [...] La víctima por su parte se evidencia del grupo por su dificultad para relacionarse o su inhabilidad para reaccionar, alguna característica física que resalta e incluso por su orientación religiosa, sexual y género (p.71).

Los testigos se consideran “protagonistas fundamentales” en el bullying, dado a que pueden apoyar con su "pasividad" las acciones del victimario, lo que los convierte en parte activa del matoneo”. En efecto, se determinó a dos clases de protagonistas, al agresor que intimida generando posesión y a la víctima que es la persona que recibe cualquier maltrato por su baja autoestima que posee. Por último, se encuentra el espectador, quien es la persona que observa todos los acontecimientos que existe entre el agresor y la víctima.

Figura 2: Círculo del Bullying



Fuente: Olweus y Collel, 2004

○ **Agresor**

Para Ruiz, R., Rearó, M., y Tesouro, M. (2015) definieron al agresor como: “un individuo con fortaleza física mayor, con falta de empatía afectiva, sin sentimientos de culpa.” (p.76). Al agresor se le califica como una persona hostil, que presenta una gran dificultad para ponerse en el lugar de la otra persona, además, tiene una relación poca afectiva con sus familiares y crea empatía con los que lo rodean.

Sin embargo, Ruiz, Rearó, y Tesouro (2015), citando a Arroyave (2012) señalaron que los mismos: “son dominantes, impulsivos y reaccionan fácilmente al conflicto, al interpretar cosas sin significado, como agresiva” (p.73). Un niño puede ser agresor cuando este ejerce

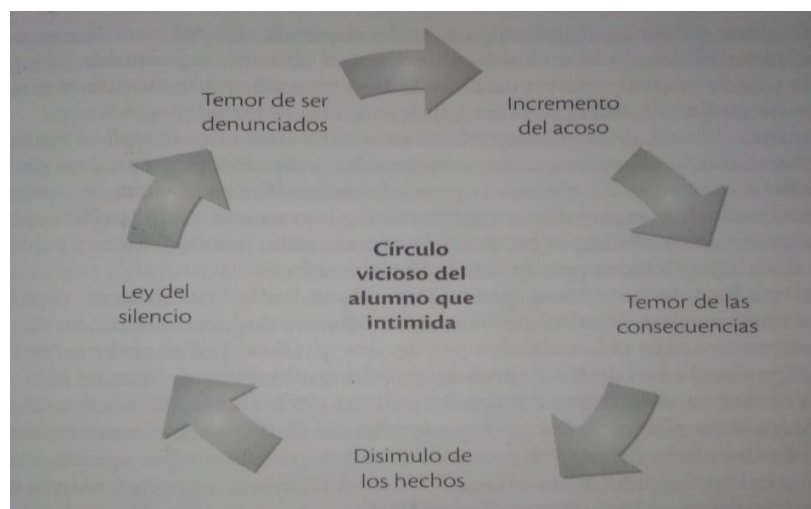
un comportamiento de poder y a la vez una sensación de intimidación ante otros niños mostrando ira, golpeando cosas revelando así su satisfacción.

Finalmente, Ferreira y Benítez (2011), citando a Davis & Davis (2010) definieron que:

Los agresores molestan, golpean, amenazan, crean rumores y/o acosan a su víctima; presionan a los demás para que guarden silencio acerca de la intimidación y para que excluyan a las víctimas del círculo de amigos; sienten un deseo de poder que supera su sentido de empatía y por lo tanto están dispuestos a lastimar a los demás (p.88).

El autor definió que el comportamiento que opta el agresor es de ejercer poder y de conseguir lo que quiere mediante el empleo de la fuerza o la intimidación física, utilizando el dominio del miedo como un elemento de control hacia el grupo.

Figura 3: Círculo vicioso del alumno que Intimida



Fuente: Guadalupe, 2011.

Rodríguez, J. (2009) indicó que el agresor: “manifiesta un temperamento agresivo e impulsivo deficiente en sus habilidades para comunicar y negociar sus deseos, falta de empatía, poca capacidad para ponerse en el lugar del otro, escaso control de la ira, autosuficientes y con altos niveles de autoestima” (p.81). Estas experiencias son previas a un abandono y una inestabilidad emocional, causada por una deficiencia paterna estas suelen ser producto de abandonos, crueldad y abuso convirtiéndolos en verdugos y víctimas, ellos viven la experiencia cotidiana de que sus propios sentimientos son agredidos e ignorados.

○ **Victima**

Ruiz, R., Rearó, M., y Tesouro, M. (2015) señalaron que la víctima: “acostumbra a ser de menor fortaleza física, puede pertenecer a minorías étnicas o sociales, tiene una baja autoestima” (p.22). Son personas que no disponen de habilidades para reaccionar ante casos de agresión, son frágiles, son esclavos del grupo y no saben protestar por la timidez o resignación, mayormente son niños sobreprotegidos en el ámbito familiar.

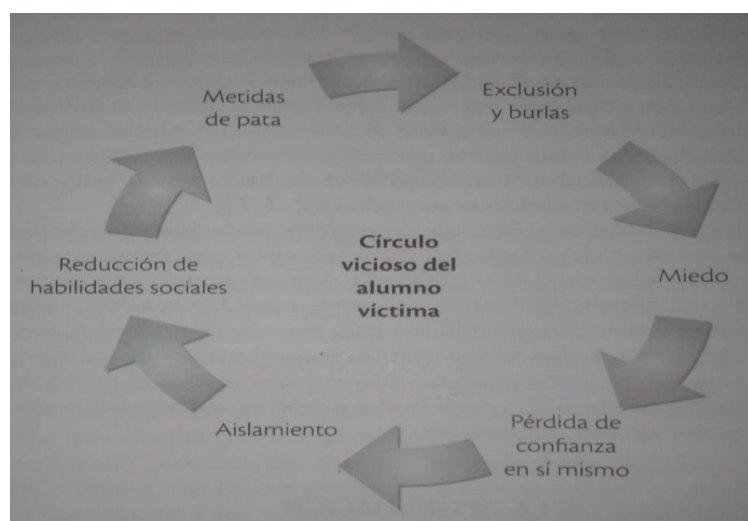
Así mismo, los autores indicaron que: “las características de las víctimas del acoso están cambiando, dejando de centrarse en carencias psicológicas individuales para explicarlas en relación al contexto en el que se produce” (p.22). La victima normalmente se encuentra en una situación social de aislamiento, las cuáles su escasa asertividad dificulta su comunicación, así como también su baja popularidad origina el inicio de una agresión.

Trautman, A. (2008) definió que las víctimas:

Son percibidas como inseguras, sensitivas, poco asertivas, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos. En general, buenos alumnos. Como consecuencia del bullying, presentan ansiedad, depresión, deseo de no ir a clases con ausentismo escolar y deterioro en el rendimiento (p.44).

El autor explicó, de qué manera las víctimas son catalogadas por sus agresores, además sufren de baja autoestima, timidez y tiene un complejo de inferioridad que hace que sientan que deban recibir maltratos físicos, verbales o sexuales.

Figura 4: Círculo vicioso del alumno Víctima



Fuente: Guadalupe, 2011

Para Villota y Velásquez (2015), citando a Teruel (2007) definió que:

Los estudiantes que están siendo víctimas de bullying experimentan sentimientos de desesperanza, frustración, indefensión, estrés, depresión y ansiedad, que en muchos casos se puede llegar a confundir con una fobia escolar, ya que el niño tiene un terror intenso a ir al colegio cuando en realidad el temor esta provocado por el acoso (p.11).

No es fácil detectar a una víctima de bullying, ya que no se manifiestan de manera inmediata por ello es recomendable estar atento a cualquier cambio significativo en el comportamiento que pueda tener la posible víctima como en su rendimiento académico o en la pérdida de interés en las tareas escolares y en la falta de concentración en clase.

For the authors Albuhairana, Abbasa, Sayeda, Badri, Alshahrid and Vriesea (2017) they indicated:

That victims of bullying are at increased odds of adverse outcomes including physical health problems, emotional and behavioral problems, and psychiatric disorders. Bullied students have been shown to have impaired academic performance. At the mental health level, evidence has been linked to a victim of bullying to higher rates of depression, insomnia, feelings of hopelessness, loneliness, low self-esteem, suicide ideation and suicide attempts. [Que las víctimas de acoso escolar tienen mayores probabilidades de resultados adversos, incluidos problemas de salud física, problemas emocionales y de comportamiento, y trastornos psiquiátricos. Se ha demostrado que los estudiantes acosados tienen un rendimiento académico deficiente. A nivel de salud mental, la evidencia se ha relacionado con una víctima de acoso escolar a tasas más altas de depresión, insomnio, sentimientos de desesperanza, soledad, baja autoestima, ideación de suicidio e intentos de suicidio]. (p.10)

Las victimas que sufre de agresiones en la escuela tienen problemas de salud física, emocional y de carácter, trayendo como consecuencia trastornos psicológicos o la ideación del suicidio.

Finally for the authors Moura, Cruz and Quevedo (2011) they pointed out that:

Victims often suffer from feelings of insecurity that prevent them from seeking help. They make few friends, are passive and do not react to acts of aggression. In many cases their performance at school will be negatively impacted, they may refuse to go to school and sometimes simulate illness. It is not uncommon for them to change schools or even drop out of education. [Las víctimas a menudo sufren de sentimientos de inseguridad que les impiden buscar ayuda. Hacen pocos amigos, son pasivos y no reaccionan a los actos de agresión. En muchos casos, su rendimiento en la escuela se verá afectado negativamente, pueden negarse a ir a la escuela y, a

veces, simular una enfermedad. No es raro que cambien de escuela o incluso abandonen la educación] (p.19).

La gran mayoría de víctimas sufre de temores y eso les impide buscar ayuda, algunas veces se niegan asistir a la escuela por miedo de ser golpeados y ridiculizados o simulan estar enfermos.

○ **Espectador**

Para Ruiz, R., Rearó, M., y Tesouro, M. (2015) mencionaron que el espectador: “identifica víctimas y agresores, mostrando incluso algunos de ellos una actitud complaciente ante la inequidad, mientras que otros son indiferentes, toleran estas situaciones injustas” (p.101). Por lo tanto, el espectador o testigo son personas que son compañeros tanto de los agresores como de las víctimas, ellas no suelen intervenir ante las situaciones del maltrato, ya que sienten miedo de ser incluidos en la agresión o en el círculo de la victimización.

No obstante, para Sullivan, K., Cleary, M., y Sullivan, G. (2005) identificaron que:

Los espectadores son más importantes en la solución final que los mismo intimidadores o víctimas. Sin la participación positiva de los espectadores no existe ninguna solución para el acoso escolar y al mismo tiempo, este solo puede continuar si los espectadores lo permiten. Los espectadores asumen normalmente varios roles dentro de la dinámica de la intimidación compinches, reforzados y ajenos. Los espectadores son una masa silenciosa que observan el acoso y no lo penan, sin embargo con frecuencia estos pueden colaborar con las agresiones o simplemente reír y observar sin hacer nada (p.35).

Finally for the author Wet, C. (2005) it has been marked not only in the school bullying are the aggressors and victims. “Also that listeners and spectators of incidents of verbal and physical bullying, are actively and/or passively involved in teasing other learners”. [También los oyentes y espectadores de incidentes de acoso verbal y físico están involucrados de manera activa y/o pasiva en burlarse de otros estudiantes la cual es su la naturaleza] (p. 25).

Los espectadores pueden participar en el bullying como también no, se les clasifican de dos maneras los pasivos aquellos que conocen y que observan el acoso y los activos que animan y apoyan a que el agresor maltrate deliberadamente a su víctima.

Figura 5: Círculo de Espectadores



Fuente: Sang, 2011

Finalmente Sierra, P. (2012) mencionó que en los espectadores:

Frecuentemente se observa que no impiden la situación de violencia, porque se sienten intimidados o temerosos, comienzan apoyar esas conductas de bullying al considerar que provienen del más fuerte, en la escuela puede existir justificación o permisividad de la violencia como forma de resolución de conflictos entre iguales y frente a la diversidad suelen actuar como si estos problemas no existieran (p.14).

Por lo tanto, el fenómeno del bullying genera que los padres y maestros no se enteren de lo que sucede en los salones de clase, los jóvenes sienten que no tienen las herramientas para poder manejar la violencia que le propicia el agresor y en el caso de los espectadores estos no dicen nada por temor y por el hecho de que puedan salir lastimados.

Edición Diario El Comercio

El diario El Comercio se fundó el 4 de Mayo de 1839 por Manuel Amunátegui y Alejandro Villota comenzó siendo un diario comercial, político y literario, es considerado como el decano de la prensa peruana. La Edición Diaria Nacional impresa que sale de lunes a viernes tiene el formato “Berlinés Preferencial” y el diario impreso que sale los días sábado y domingo cuenta con el formato “Estándar Preferencial”.

Figura 6: Formato Berlín Preferencial



- Formato: Berlín 38.42 x 25.90cm (20X6 mód /col)
- Papel: Papel periódico de 48.8 grs.
- Distribución: A nivel nacional.
- Secciones Principales: Editorial, Política, País, Lima, Mundo, Ciencias y Tecnología, Economía, Deporte Total, Obituarios, Opinión y Postada.

Fuente Eco Media

Figura 7: Formato Estándar Preferencial



Fuente Eco Media

- Formato: Estándar 51.59 x 27.80cm (18X6 mód/col)
- Papel: Papel Periódico de 48.8 grs.
- Distribución: A nivel nacional.
- Secciones Principales: Editorial, Política, País, Lima, Mundo, Ciencias y Tecnología, Economía, Deporte Total, Obituarios, Opinión y Postada.

El comercio.pe fue lanzada el 15 de enero de 1997, teniendo un registro de 77 mil visitas en el portal y en el año 2015 tuvo un promedio de casi 21 millones de usuarios con picos de hasta 25 millones, según IAB Perú, desde sus inicios hasta fines del 2006 estuvo bajo la dirección del periodista Carlos Luján Zavala, en ese período la web se dedicó a reproducir las noticias que figuraban en el diario impreso, en los años 2007 y 2015 el periodista Lujan fue reemplazado por Fabricio Torres del Águila, experiodista de diarios deportivos y reportero de televisión encargándose como gerente de contenidos digitales, en ese tiempo elcomercio.pe creció de manera placentera en audiencia en base a las notas de farándula, deportes y otras procedencias de redes sociales.

En el año 2015 la edición online del diario El Comercio fue premiada con el galardón “Medio Digital del Año”, durante la sexta edición de gala de los Premios DIGI organizada por IAB Perú, reconociendo a esta casa editora como la principal plataforma digital de noticias del Perú, la edición online consiguió en el mes de mayo la cifra de 25 millones 206 mil 964 browsers únicos (BU), en el mes de junio la página digital alcanzo el record de 41 millones de browsers únicos convirtiéndose en una de los cinco sitios más visitados.

La edición web del diario El Comercio se ha encargado en estos años ha redactar de manera diaria diferentes noticias de impacto político, social, internacional, etc. caracterizándolo como uno de los medios de comunicación que brinda información concreta de diferentes hechos suscitados en la sociedad, además, la edición digital es una plataforma fácil de utilizar ya que cuenta con varias secciones de noticias donde el usuario puede informarse de manera rápida y fácil sin la necesidad de comprar un diario impreso. Hoy en día el Gerente de Productos Digitales del diario es Diego Peralta Murias y el encargado de la sección web es Carlos Salas Abusada comunicador especializado en periodismo y proyectos digitales.

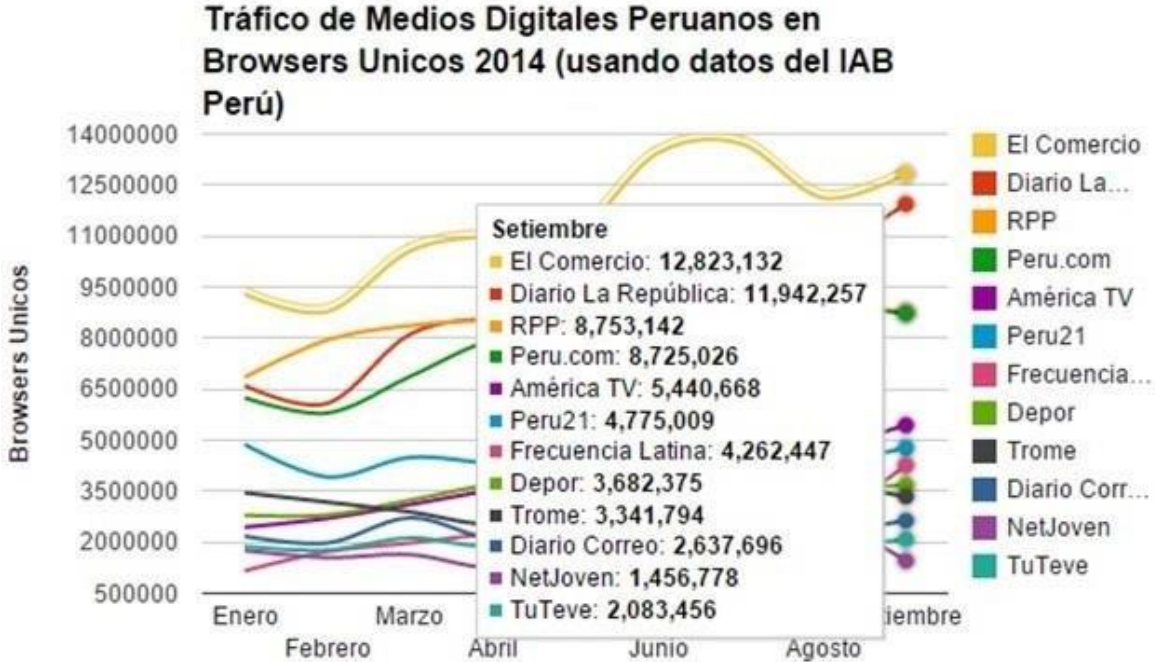
Figura 8: Logo de la Edición Digital El Comercio



Fuente Facebook del Comercio

Según el informe llamado “Tráfico de Medios Digitales Peruanos en Browsers Únicos” realizados con los datos del IAB Perú, los medios nacionales que encabezan el ranking son El Comercio ocupando el primer lugar con una cifra de 12,823.132 browsers únicos y el segundo lugar lo ocupa La República con 11,942.275 browsers únicos. Los medios digitales han tenido estos últimos años una importante función en los que refiere a la comunicación ya que con ellos se puede estar al tanto de las cosas que pasan al instante. De igual modo, ha cambiado la forma de ver las noticias y han convertido al usuario en parte de ellas.

Figura 9: Tráfico de Medios Digitales Peruanos



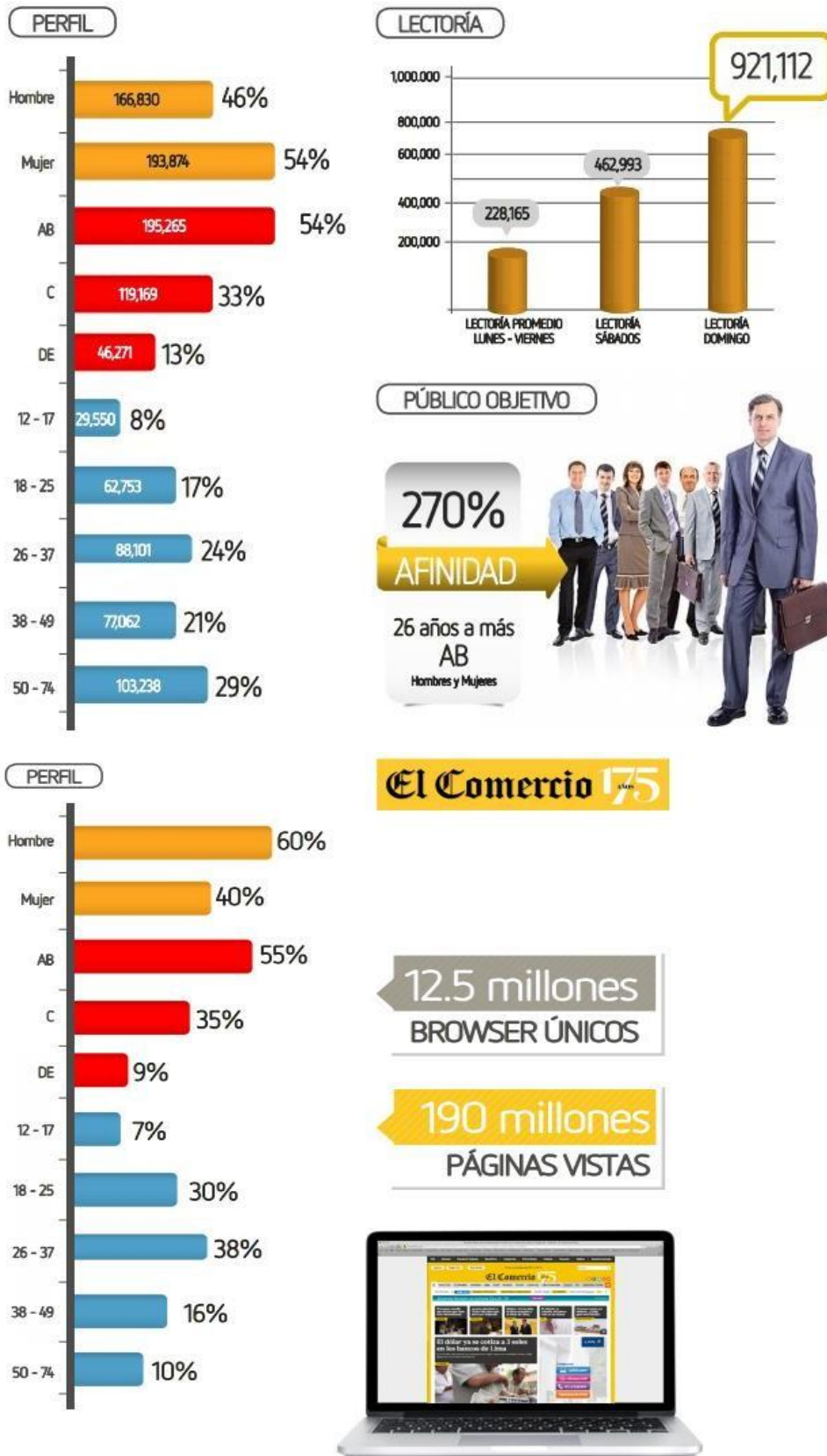
Fuente Mott

Figura 10: Logo de IAB Perú



Fuente Google Imágenes

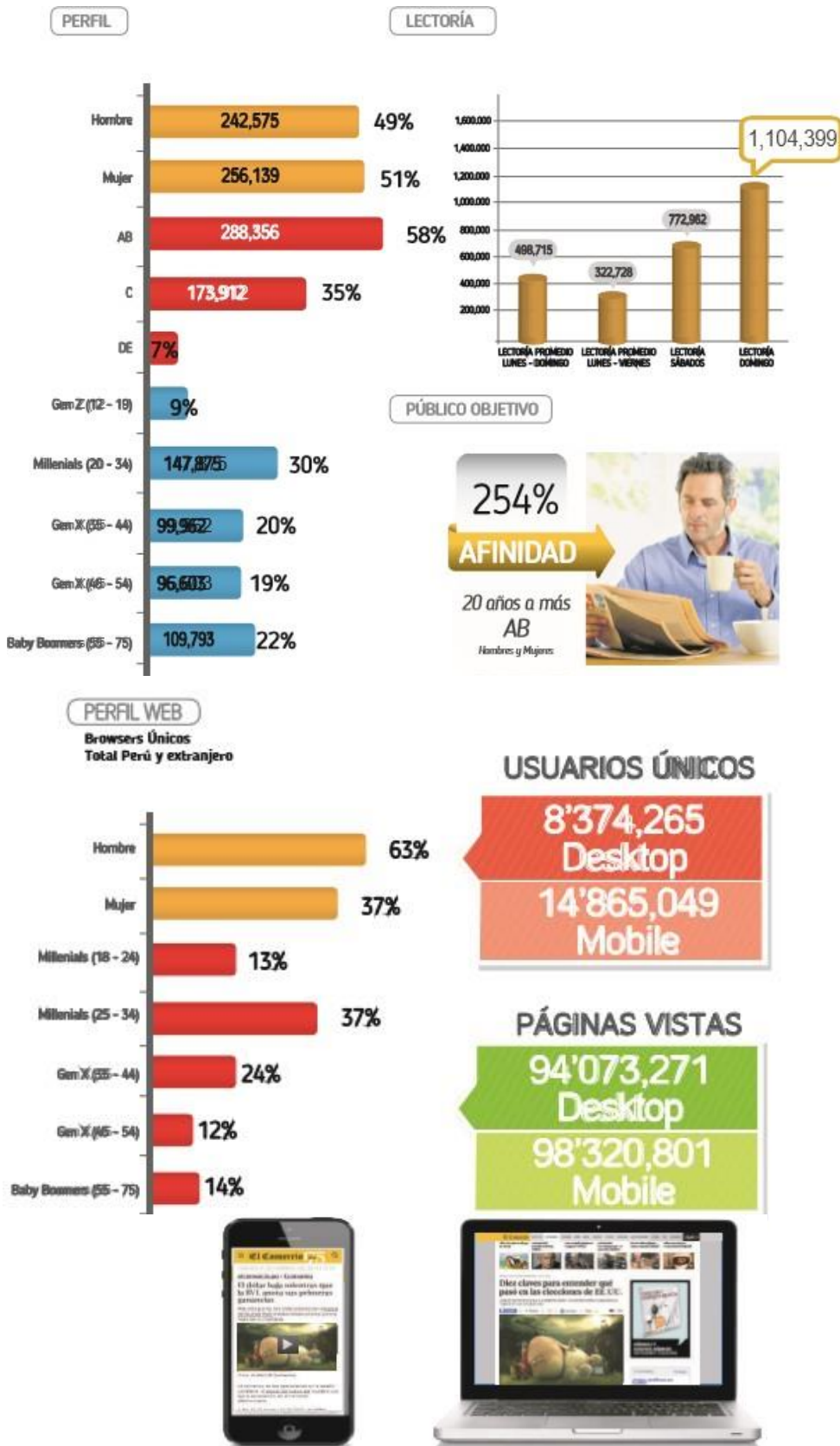
Figura 11: Información del diario El Comercio impreso y digital



Agosto 2013
hasta
Julio 2014

Fuente: Eco Media

Figura 12: Información del diario El Comercio impreso y digital



Septiembre 2016
 hasta
 Agosto 2017

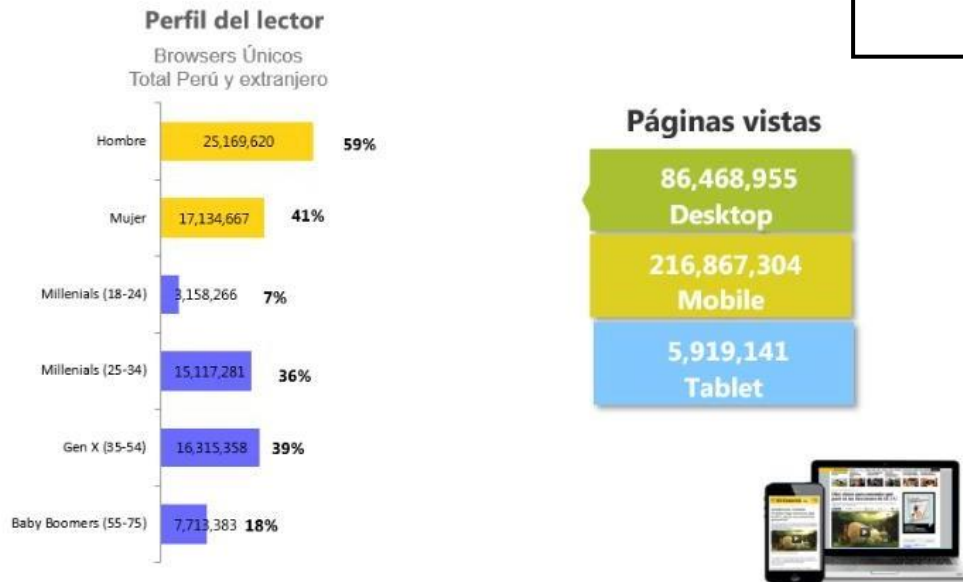
Fuente: Eco Media

Figura 13: Porcentajes de la Edición Digital diario El Comercio

Página web elcomercio.pe

El Comercio .pe

Abril 2019

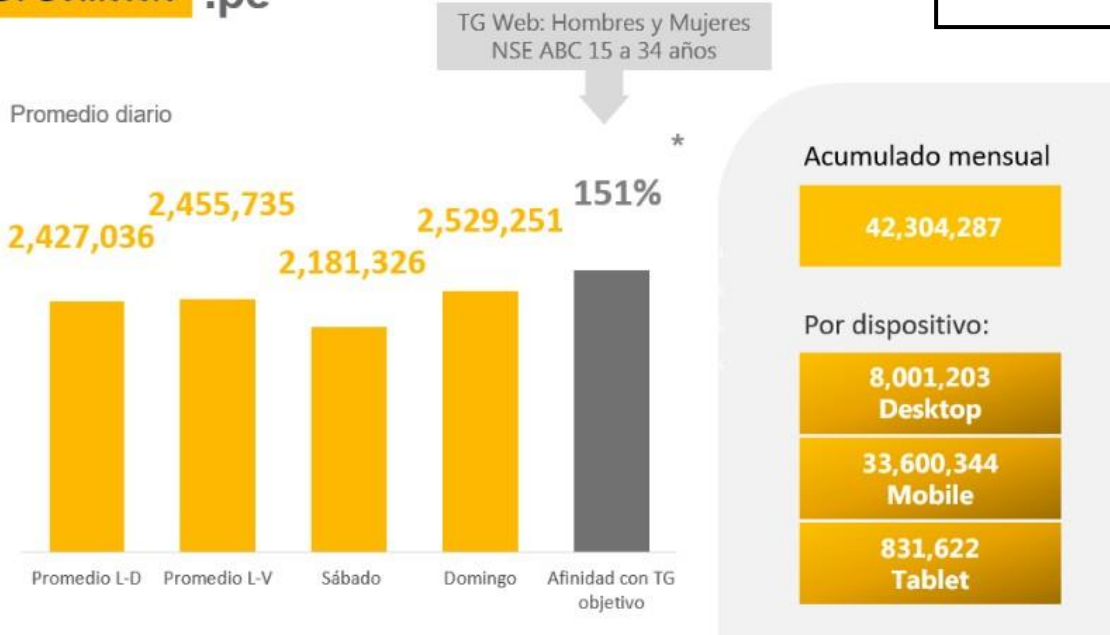


Tráfico Página Web El Comercio

Usuarios únicos- Total Perú y Extranjero

El Comercio .pe

Abril 2019



Fuente: Eco Media

Figura 14: Contenido de noticias Edición Digital diario El Comercio



LAS MÁS LEÍDAS

El Comercio | Canchita, la marca de zapatos que empezó con cero de capital | VIDEO

Editorial: Desprotegidos

El Comercio | Santiago de Chile: qué hacer, dónde comer y qué comprar si piensas viajar y tienes poco...

Luego del suicidio de García, por Daniela Meneses

Paolo sigue valiendo millones con 35 años: ¿Qué otros '9' se pueden jactar de eso e...

Noticias más leídas

LEE TAMBIÉN...

¿Dónde, en que parte te golpeaba?

ESCOLAR SUFRE BRUTAL GOLPIZA Y TERMINA EN COMA

Lima_El Comercio @Lima_ECpe

El Agustino: piden justicia para menor víctima de #bullying que quedó en coma ► goo.gl/5Zljaj

8:47 - 24 may. 2017

Ver los otros Tweets de Lima_El Comercio

Información secundaria del tema

TAGS RELACIONADOS:
Callao Bullying

Tags relacionados al tema

El Comercio

Recibe nuestro Newsletter diariamente registrándote con tu email y mantente informado con las noticias más relevantes del día.

Ingresa tu email

Subscripciones

El Comercio

TERMINOS Y CONDICIONES DE USO - TRABAJA PARA GRUPO EL COMERCIO - OFICINAS CONCESIONARIAS

Jr. Santa Rosa #300 Lima 1 Perú
DIRECTOR GENERAL:
Francisco Miró Quesada Cantuarias
DIRECTOR PERIODISTICO:
Juan José Garrido Koechlin

- RED EL COMERCIO**
- PERU21.PE ● PERU.COM ● GESTION.PE
 - DEPOR.COM ● TROME.PE ● APTITUS.COM
 - NEOAUTO.COM ● URBANIA.PE ● PUBLIMETRO.PE
 - LAPRENSA.PE ● GEC.PE ● CLUB EL COMERCIO
 - PERURED.PE ● SEPP.PE ● CLASIFICADOS.PE
 - PAGOEFECTIVO.PE ● AVANSYS.EDU.PE
 - MASEDUCACION.COM ● LUMINGO
 - COMERCIO.XPRESS

SUSCRIPCIONES:
suscriptores@comercio.com.pe
PUBLICIDAD:
fonoavisos@comercio.com.pe
CLUB EL COMERCIO:
clubelcomercio@comercio.com.pe

Información de la edición digital

Fuente Propia

Las noticias publicadas en la edición digital del diario “El Comercio” cuentan con un logo característico del medio, además estas son distribuidas en secciones que pueden ser políticas, económicas, sucesos, sociales, entre otros. La redacción de la noticia cuenta con un titular y una bajada donde se coloca de manera resumida la información, asimismo, se puede percibir videos y fotografías cada una con su leyenda, se logra apreciar el nombre del redactor, la fecha y la hora, igualmente la noticia cuenta con dos párrafos de información donde se explica de manera resumida el tema.

La noticia abarca informaciones secundarias, contienen los famosos “tag” que son las palabras más significativas de la noticia, de igual forma se puede observar que manejan las suscripciones donde el usuarios puede participar activamente en la página y adquirir de primera mano las noticias. Finalmente se encuentra la información y ubicación del diario.

A continuación se presentará la Formulación al Problema

Sobre la base de realidad problemática presentada, se planteó los siguientes problemas de investigación:

○ **Problema General**

- ¿Cuáles son las características que presenta el tratamiento periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017?

○ **Problemas Específicos**

- ¿Cuáles son las características que presenta el tratamiento de los géneros periodísticos sobre casos de bullying físico en la edición digital diario El Comercio, 2017?
- ¿Cuáles son las características que presenta el tratamiento de la noticia sobre casos de bullying verbal en la edición digital diario El Comercio, 2017?
- ¿Cuáles son las características que presenta el tratamiento de la multimedialidad sobre casos de protagonistas de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017?

A continuación se presentara la Justificación del Estudio:

○ **Justificación Social**

La presente investigación es importante porque busca comprender y conocer como los medios de comunicación, en especial los digitales desarrollan e informan diferentes temas sociales, en este caso sobre bullying escolar, ya que es un tema vigente en la agenda periodística de los medios. Esta investigación resulta más trascendental si se tiene en cuenta la utilidad académica. De igual forma, se busca extraer lecciones teóricas y prácticas sobre el tratamiento periodístico desarrolladas en la edición digital del diario El Comercio.

Así mismo, se pretende establecer si dentro de la agenda de los medios de comunicación, las noticias de casos de bullying cumplen realmente con las funciones del periodismo y de que su intención va más allá de contribuir información. De igual forma, se aportará nuevas aristas que expliquen, en qué medida las noticias online contribuyen en la opinión de los usuarios con el tema de bullying y en la visualización del problema mediante el análisis de su contenido informativo.

Para Gómez, A., Gala, F., Lupiani, M., Bernalte, A., Miret, M., Lupiani, S., y Barreto, M. (2007) definieron que: “los medios de comunicación han mostrado más sensibles a la violencia, como la que produce el medio escolar, sin embargo el tratamiento inadecuado de estos sucesos y de la mala difusión mediática pueda dar lugar a un desenfoque del problema en dos direcciones” (p. 61).

Por esta razón, es muy importante formar una buena visión crítica, además de crear una actitud de indagación frente a la información que los medios nos presentan a diario. Sin embargo hoy en día con el auge de las tecnologías de la información y de la comunicación (Tics) los diarios convencionales han optado en incluirse a las páginas web, convirtiéndose en emisores inmediatos de la información, utilizando diferentes recursos que el internet brinda, ya que es un medio con un alto porcentaje de impacto en la sociedad.

○ **Justificación Teórica**

Es importante la investigación de este tema, según Linares, Sánchez, Santovenia y González (2010) definieron que el tratamiento periodístico es:

La investigación científica que pretende, al igual que el periodismo especializado, una mayor profundidad en los contenidos informativos, así como un mayor rigor en su tratamiento y un control más eficaz con las fuentes [...] la información especializada que contienen las publicaciones, se fundamenta en los procesos de tratamiento periodístico que se le realiza a la información periodística (p.25).

Sin embargo, se debe tener en cuenta que las personas no tienen conocimiento de las características e informaciones que la edición online brinda, incluso no identifican la estructura que debe mantener la página web, por lo tanto es conveniente tener presente de qué manera se debe generar un tratamiento periodístico. Así mismo, el periodista debe brindar informaciones de temas coyunturales donde se desarrollen competencias que permitan un tratamiento periodístico adecuado, coherente y directo, para que así se pueda generar una buena recepción del tema y está a la vez genere interacciones con los usuarios.

Para Fernández, L. (2010) señaló:

Que en la actualidad los medios impresos nacionales y regionales disponen de espacios específicos para difundir información [...] la gran preocupación de los periodistas es la de saber divulgar, cuando lo previo es el saber. Si el periodista se convierte en un especialista puede hacerse cargo de una buena faceta (p.10).

El periodista debe brindar informaciones de temas coyunturales donde se desarrollen competencias que permitan un tratamiento periodístico apropiado, coherente y de profundidad. Esta investigación se realiza con el propósito de aportar conocimientos, indagar y dar a conocer el alcance que tiene El Comercio online con relación a los casos de bullying. Esto, para ver las opiniones de las personas y si estos están o no de acuerdo al contenido que dicho periódico en su plataforma online les ofrece y si cumplen o no con su rol de prevenir e informar.

○ **Justificación Metodológica**

La investigación también se justifica metodológicamente porque nos apoyaremos en el uso de las entrevistas para recoger la opinión de la presente población frente al tema mencionado, el diario El Comercio en su edición digital brindó relevancia en sus notas periodísticas sobre casos de bullying abarcados en Lima Metropolitana, proporcionando de manera concreta y sencilla el tema.

Con los resultados, se podrá tener una precepción de las diferentes características que tiene el diario online en los casos de bullying y de las apreciaciones frente a una visión clara de la opinión de los entrevistados que usaremos de muestra, así como percibir si se logró o no una concientización. De igual forma, la investigación podrá ser usada como parte de los antecedentes de futuras indagaciones y a la vez poder contribuir con la población.

Para Bayardo (2007) señaló que:

La entrevista es un recurso que el investigador tiene a su alcance para recabar información por medio de preguntas que se plantean en forma directa, esto es personalmente y en forma oral, a cada uno de los sujetos de la muestra seleccionada. La posibilidad de relación personal con el entrevistado es una de las ventajas de esta técnica, permite crear ambiente de confianza” y si la actitud del entrevistador lo propicia es posible obtener información amplia y veraz (p.41).

Así mismo, Rodríguez (2005) da a conocer que:

La entrevista es la relación directa establecida entre el investigador y su objetivo de estudio a través de individuos y grupos con el fin de obtener testimonios orales. La entrevista puede ser individual o colectiva y por la forma que está estructurada puede ser libre o dirigida. Cuando ciertas condiciones externas a la investigación lo permiten, es conveniente repetir la entrevista para verificar la información obtenida (p.49).

La entrevista es dada en una conversación extendida donde se genera intercambios de información que sirve para la recolección de datos, que a su vez se emplearán para reconstruir los significados de la determinada investigación, a medida que avanza la exploración es posible conseguir mayor precisión en las interrogantes, conjuntamente debe existir flexibilidad con los entrevistados para que estos sientan la libertad de expresar sus puntos de vista y sus juicios de valor.

A continuación se presentara los Objetivos:

○ **Objetivo General**

Analizar las características que presenta el tratamiento periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017.

○ **Objetivos Específicos**

OE1: Determinar las características que presenta el tratamiento de los géneros periodísticos sobre casos de bullying físico en la edición digital diario El Comercio, 2017.

OE2: Determinar las características que presenta el tratamiento de la noticia sobre casos de bullying verbal en la edición digital diario El Comercio, 2017.

OE3: Determinar las características que presenta el tratamiento de la multimedialidad sobre casos de protagonistas de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017.

II. MÉTODO

2.1 Tipo y Diseño de la Investigación

2.1.1 Tipo Aplicada

Para Rivero, D. (2008) indicó que la investigación aplicada:

Es el estudio y aplicación de la investigación a problemas concretos, en circunstancias y características concretas. Esta forma de investigación se dirige a su aplicación inmediata y no al desarrollo de teorías [...] se refiere a resultados inmediatos y se halla interesada en el perfeccionamiento de los individuos implicados en el proceso de la investigación (p.20).

El autor indicó que el principal objetivo se basa en resolver los problemas prácticos, con un margen de generalización limitado. Asimismo, la investigación aplicada se dirige a su aplicación inmediata y no al desarrollo de teorías, sus resultados son inmediatos y se encuentra interesada en el perfeccionamiento de los individuos implicados en la investigación.

2.1.2 Enfoque Cualitativo

Según Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014) la investigación: “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358). El enfoque cualitativo comprende ciertos fenómenos, los cuales explora el aspecto a los colaboradores en su ambiente natural y en relación con su contexto.

Así mismo, Ruiz, J. (2012) indicó que el enfoque cualitativo:

Pone énfasis en estudiar los fenómenos sociales en el propio entorno natural en el que ocurren, dando primacía a los aspectos subjetivos de la conducta humana sobre las características objetivas [...] Los métodos cualitativos estudian significados intersubjetivos, estudian la vida social en su propio marco natural sin distorsionarla ni someterla a controles experimentales (p.29).

Es un método en el cual el investigador pretende estudiar los fenómenos sociales en su ambiente natural, asimismo estudian los significados intersubjetivos, investigan la vida social del individuo en su propio marco natural, sin distorsionar su entorno.

2.1.3 Diseño Interpretativo

Para Siles, J. (1997) el diseño interpretativo:

Son investigaciones originales que utilizan datos para ilustrar y generar teorías o conceptos. Pretende comprender o explicar la vida de los sujetos en los escenarios sociales más allá de sus particularidades, por lo que la interpretación trasciende la inmediatez para enlazar con la teoría. En nuestro medio se puede constatar la existencia de estudios interpretativos (p.33).

El diseño interpretativo pretende trascender al sujeto social para comprender y explicar los hechos o fenómenos, además estudia la realidad en su globalidad, sin fragmentarla y contextualizándola. De igual forma, las interpretaciones se centran en las características de los sujetos.

2.1.4 Estudio de Caso

Según Gonzales, W. (2013) indicó que el estudio de caso:

Es la investigación empírica de un fenómeno del cual se desea aprender dentro de su contexto real cotidiano. El estudio de caso es especialmente útil cuando los límites o bordes entre fenómenos y contexto no son del todo evidentes, por lo cual se requiere múltiples fuentes de evidencia, un investigador conoce la realidad [...] independientemente sigue una postura positivista o interpretativa (p.140).

Es importante conocer que el estudio de caso, es la investigación en el cual se debe comprender la particularidad de las situaciones, para así diferenciar de qué manera funcionan y llegar a comprender su función en contextos importantes, independientemente por una postura positiva o interpretativa.

Por otro lado, Gonzales (2013), citando a Yin (1984) señaló que es: “una herramienta valiosa de investigación [...] que puede registrar y describir la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado” (p.140). El estudio de caso es una descripción intensa, holística de un fenómeno o unidad social, además es un método que abarca diversas fuentes y técnicas de recogida de información.

Para Reyes, T. (1999) exhortó que el estudio de caso es la:

Técnica que permite la recopilación e interpretación detallada de toda la información posible sobre un individuo, una sola institución, una empresa, o un movimiento social particular. Puede hacer uso de pruebas en las que se emplean preguntas diseñadas para conocer la entidad bajo estudio. Los estudios de caso pueden clasificarse en dos tipos: el primero intenta derivar conclusiones generales a partir de un número limitado de casos; el segundo tipo intenta llegar a

conclusiones a partir de un solo caso debido a la importancia o interés particular de su historia.

(p.23)

El estudio de caso es un técnica utilizada para la recopilación e interpretación detallada de la información de un individuo, empresa o un grupo social, asimismo, se pueden clasificar de dos maneras el primero deriva conclusiones generales y el segundo intenta llegar a una conclusión a partir de un solo caso.

2.1.5 Diseño no Experimental

El diseño no experimental según Hernández, R. Fernández, C., y Baptista, L. (2014) sostuvieron que esta: “no manipula las variables de estudio. Es decir, los investigadores no buscan variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos es realizar una observación de los fenómenos naturales, es decir tal y como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlo” (p.58). La investigación no experimental se realiza sin manipular deliberadamente las variables, ya que estas son observadas en situaciones existentes. Además, en un estudio no experimental los sujetos ya pertenecen a un grupo o nivel determinado de la variable independiente por autoselección.

2.1.5.1 No Experimental- Transversal.

Para Gómez, M. (2006) indicó que: “los diseños de investigación transeccionales o transversales recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p.102). En otras palabras, el autor indicó que el diseño transversal se le define también como un diseño observacional que tiene como objetivo determinar diferentes características, recolectar información que el estudio acumula en el presente a partir de conductas o experiencias de los individuos.

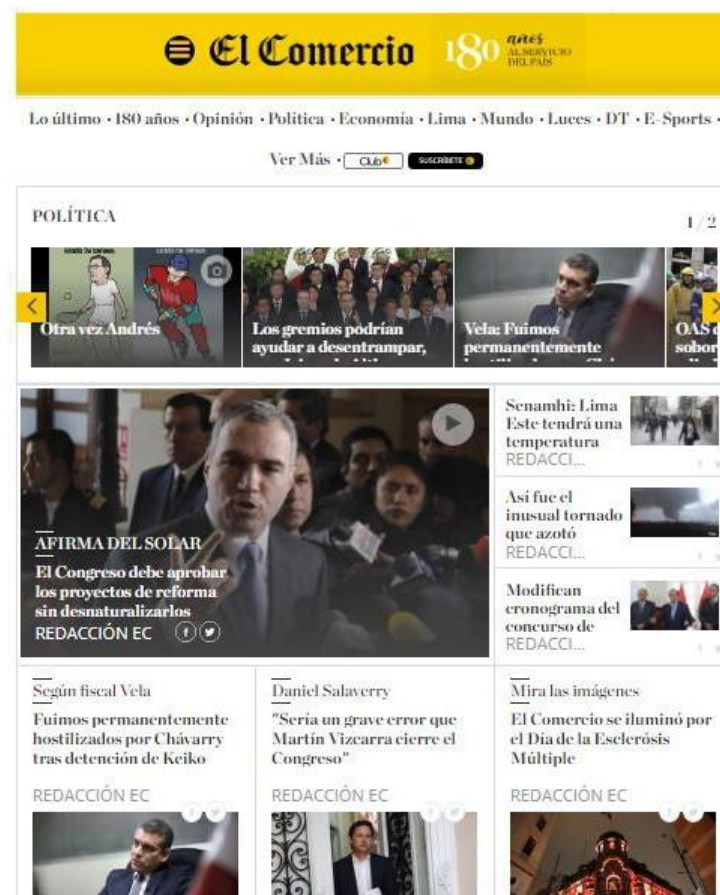
2.2 Escenario de Estudio

Por tratarse de un estudio documental se eligió como escenario para la realización de este proyecto de tesis la edición digital del diario El Comercio, ya que es considerada una plataforma donde se puede obtener información relevante que ayude a cumplir con el propósito y las expectativas de la investigación. La distribución accionaria de la empresa que edita el diario, es liderada por la familia Miró Quesada y perteneciente al sector de medios de comunicación escrito, donde se encuentra posicionada como líder del sector tanto en

lectoría como en inversión publicitaria. En síntesis, es una empresa de mayor seriedad, credibilidad e imparcialidad a otros de porte similar.

Cabe señalar, que las funciones que cumple el diario online El Comercio son de lograr que las personas adquieran informaciones que permitan conocer e interpretar la noticia publicada. Asimismo, sirve como una catapulta social, gracias a las notas informativas alcanzando un determinado nivel, en posición o status. Finalmente, debe estar perfectamente redactada para que sea entendible por los usuarios.

Figura 6: Ubicación de la Edición Digital diario El Comercio



2.3 Participantes

2.3.1 Caracterización de Sujetos

Redactor Web: Es la persona que conoce las técnicas necesarias para convertir a la noticia en un texto informativo. Esto dado a su basto manejo y cuidado en la ortografía, gramática y sintaxis ya que estas habilidades generan una buena comprensión para que así la redacción sea coherente, atractiva, directa y de fácil lectura para el público en general, manteniendo los criterios establecidos por el medio en el que trabajan.

Comunicador: Es la persona que se dedica a transmitir eficientemente un mensaje a un público objetivo a través de un medio de comunicación o de forma independiente, siempre y cuando sea un líder de opinión. Asimismo, se encarga de visualizar procesos, dinámicas y fenómenos empleando imágenes, sonidos y discursos para alcanzar grandes objetivos ya sea a través de noticias escritas, videos, entre otros. Su rol en la sociedad es fundamental, ya que es comúnmente conocido como el vocero de aquellos que no pueden ser escuchados.

Periodista: Es la persona que se dedica a instruir la libertad de expresión por medio de distintas plataformas de comunicación ya sea en la prensa escrita, radio, televisión y en medios digitales. Además, su trabajo consiste en investigar temas de interés público para ello recurre a fuentes periodísticas fiables y verificables para poder sintetizarlos, contrastarlos y publicarlos bajo un ordenamiento de normas de ética y valores establecidos por la profesión.

Community Manager: Es la persona responsable en la empresa de construir y de gestionar las comunidades online. Además, se encarga de las acciones estratégicas y tácticas, su principal trabajo es de crear contenidos, informar y entretener. Otra de las tareas que debe cumplir es identificar en que momento es bueno publicar contenidos, que tipo de publicaciones deben ser y que formatos consiguen conectar con la comunidad.

Editor Web: Es la persona encargada de revisar, ordenar y preparar el material antes de publicarlo. También, adapta historias reescribiendo encabezados, decide que títulos va en cada plataforma, envía notificaciones a sus lectores, además recupera enlaces y paquetes de historias archivadas. Cuenta con habilidades en sistemas operativos, administra áreas del sitio web, mantiene comunicación con editores Print, con reporteros, confirma información y cabecea contenido ya no en horas sino en minutos, haciendo que la web sea mucho mejor que la versión impresa.

Especialista en Psicología: Son personas profesionalmente capacitadas que ayudan con base al aprendizaje y a su experiencia, a enfrentar con confianza los problemas personales de los niños, adolescentes y adultos ligados a la mejoría de la salud mental. Asimismo, ayudan a mejorar las características y valores que cada persona tiene, motivándolos a recobrar la confianza que han perdido.

Madres de Familia: Son mujeres que brindan amor, consuelo, cariño y tiempo a sus hijos. De igual forma, les enseñan a vivir y a luchar por sus sueños, además de encontrar soluciones a las dificultades que puedan tener en su vida diaria. Asimismo, tienen el instinto de proteger

y educar de manera responsable con base a los valores, integridad y seguridad que puedan brindarles respaldándose en la familia y en entidades externas.

Directora de Colegio: Es la persona que se encarga de coordinar y dirigir todos los proyectos educativos. Asimismo, en ejercer la dirección pedagógica, garantizar el cumplimiento de leyes y organizar el sistema de trabajo diario en el personal e impulsar procesos de evaluación interna en el docente promoviendo planes de mejora en la calidad de los proyectos de innovación e investigación educativa.

2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

2.4.1 Técnica: Entrevista Estructurada

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013) señalaron que en la entrevista estructurada: “se fijan de antemano con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija. Se aplica en forma rígida a todos los sujetos del estudio [...] la cual facilita la clasificación y análisis” (p.50). Sin embargo, debe presentarse con una alta objetividad y confiabilidad, para que así las personas puedan entender y responder de manera directa, clara y concisa las preguntas que se les hace.

Por otro lado, Moreno, M. (2007) señaló que: “Este tipo de entrevista presenta la ventaja de facilitar la tabulación de interpretación posterior de los datos obtenidos, permite también que los resultados obtenidos puedan considerarse como representativos de la población en estudio” (p.56). Las preguntas deben realizarse de manera clara para que así el entrevistador evite toda desviación de la conversación que mantiene, de igual forma debe existir la técnica de flexibilidad y espontaneidad.

Tabla 1

Técnicas de Recolección de Datos

TÉCNICAS
Entrevista
Análisis de Contenido

2.4.2 Análisis de Contenido

Krippendorff, K. (1990) definió al análisis de contenido como: “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan

aplicarse a su contexto” (p. 28). El elemento que tiene esta definición es el “contexto” como marco de referencias donde se desarrollan los mensajes y los significados. Cualquier análisis de contenido debe realizarse en relación con el contexto de los datos y justificarse en función de éste, el investigador social puede reconocer el significado de un acto situándolo dentro del contexto social de la situación en la que ocurrió.

Para Namakforoosh (2005) el análisis de contenido son los:

Datos primarios impersonales en el que se investiga el contenido de una cosa o de un objeto de estudio. Está muy relacionado con el análisis de rastreo [...] el análisis del contenido de un mensaje evalúa su contenido, la causa o razón de su lanzamiento y su efectividad (p.156).

El análisis de contenido se basa en la lectura ya sea (textual o visual) como instrumento de recogida de información debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida.

Según Heinemann (2003) el análisis de contenido:

Es una técnica utilizada para la captación sistemática e interpretación del contenido de textos, fotos, películas, etc. [...] adopta una posición especial frente a las dos formas de recopilación de datos presentadas, que tiene como objetivo (no solo) la recopilación de datos, sino la valoración de una fuente obtenida en otro contexto (p.147).

Es un procedimiento de interpretación, el cual los objetos de valoración de análisis suelen ser observaciones provenientes de videos, fotografías y textos que suele darse en las entrevistas cualitativas y en discusiones en grupos.

2.4.2 Instrumento: Guion de Entrevista

Según Salman, Ayllón, Sanjinés, Langer, Córdova, Rojas y Barragán (2003) el guion para entrevistas:

Debe tomar en cuenta, los objetivos centrales. Para el caso de investigaciones que se orientan más hacia las percepciones, representaciones, imágenes y significados [...] en la mayor parte de los casos, se tienen temas, puntos y preguntas relativamente amplios porque no se buscan respuestas cortas sino, más bien, respuestas amplias (p.40).

Es decir, para diseñar el guion se tiene que estructurar de manera adecuada el contenido ya que es crucial que las preguntas cubran en lo posible el tema de la investigación, asimismo es recomendable que las preguntas estén de lo general a lo más detallado.

Para Ruano, O. (2007) el guion de la entrevista: “Trata de construir un esquema con los puntos a tratar, pero no se considera cerrado ni se pretende seguir el mismo orden de preguntas puesto que interesa recoger el flujo de la información particular de cada entrevistado además de captar aspectos no previstos” (p.93). Las preguntas deben contener temas y subtemas de la investigación, estas a la vez deben ser claras y precisas para que así el entrevistado pueda responder con facilidad y fluidez del tema que se está preguntado.

Tabla 2

Instrumento de Recolección de Datos

INSTRUMENTOS
Guía de entrevista
Formato de ficha de análisis

2.4.3 Ficha de Análisis

Becerril, F. (1997) señaló que la ficha de análisis: “no trata de transcribir textualmente, sino que el contenido se hace con lo que el investigador analiza de la información de la fuente consultada [...] y expresa ese análisis en la ficha” (p.295). La ficha de análisis es un recurso didáctico que sirve para organizar y recopilar analíticamente un conjunto de datos. En estas fichas se anotan ideas, comentarios, que emiten juicios u opiniones personales del investigador acerca de algún tema.

2.5 Procedimiento

2.5.1 Variables, Operacionalización.

2.5.2 Variables

2.5.2.1 Variable Independiente: Tratamiento Periodístico

Según Bisquerra, R. (2009) la variable independiente:

Responde al factor que el investigador se propone observar y manipular de manera deliberada para descubrir sus relaciones con la variable dependiente. Son la supuesta causa, la situación antecedente de una modificación en una relación de causa- efecto. Suele coincidir con una variable estímulo, que pretende explicar los cambios producidos en la variable dependiente (situación consecuente) (p.19).

Frente a ello, Behar, D. (2008) aseveró que la misma: “busca expresar las consecuencias del fenómeno” (p.57), por lo que la presente investigación busca detallar la forma en la cual los medios escritos online velan en el tratamiento periodístico de hechos acontecidos en la sociedad, de igual forma, identificar las estructuras que estas deben manejar para un mejor entendimiento del público consumidor.

2.5.2.2 Variable Dependiente: Bullying

Para Gras, J. (1990) la variable dependiente: “puede caracterizarse como aquel aspecto conductual donde esperamos encontrar el efecto producido por los cambios operados en la variable independiente” (p.102). El autor señaló que su registro y posterior medida de la variable dependiente “va a permitir al experimentador la confirmación o rechazo de la suposición (por hipótesis)”. Por lo tanto, busca producir un efecto en la variable independiente, permitiendo al investigador la validez o el rechazo de la suposición.

Así mismo, para Bisquerra, R. (2009) “Responde al fenómeno que aparece, desaparece o cambia el investigador aplica, suprime o modifica la variable independiente. Es el efecto que actúa como consecuencia de la variable independiente” (p.150), aportando así a lo dicho por Behar, D. (2008) quien aseveró que la misma: “busca expresar las consecuencias del fenómeno” (p.118), por lo que la presente investigación buscará señalar las actitudes desfavorables y desconcertantes que presentan algunos de los protagonistas del bullying; asimismo, se aprecia la violencia que se puede generar dentro de las aulas de clase.

2.5.3 Operacionalización.

Unidad Temática: Tratamiento Periodístico

Categoría: Géneros Periodísticos.

Subcategoría: Género Informativo

Subcategoría: Género de Opinión

Subcategoría: Género Interpretativo

Categoría 2: Noticia.

Subcategoría: Ética Periodística

Subcategoría: Lenguaje Periodístico

Subcategoría: Estructura de la Noticia

Categoría 3: Multimedialidad.

Subcategoría: Texto

Subcategoría: Fotografía

Subcategoría: Video

Unidad Temática: Bullying

Categoría 1: Bullying Físico.

Subcategoría: Golpes

Subcategoría: Cachetadas

Subcategoría: Empujones

Categoría 2: Bullying Verbal.

Subcategoría: Amenazas

Subcategoría: Insultos

Subcategoría: Apodos

Categoría 3: Protagonistas del Bullying.

Subcategoría: Agresor

Subcategoría: Víctima

Subcategoría: Espectador

2.5.4 Matriz de Operacionalización de las Variables

Tabla 3

Matriz de Operacionalización de las variables de la investigación

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES					
“Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”					
UNIDAD TEMÁTICA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DISEÑO DEL MÉTODO
Tratamiento Periodístico	“Es una interpretación con el cual se cumple adecuadamente el deber de informar, porque a la par de que se informa, se explica, profundiza e interpreta”. Torrealba, M. (2005).	Ejercido por todos los medios de comunicación en su afán por cubrir una noticia y difundirla, ya sea radio, televisión o prensa escrita.	Géneros Periodísticos	a) Informativo b) Opinión c) Interpretativo	Tipo de investigación: Aplicada de enfoque cualitativo diseño interpretativo. Diseño: Estudio de Caso Población y muestra: En la presente investigación la población – muestra son un grupo de madres de familia, especialistas en comunicación, educación, y salud que conocen y dominan los términos propuestos en el tema de investigación. Instrumento: Guion de entrevista Técnica de recolección de datos: Entrevista
			Noticia	d) Ética Periodística e) Lenguaje Periodístico f) Estructura de la noticia	
			Multimedialidad	a) Texto b) Fotografías c) Videos	
Bullying	“Es una forma de comportamiento agresivo que suele ser lesivo y deliberado: a menudo es persistente y a veces continuado durante semanas, meses e incluso años”. Suckling, A. (2006).	Se da mayormente en las Instituciones Educativas ya sean públicas o privadas, dependiendo del contexto en el que uno se encuentra	Bullying Físico	a) Golpes b) Cachetadas c) Empujones	
			Bullying Verbal	a) Amenazas b) Insultos c) Apodos	
			Protagonistas del Bullying	a) Víctima b) Agresor c) Espectador	

2.6 Método de Análisis de Información

2.6.1 Método de Muestreo

2.6.1.1 Población

Por tratarse de un estudio cualitativo, la población estuvo conformada por catorce personas. Entre ellas, una psicóloga, que nos explicó las características que puede traer un caso de bullying ya sea en el aspecto de la víctima, el agresor y el espectador. Asimismo, con dos redactores web, quienes nos informaron sobre el tratamiento periodístico de los casos de bullying en sus diferentes ámbitos mostrados en el periódico online El Comercio. Además, se contó con un comunicador, quien nos dio su punto de vista y que sirvió como apoyo del caso en mención.

También, se entrevistó a un periodista, que nos expresó de qué manera se puede conocer el tratamiento periodístico en la edición digital del diario El Comercio. Igualmente, con un community manager, que nos dijo de qué manera se puede interpretar las noticias en la edición digital y la posterior forma en que la misma puede ser compartida en las plataformas digitales, de igual forma se contó con un editor web, cuya postura editorial se rige mayormente por los lineamientos que el medio establece, además de corroborar que toda la información sea verídica y de acorde al tema.

Se entrevistó a seis madres de familia, quienes señalaron de qué manera sus hijos afrontan el día a día en las aulas del colegio, así como sus experiencias frente a los problemas que puedan tener con el resto de sus compañeros y finalmente se entrevistó a una directora escolar para que detalle su rol y las posturas que asumieron los diferentes problemas ocurridos dentro del plantel educativo.

Según Tamayo, T., y Tamayo, M (1997) “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.125). Es un conjunto de individuos agrupados por determinadas características para fines de una investigación que se realizara en un momento determinado.

2.6.1.2 Muestra no Probabilística

En este caso, la muestra es el total de 14 personas entrevistadas, ya que para Gómez, M. (2006) señaló que:

Las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal [...] en las muestras de este tipo, la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador (p.169).

Cabe señalar, que es la técnica en la cual no se da un proceso de selección aleatorio, los sujetos de la muestra son generalmente seleccionados en base a la accesibilidad o criterio personal del investigador.

Para Baray (2006) la muestra no probabilística:

Es la selección de las unidades de análisis, dependen de las características, criterios personales del investigador por lo que no son muy confiables en una investigación con fines científicos o tecnológicos. Este tipo de muestra adolece de fundamentación probabilística, es decir, no se tiene la seguridad de que cada unidad muestral integre a la población total en el proceso de selección de la muestra (p.89).

El autor indicó que las muestras no probabilísticas dependen de las características y criterios personales del investigador, este tipo de muestra sufre de fundamentación probabilística, es decir, que no tiene la seguridad de que cada muestra integre a la población.

2.6.1.3 Muestreo Opinático

Para Rivera, J., y Garcillán, M. (2012) en este tipo de muestra opinático:

La selección de las unidades de la muestra, en vez de realizarse al azar, se realiza razonadamente por los investigadores, según diversos criterios. Puede ser conveniencia, cuando el investigador selecciona la muestra por la presencia de unidades accesibles físicamente o favorables a proveer información (p.91).

Es decir, el muestreo opinático se caracteriza por obtener muestras representativas, además de obtener información que permite enriquecer el diagnóstico situacional que abonara en definir el problema de estudio.

Ruiz (2012) indicó que:

El investigador selecciona los informantes que han de componer la muestra siguiendo un criterio estratégico personal, los más fáciles los que voluntaria o fortuitamente le salen al encuentro, los que por su conocimiento de la situación o del problema a investigar se le antojan ser los más idóneos y representativos de la población a estudiar, o entran en contacto con el investigador a través de sujetos entrevistados previamente (p.64).

Tabla 4

Individuos de la Muestra de Estudio

Población	Frecuencia	Porcentaje
Redactor Web	2	14%
Comunicador	1	14%
Periodista	1	13 %
Community Manager	1	14%
Editor Web	1	13 %
Psicóloga	1	12 %
Madres de Familia	6	10 %
Directora de una Institución Educativa	1	10 %
TOTAL	14	100%

$$\text{Porcentaje} = \frac{F \times 100\%}{\text{Total}}$$

2.7 Aspectos Éticos

Las respuestas que se han conseguido en el presente estudio, se trataron de manera confidencial respetando los lineamientos de la investigación. De igual forma, se le planteará a la muestra cada una de las preguntas con responsabilidad y con el compromiso de que no sean adulteradas ni mucho menos falsificadas, ya que esto estaría en contra de los principios éticos del desarrollo del proyecto. Además, servirá para que otros investigadores puedan estudiar la variable en futuras indagaciones.

- **Objetividad:** El estudio de esta investigación se dará con base de criterios, fundamentos, herramientas y técnicas.
- **Originalidad:** Este proyecto de investigación es propio, por lo que no existe falsificación ni un plagio intelectual, ya que se demuestra mediante las citas, las bibliografías y en la redacción del tema investigado.

- **Veracidad:** La información expuesta será verdadera, creíble y protegiendo la confidencialidad del tema.

2.7.1 Rigor Científico

Según Bisquerra, R. (2009) el rigor científico: “consiste en el grado de certeza de sus resultados, es decir, del conocimiento que ha producido [...] es construido a partir del estudio de un contexto particular, además de integrar descripciones y narraciones realizadas a partir de las percepciones de los protagonistas” (p.136). Por lo tanto, el rigor científico busca procedimientos en las que se asegure la descripción e interpretación de la realidad estudiada, en la forma de sentir, entender y vivir.

2.7.2 Validez

Para Díaz, V. (2009) validez: “se refiere a la verdad y corrección de un planteamiento [...] refleja el grado en que el método investiga lo que se propone investigar, al punto que las observaciones manifiestan el fenómeno o las variables en estudio” (p.28). Por lo tanto, son instrumentos de medición que requieren demostrar un nivel de aceptabilidad, además establecen la relación que el investigador quiere dar a conocer, determinando estrictamente la variable que se desea medir.

Se realizó un cuestionario de 11 preguntas en la que se pidió la valoración de los expertos, en cuanto a la presentación de los ítems se enfocó en las tres dimensiones de la variable Tratamiento Periodístico y en las tres dimensiones de la variable Bullying, estas serán evaluadas de acuerdo a los criterios de pertinencia, relevancia y claridad, asimismo está dividido por (muy en desacuerdo, en desacuerdo, acuerdo y muy de acuerdo), donde cada pregunta será evaluado detenidamente y calificado de manera correcta.

Según Balderrama, E. (2017), el juicio de expertos es: “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (p.44). Es importante la elección de los jueces ya que ellos deben ser conocedoras de la temática ya sea en su forma académica o en su experiencia laboral, para que la evaluación sea calificada de manera correcta y evaluada detenidamente.

Figura 7: Validación de Datos

		J1	J2	J3	Media	DE	V Aiken	Interpretación de la V
ITEM 1	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 2	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 3	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 4	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 5	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 6	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 7	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 8	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 9	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 10	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 11	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido

Fuente: Excel

2.7.3 Criterios de Evaluación del Instrumento

- **Claridad:** Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
- **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2.7.4 Método de Promedios

Conforme a la validación de los instrumentos a través de juicio de expertos, se logró obtener los datos tabulados por cada una de las preguntas, logrando tener la suma total de los 3 criterios donde se afirma que los 11 ítems se encuentran válidos.

Figura 8: Fórmula de Aiken

$$V = \frac{\bar{x} - l}{k}$$

Fuente: Excel

Dónde:

- V = V de Aiken
- \bar{x} = Promedio de calificación de jueces
- k = Rango de calificaciones (Max-Min)
- l = calificación más baja posible

Tabla 5

Aprobación de los expertos según la V de Aiken (Total):

MG. EXPERTOS	APLICABLE
Talledo Sánchez Rodolfo	1.00 (Valido)
Chávez Murga Jessica	1.00 (Valido)
Oliveros Margall Enrique	1.00 (Valido)

Figura 9: Validez basado en el contenido de la V de Aiken

N° Items		\bar{X}	DE	V Aiken
Item 1	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
Item 2	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
Item 3	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
Item 4	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
Item 5	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
Item 6	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
Item 7	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
Item 8	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
Item 9	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
Item 10	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
Item 11	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00

Fuente: Excel

III. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

3.1. Análisis e Interpretación de los Resultados

La presente investigación buscó resolver el problema general ¿Cuáles son las características que presenta el tratamiento periodístico sobre casos de bullying en El Comercio online, 2017? a partir de un conjunto de entrevistas a redactores web, a un comunicador, un periodista, un community manager, un editor web, una psicóloga, madres de familia y una directora basada en la diseño interpretativo.

Para Torrealba, M. (2005), definió que el tratamiento periodístico es:

“Una interpretación con el cual se cumple adecuadamente el deber de informar, porque a la par de que se explique, se informa, profundiza e interpreta” (p.19).

Para Suckling, A. (2006), señaló que el bullying:

“Es una forma de comportamiento agresivo que suele ser lesivo y deliberado a menudo es persistente y a veces continuado durante semanas, meses e incluso años” (p.79).

Las entrevistas se realizaron a cada una de las personas conformantes de la muestra y los resultados arrojaron respuestas reveladoras que analizaremos a continuación:

Interrogantes Dirigidas a Madres de Familia.

Pregunta 1: ¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores género informativo, interpretativo y de opinión, orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, me dan una opinión interpretativa. Me explican sobre el bullying que está surgiendo en estos casos que voy leyendo y lo interpreto claramente.”

Silvia Trujillo Bravo - Madre de Familia

“Sí, pero siempre hay que fijarse que periódico es para ver el tema de la credibilidad [...] así que personalmente tomo una noticia con seriedad, dependiendo del periódico que lo publique.”

Carmen Baltazar Atencio - Madre de Familia

“Sí, son bastantes reales hasta mi parecer, son factibles.”

Leonor Torres Vidal - Madre de Familia

“Sí, ya que a través de esas plataformas online podemos compartir las noticias con distintas personas [...] ya ni el periódico se usa, yo creo que así podemos observar y tomar un poco más de conciencia en esos temas.”

María Guardamino Saez - Madre de Familia

“Sí, porque nos dan a conocer a través de la plataforma los casos, no solamente lo podemos alcanzar de otra manera, sino a través del internet.”

Doris Rosas Requena - Madre de Familia

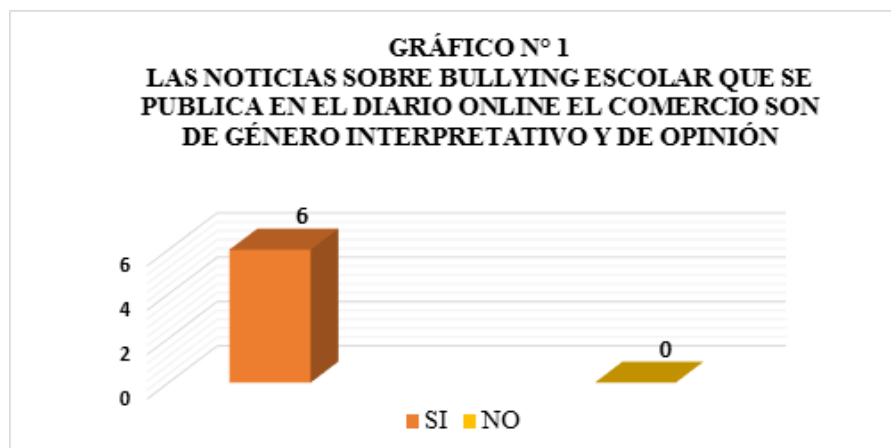
“Si, bueno porque te está informando y yo puedo hacer una opinión de eso.”

Luz Montoya García - Madre de Familia

Análisis:

Según las respuesta emitidas líneas arriba, las 6 madres entrevistadas señalaron que, sí consideran que las noticias que se publican en la edición digital sobre casos de bullying escolar, brindan un aporte interpretativo y de opinión, ya que explican el suceso y lo abordan con seriedad, siendo a su vez, de fácil difusión dado a las ventajas que brinda el medio digital.

No obstante, dejaron en claro que su atención sobre el caso variaría dependiendo del medio que aborde la información, tomándole mayor atención a los diarios cuya línea editorial esté ligada al género informativo alejado del mundo del sensacionalismo, y que por lo mismo la opinión que la nota genere en ellos estará respaldada en hechos confiables.



Pregunta 2: ¿El género informativo (es decir las noticias) que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?

“Sí, son presentadas de manera clara y precisa. Comprensible.”

Silvia Trujillo Bravo - Madre de Familia

“Sí, lo que yo trato de ver es que tenga una base [...] y de ver cuál es la fuente concreta de la noticia, para así saber si realmente es verídica y pueda confiar en ella.”

Carmen Baltazar Atencio - Madre de Familia

“Sí, me parece que tiene un lenguaje bastante sencillo, que llega a todas las personas y al pueblo.”

Leonor Torres Vidal - Madre de Familia

“Sí, [...] lo presentan de buena forma, su redacción es clara y precisa.”

María Guardamino Saez- Madre de Familia

“Sí, porque tienen un contenido entendible y de expresión, además se puede comprender fácilmente.”

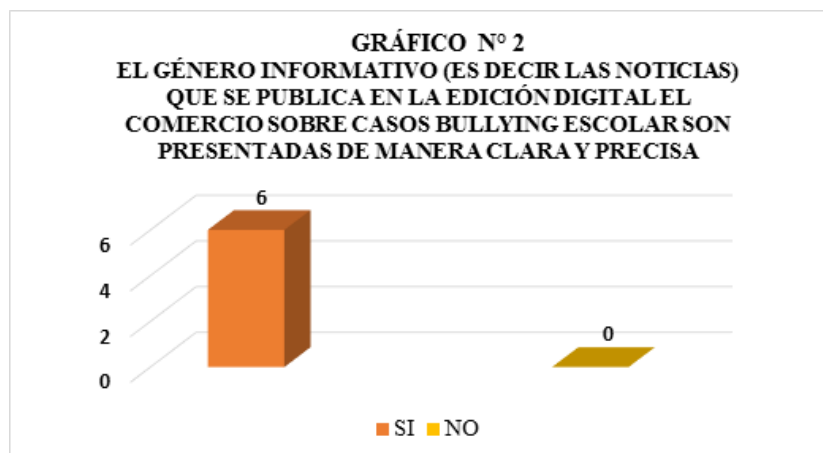
Doris Rosas Requena - Madre de Familia

“Sí, por lo que estoy leyendo, son claros y precisos.”

Luz Montoya García - Madre de Familia

Análisis:

Las respuestas transcritas líneas arriba, revelaron que todas las madres consideran entendible las noticias sobre bullying escolar difundidas en la edición digital del diario El Comercio, ya que, a su criterio, estas manejan un lenguaje de fácil comprensión y sin profundizar en demasiados tecnicismos.



Pregunta 3: ¿Considera usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores lenguaje periodístico, ética periodística y estructura de la noticia, orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, los casos que estuve leyendo son redactados con un lenguaje claro y preciso respetando al público lector.”

Silvia Trujillo Bravo - Madre de Familia

“Para mí siempre va a estar en base a la seriedad del periódico, porque uno puede ser periodista, pero no por eso vas a manejar todos los temas, creo que es importante siempre tener una base referente al especialista [...] entonces para yo presentar un informe como lo pueda ser un periódico, tiene que primero tener información, en base a eso la redacción y lo que se quiere mostrar e informar va ser verídica.”

Carmen Baltazar Atencio - Madre de Familia

“Sí, por lo que he leído la noticia se deja entender ya que mantiene un lenguaje periodístico claro y el redactor mantiene un margen formal.”

Leonor Torres Vidal - Madre de Familia

“Sí, porque la noticia no mantiene un lenguaje coloquial [...] ellos lo presentan de manera entendible y nos hacen tomar conciencia sobre los casos de bullying.”

María Guardamino Saez - Madre de Familia

“Sí, por lo que he leído es entendible y está dentro de lo que es ética.”

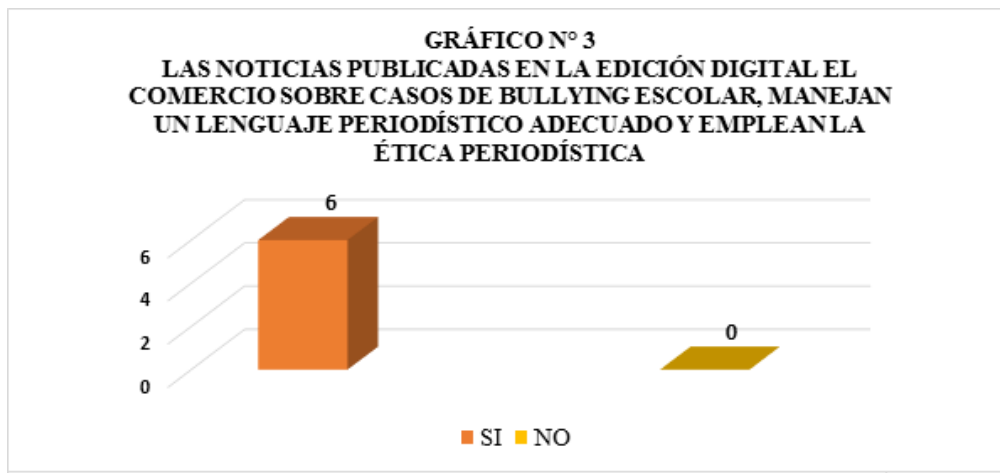
Doris Rosas Requena - Madre de Familia

“Sí, ya que el redactor no pone los nombres de los niños, ni tampoco su rostro mantiene la ética periodística y en base al lenguaje es comprensible.”

Luz Montoya García - Madre de Familia

Análisis:

Las madres entrevistadas indicaron que las noticias publicadas sobre casos de bullying escolar sí manejan un lenguaje periodístico y estimaron también que el redactor mantiene una buena ética profesional, ya que respeta la identidad de los implicados del caso y se rigen bajo línea editorial del medio, presentándolo con neutralidad y meramente informativo.



Pregunta 4: ¿Cree usted que las noticias redactadas en la edición digital El Comercio cumplen con una estructura (es decir el contenido) es el adecuado?

“Sí, tienen el contenido adecuado de acuerdo al tema que están tratando.”

Silvia Trujillo Bravo - Madre de Familia

“Sí, [...] para mi bullying en castellano es la humillación que se le quiere hacer a otro niño y la verdad uno tiene que apuntar a ello y la información que pongan en un periódico, tiene que ser la correcta y que realmente muestre lo que es.”

Carmen Baltazar Atencio - Madre de Familia

“Sí, porque tiene un buen encabezado, luego tiene el texto, tiene inclusive la fotografía y todo lo demás que a uno le ayuda a tener empatía con el suceso.”

Leonor Torres Vidal - Madre de Familia

“Sí, [...] por que presenta el contenido y las imágenes de la nota periodística.”

María Guardamino Saez - Madre de Familia

“Sí, cuentan con un contenido formal y comprensible.”

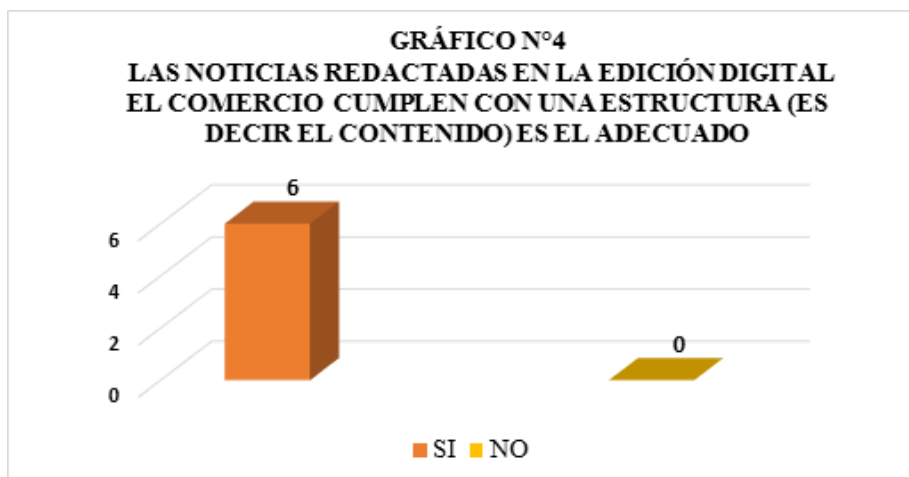
Doris Rosas Requena - Madre de Familia

“Sí, creo que es preciso y es escueto, ya que la pagina online lo que está haciendo es informar de los casos que se dieron por el bullying”

Luz Montoya García - Madre de Familia

Análisis:

De las seis madres encuestadas, todas alegaron que las noticias sobre bullying escolar publicadas en la edición digital del diario El Comercio, sí manejan una estructura adecuada, el medio presenta la información bajo un titular, un párrafo introductorio, presentan a los protagonistas del caso y las imágenes que acompañan a la información describen de manera correcta el suceso, dando en síntesis el reflejo de “empatía” por parte del lector.



Pregunta 5: ¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores videos, fotografías y texto, orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, en este caso he visto que hay algunas imágenes que nos pueden hacer tomar conciencia sobre el bullying que se sufre en algunos colegios.”

Silvia Trujillo Bravo - Madre de Familia

“No, más allá de un video o una foto que si es fuerte ver, sobre todo un video, yo creo que en realidad en mi caso de madre me concientizaría es informarme más al respecto, para yo poder tomar las medidas, en el caso de tener niñas como puedo evitar que mis hijas pueden sufrir un bullying y eso básicamente para mi es información, pero de un profesional.”

Carmen Baltazar Atencio - Madre de Familia

“Sí, es todo un proceso hasta dónde puede llegar la persona en cuanto al bullying”

Leonor Torres Vidal - Madre de Familia

“Sí, yo creo que con imágenes de más impacto se puede concientizar, porque ver que tus hijos vivan esta etapa te impactaría y además te llama la atención.”

María Guardamino Saez - Madre de Familia

“Sí, porque nos permite observar y ver a través de las imágenes como se es afectado por este bullying las personas o víctimas.

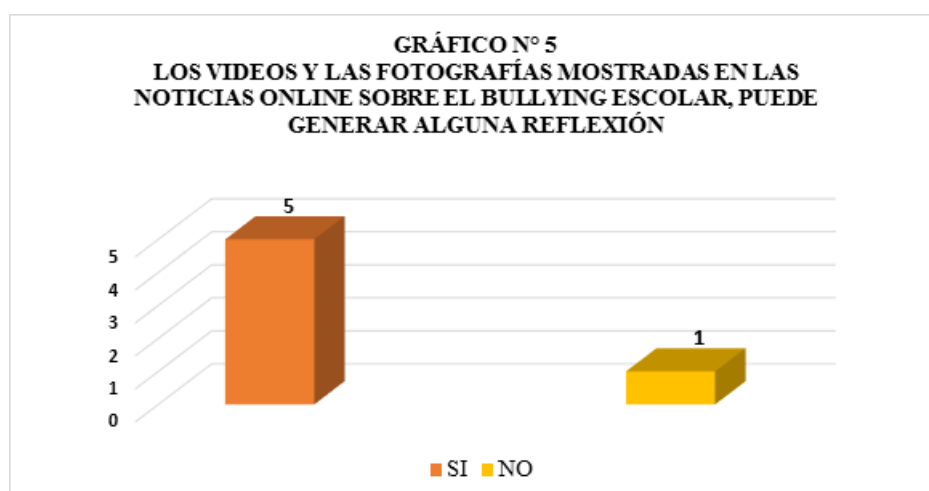
Doris Rosas Requena - Madre de Familia

“Sí, es necesario informar y poder sacar todo este tipo de noticias, para que de esa manera podamos nosotros darnos cuenta de que pasa más de lo que creemos.”

Luz Montoya García - Madre de Familia

Análisis:

De las cinco madres entrevistadas señalaron que el contenido agregado a la nota escrita, ya sean fotos o videos, si complementan a la información referida sobre casos de bullying escolar, exhortando algunas de ellas que con estas se pueden ver con mayor claridad las consecuencias de la agresión en las escuelas, pero que también pueden llegar a concientizar. Mientras que una madre de familia indicó que las imágenes o videos que están dentro de la noticia no le generan algún sentimiento de reflexión, ya que ella prefiere más información escrita y directa.



Pregunta 6: ¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?

“Sí, [...] porque son evidencia y nos dan información verdadera de lo que está sucediendo.”

Silvia Trujillo Bravo - Madre de Familia

“Dependiendo del periódico, para mi hay muchos periódicos los ya conocidos chichas, que son muy alarmistas [...] siempre trato de ver un periódico que sea serio.”

Carmen Baltazar Atencio - Madre de Familia

“Sí, lo que está sucediendo, son casos concretos y reales.”

Leonor Torres Vidal - Madre de Familia

“Sí, porque se coloca las edades de la mamá y los niños. Colocan lo que les dicen las mamás en temas de la preocupación. Se puede sentir como lo dicen por como lo lees.”

María Guardamino Saez - Madre de Familia

“Sí, son casos de la vida real que pasan diariamente. No son inventos.”

Doris Rosas Requena – Madre de Familia

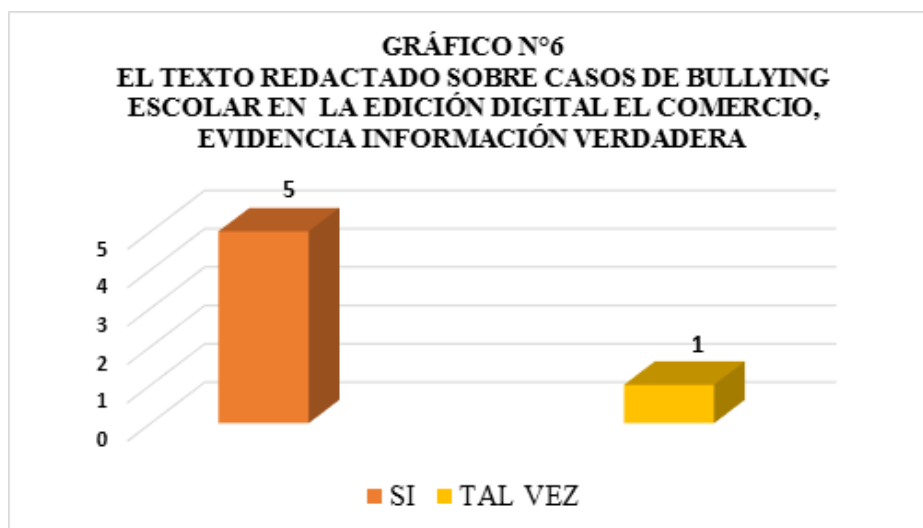
“[...] Yo creo que es verdadero, porque están los lugares, los colegios. No tendría por qué dudar.”

Luz Montoya García - Madre de Familia

Análisis:

De las seis madres entrevistadas, cinco dejaron en claro que las noticias del diario El Comercio difundidas en su versión online si manejan información verdadera, estas encuentran la identidad de las madres, niños y el colegio en el que se desarrolló la nota, exhortando que “no tendrían por qué dudar” al leer las declaraciones de las progenitoras.

No obstante, una de las madres puso en duda la información que maneja el medio ya que, al haber hoy en día muchos tabloides de índole sensacionalista, quienes tomando en cuenta sus propias declaraciones, tienden a ser muy “alarmistas”, no cree en su totalidad sobre la informaciones que estas brindan en su totalidad.



Pregunta 7: ¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre de trastornos psicológicos?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores golpes, empujones y cachetadas, orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, los niños, escolares que son golpeados de todas maneras, la agresión meya en su autoestima, los minimizan psicológicamente y eso ocasiona trastornos psicológicos.”

Silvia Trujillo Bravo - Madre de Familia

“Sí, porque es una agresión, si una niña o un niño, un joven o un adolescente sufren este tipo de maltratos básicamente les baja la autoestima.”

Carmen Baltazar Atencio - Madre de Familia

“Sí, esto no es solamente de un momento, ha venido siendo promocionado por la parte que ejecuta el bullying.”

Leonor Torres Vidal - Madre de Familia

“Sí, desde pequeños te hacen sentir un perfil psicológico bastante decaído.”

María Guardamino Saez - Madre de Familia

“Sí, su baja autoestima ocasiona miedos, muchas veces depresiones y eso es una forma psicológica de afectar al niño.”

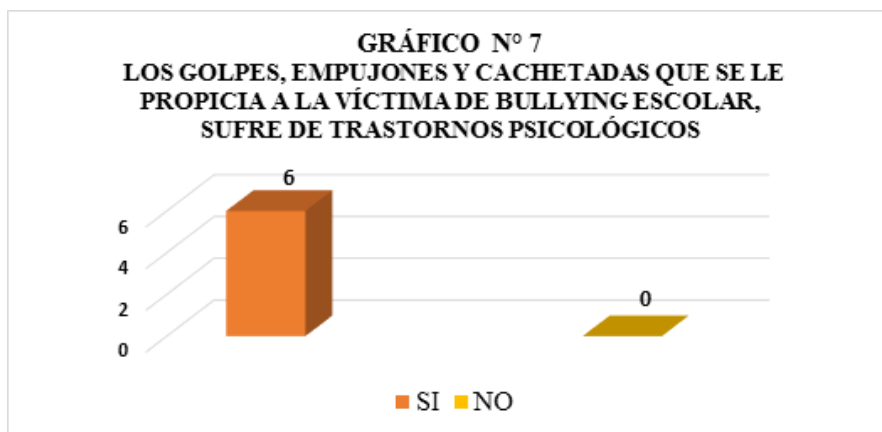
Doris Rosas Requena - Madre de Familia

“Sí, ellos son víctimas de esta sociedad agresiva y de estos niños con problemas familiares.”

Luz Montoya García - Madre de Familia

Análisis:

Todas las madres entrevistadas sostuvieron que los niños y adolescentes víctimas de bullying escolar si sufren algún tipo de trastorno a su criterio, pueden llegar a sufrir de depresión, pérdida de autoestima, ganar nuevos temores dependiendo el porqué de la agresión (físico o psicológico), llegando al extremo de querer acabar con su vida si no cuentan con el respaldo moral de sus padres.



Pregunta 8: ¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores amenazas, insultos y apodos, orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, los chicos que son buleados tienen la autoestima baja y esto es un indicador de muchas veces quedarse callados y no avisar a su familia.”

Silvia Trujillo Bravo - Madre de Familia

“Sí, porque las personas que han sufrido de bullying escolar piensan que su vida no tiene sentido y que merecen ser golpeados”

Carmen Baltazar Atencio - Madre de Familia

“Sí, porque ya deja de tener seguridad en su persona, el bullying se podría decir que también es un sinónimo de acoso por que permanentemente están buscando a la persona para hacerle daño.”

Leonor Torres Vidal - Madre de Familia

“Sí, conozco personas que han sufrido esto y que ha sido difícil volver a retomar su autoestima, ya sea en pequeños como de grandes.”

María Guardamino Saez - Madre de Familia

“Sí, tienen un efecto drástico y muchas veces ellos mismos no llegan a valorarse.”

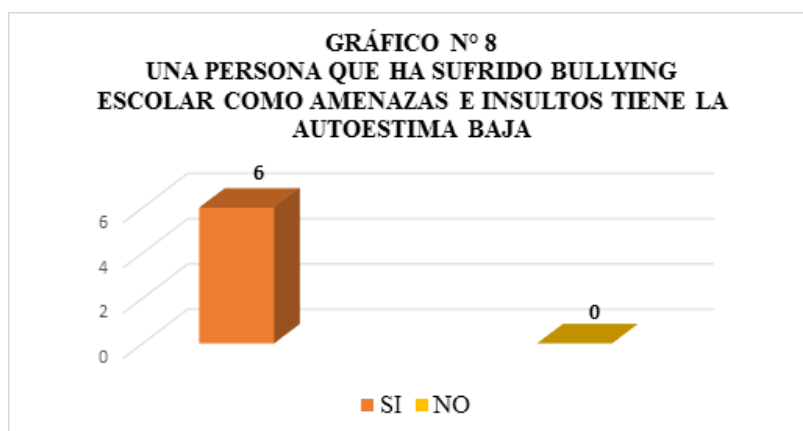
Doris Rosas Requena - Madre de Familia

“Sí, [...] porque un niño fortalecido no dejaría que estas cosas pasen y quizás lo que tenemos que hacer es fortalecer a los niños en el hogar.”

Luz Montoya García - Madre de Familia

Análisis:

Según lo antes expuesto, todas las entrevistadas dejaron en claro que los niños víctimas de bullying escolar si sufren de una baja emocional, mayormente ligada a la cólera interna por no saber cómo detener dicha situación sin empeorarla. Es por ello, que deja de sentir el apego familiar y se alista para no involucrar a terceros en asuntos que, al menos en este caso, son delicados.



Pregunta 9: ¿Quién es más afectado por los apodos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?

“El hombre, porque generalmente de acuerdo a la experiencia que he podido vivir, es el varoncito el que más utiliza apodos con sus compañeros.”

Silvia Trujillo Bravo - Madre de Familia

“Ambos, siempre se decía que la mujer es el sexo débil, pero yo creo que tratándose de este tema específico bullying. Ambos son afectas de igual manera.”

Carmen Baltazar Atencio - Madre de Familia

“Yo pienso que en ambos casos.”

Leonor Torres Vidal - Madre de Familia

“Ambos, porque si a una mujer le dicen gorda, se pone tremenda. Y si a un hombre le dicen todo, le agarran por el ego. Yo creo que los dos.”

María Guardamino Saez - Madre de Familia

“La mujer, por su misma naturaleza es más vulnerable, ósea le afecta más por su forma de carácter.”

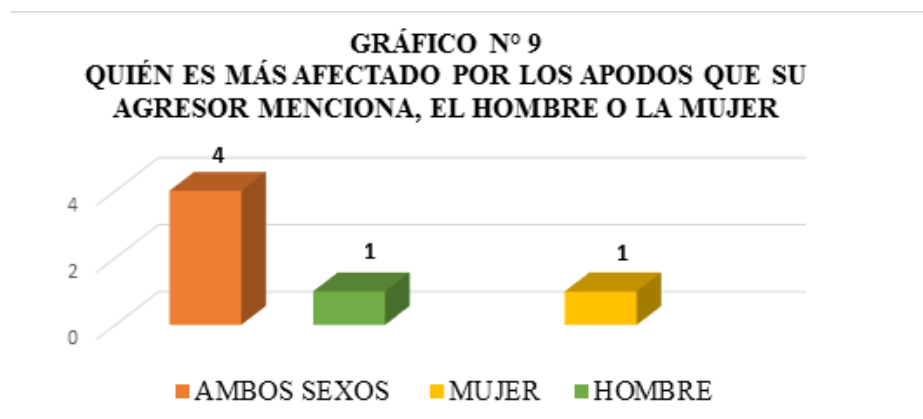
Doris Rosas Requena - Madre de Familia

“Ambos, solamente que a veces esta sociedad machista piensa que el hombre es el más fuerte, somos seres humanos mujeres y hombre, pero con las mismas calidades de sentimientos.”

Luz Montoya García - Madre de Familia

Análisis:

De las seis madres entrevistadas, cuatro alegaron que los niños de ambos géneros son afectados por igual en casos como el bullying escolar. No obstante, la primera madre indicó que son los varones los más afectados porque son estos quienes utilizan los apodos con mayor frecuencia hacia sus compañeros y la quinta madre alegó que son las mujeres las que son afectadas por los apodos, ya que su “propia naturaleza” las vuelve más vulnerables y de carácter sensible.



Pregunta 10: ¿Qué consecuencias se pueden observar en la víctima que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores víctima, agresor y espectadores, orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Una consecuencia es el bajo rendimiento escolar cuando el chico ya no quiere ir a la escuela. Intromisión, sumisión. La escuela debería de saber que el chico o alumno está siendo buleado. Los compañeros, los auxiliares deben de tener conocimiento de eso y luego tomar medidas como conversar con el alumno, saber que ha pasado. Tomar conocimiento de ambas partes, luego llamar a los padres de cada uno y si no funciona, pues suspenderlo.”

Silvia Trujillo Bravo - Madre de Familia

“A corto plazo cada centro educativo debe tener reglamentos, de cómo debe comportarse un niño dentro del salón yo creo que eso debería ser la primera medida ya que su bajo rendimiento escolar es la principal dificultad que tienen. Y a largo plazo básicamente hablarle del respeto hasta donde son mis derechos como persona y donde empiezan las del otro niño.”

Carmen Baltazar Atencio - Madre de Familia

“Entre el apoderado, la familia y el director tendrían que estudiarlo y ver de qué manera se le puede ayudar tanto a la víctima como la historia personal y su baja autoestima que tienen los que ejecutan el bullying.”

Leonor Torres Vidal - Madre de Familia

“Empiezan con baja autoestima, empieza la anemia, y si no tienen apoyo en casa recaen más y terminar en suicidio. ¿Qué debería de hacer el colegio? Tener psicólogos escolares activos porque muchos van solo a firmar su papel e ir a los salones a poder evaluarlos mensualmente.”

María Guardamino Saez- Madre de Familia

“La depresión y cuando el niño, la niña o aun los jóvenes y adultos, llegan a esa etapa de la depresión, pueden llegar a cometer muchas cosas en contra de ellas mismas hasta con su vida.”

Doris Rosas Requena - Madre de Familia

“Consecuencias psicológicas definitivamente hay porque es una agresión, algunos llegan a la física y a la depresión pero el solo hecho de poner apodos y ridiculizar también es una agresión psicológica para la víctima y de que hay secuelas, hay secuelas, es como el golpe te puede dejar una marca, una cicatriz y también estas palabras golpean el alma y definitivamente hay cicatrices internas psicológicas que no lo vemos, yo creo que se le debe dar una ayuda psicológica a estos niños.”

Luz Montoya García - Madre de Familia

Análisis:

Según las respuestas de las entrevistadas líneas atrás, el bullying escolar traería como consecuencia a corto plazo la sumisión e intromisión del menor agredido, además de que este ya no quiera ir a la escuela, baje considerablemente su rendimiento escolar y sus calificaciones, mientras que, a largo plazo, el niño tenga una baja autoestima, sufra de

depresión y que responda a la agresión con más violencia, en el peor de los casos, que atente contra su propia vida. Asimismo, las madres señalaron que los colegios deben ser más precavidos con el tema y que sus niños cuenten con el apoyo de un psicólogo dentro del centro educativo.



Pregunta 11: ¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?

“Vemos en algunas oportunidades y tenemos conocimientos que, algunos chicos, gozan de ver como entre compañeros se van lastimando y lo ponen en las redes. Pero, ¿saben que pasa? Como son menores de edad a veces es difícil la sanción porque el colegio trabaja mucho con las normas. Pero ya debería de trabajarse con los padres y hacer talleres para hacerles tomar conciencia de la importancia del respeto, del amor y la unión de la familia.”

Silvia Trujillo Bravo - Madre de Familia

“Por querer tener la primicia de algo que paso en mi salón o en mi colegio, pero más allá que quieren hacer algo al respecto no creo que lo hagan por ello.”

Carmen Baltazar Atencio - Madre de Familia

“Bueno esto es una prueba contundente, como decir papelito manda en este caso videíto manda, yo creo que se deberían proceder en una forma rápida sin tanto protocolo y tantos trámites [...] llegar al punto, de donde es que parte la amenaza porque el intento de hacerle daño al otro, que hay en la historia personal o como es el proceso de la familia, esa persona que victimiza tiene también problemas, deberían hacer el trato con muchos especialistas y poner algo de la manera más saludable en este proceso para llegar alguna sanción.”

Leonor Torres Vidal - Madre de Familia

“Porque se ha puesto de moda. Ahora se ven en los estados del Facebook, del Whatsapp en lugar de ayudar. Las autoridades deberían de concientizar a la gente para involucrarse y después, tomar acciones en contra del agresor y la víctima, porque ambos están sufriendo de algún tipo de trastorno.”

María Guardamino Saez - Madre de Familia

“Bueno los espectadores que graban, yo considero que tienen algo a favor y algo en contra porque también al grabar como que están ayudando a que el resto podamos observar lo que está pasando y de repente también deberían ellos de hacer algo para que no se siga lastimando a la persona.”

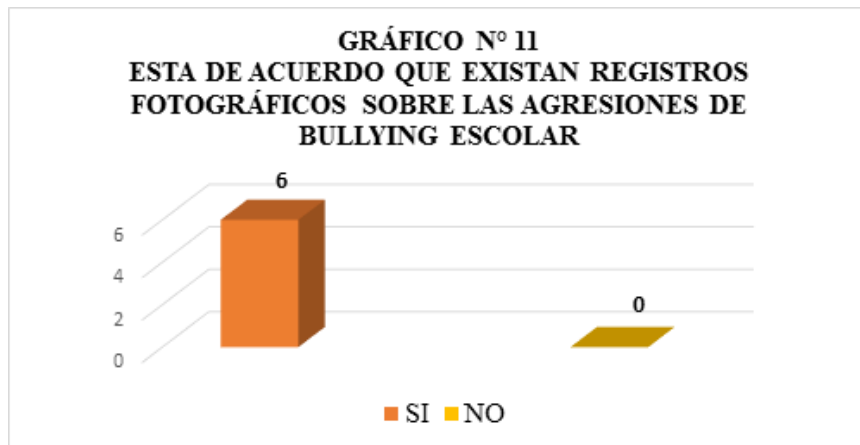
Doris Rosas Requena - Madre de Familia

“Yo creo que ahora hay una cultura de perennizar todo, es una manera de decir yo estuve ahí, ellos se sienten fuera del problema [...] debe haber dos tipos, los que colaboran quizás como que quede patentizado lo que paso y otros por el morbo de subirlo a las redes y que todos sean partícipes de lo que ellos vieron. Asimismo la sanción es para todos, para los agresivos pasivos y los activos, porque tanto el que agredió como el que miro y no hizo nada, deben cambiarse las leyes, porque los menores de edad también deben tener leyes severas, lamentablemente estos casos que yo veo acá, son los que vemos y los que no vemos y los que no hablan y los que sufren en silencio, porque quizá la agresión no llego a un estado de coma o a una niña que perdió el dedo, pero que sin embargo se da día tras día y no lo sabemos.”

Luz Montoya García - Madre de Familia

Análisis:

De las seis madres encuestadas, todas sostuvieron que las personas optan más por tomar registro de la agresión que defender al agredido ya que tienen miedo de volverse una víctima más de la tragedia, convirtiéndose, sin siquiera saberlo, en un protagonista más de la violencia. No obstante, remarcaron que esto también podría deberse a una especie de “moda” impulsada por las propias redes sociales, y que podrían realizar las denuncias a través de este medio, dado al anonimato que las mismas plataformas te garantizan.



Interrogantes Dirigidas al Especialista en Psicología.

La interrogante dirigida a analizar los indicadores género informativo, interpretativo y de opinión, orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

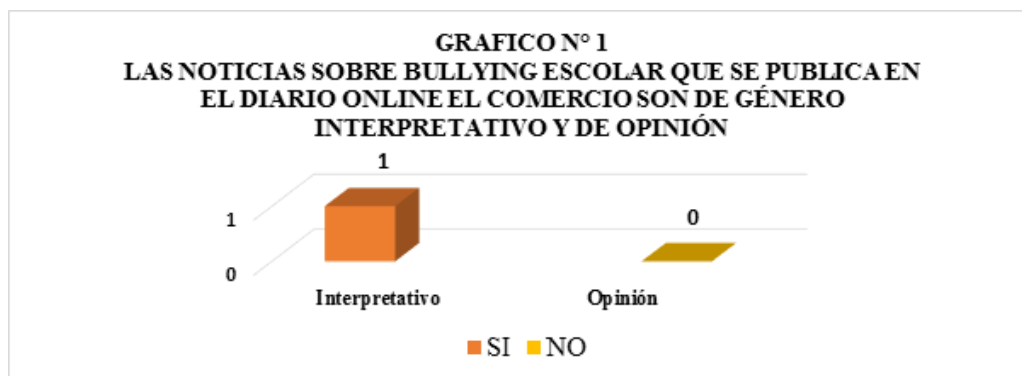
Pregunta 1: ¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión?

“Sí, contiene un aporte interpretativo, pero no veo que haya una opinión por parte de la persona que ha hecho la redacción, simplemente está redactando la noticia”.

Deborah De La Vega - Psicóloga

Análisis:

Según las respuestas descritas arriba, la psicóloga comentó que si existe un aporte interpretativo en la noticia redactada, pero que no encuentra una opinión por parte del redactor y que simplemente este solo redacta la noticia, para generar interacciones y brindar informaciones directas para su público lector.



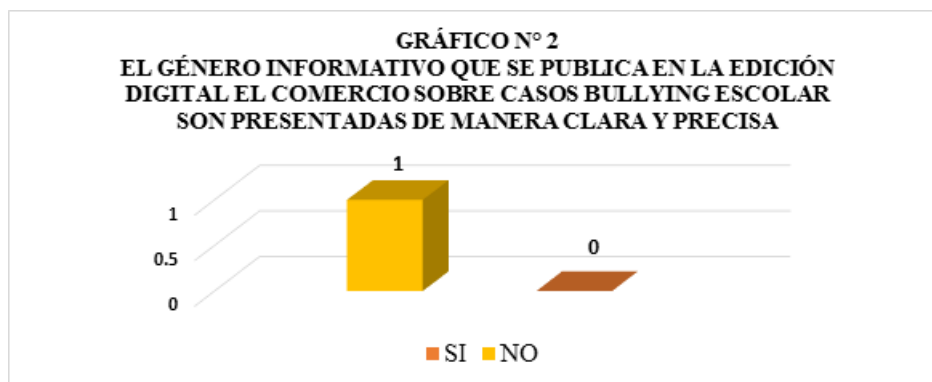
Pregunta 2: ¿El género informativo que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?

“No, me parece que son noticias bastantes cortas, no tienen mucha explicación de la situación. Simplemente te dicen que el menor fue agredido y que el colegio está buscando responsables. Esto es todo lo que redactan, no está siendo abordada adecuadamente”.

Deborah De La Vega - Psicóloga

Análisis:

La respuesta emitida por la psicóloga, señaló que las noticias redactadas son bastante cortas y que no brindan un género informativo, estas no están siendo abordadas adecuadamente y son escritas en párrafos pequeñas sin brindar mucha información sobre los casos de bullying.



Pregunta 3: ¿Cree usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística?

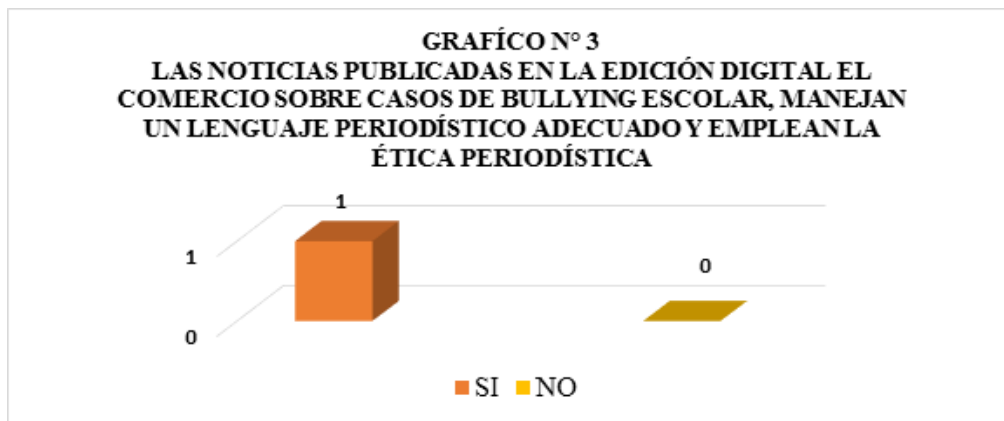
La interrogante dirigida a analizar los indicadores lenguaje periodístico, ética periodística y estructura de la noticia, orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, veo que se expresan de forma correcta y veo que no hay nada malo al respecto”.

Deborah De La Vega - Psicóloga

Análisis:

La respuesta emitida por la psicóloga, señaló que las noticias que son publicadas en la edición digital, cuentan con un lenguaje periodístico adecuado, son expresadas de manera formal y clara. Asimismo, indicó que las notas son redactadas con una ética periodística “seria” por qué no dan a conocer la identidad de la víctima, por lo que mantienen una línea correcta en la redacción.



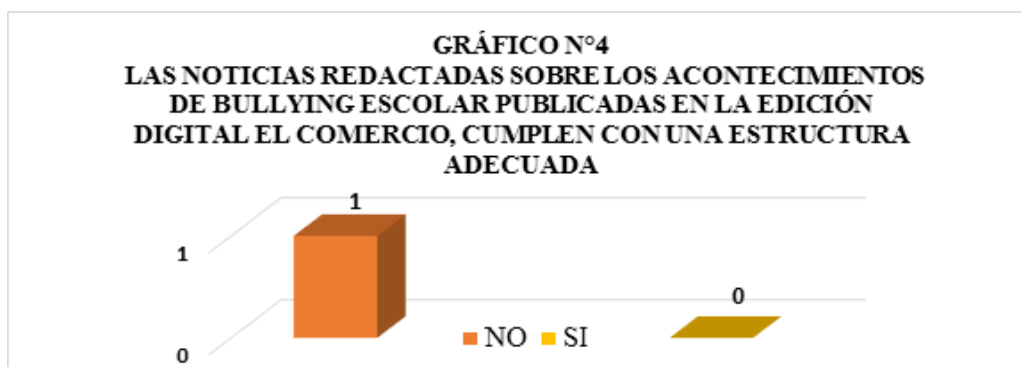
Pregunta 4: ¿Las noticias redactadas sobre los acontecimientos de bullying escolar publicadas en la edición digital El Comercio, cumplen con una estructura adecuada?

“No, ponen solo lo conciso, cuando uno va a ver una noticia escrita, realmente es donde uno debe de poner mayor detalle porque es lo que llega a las personas, las personas leen, queremos ver eso, la redacción de la información, pero veo que no tiene la información necesaria”.

Deborah De La Vega - Psicóloga

Análisis:

La respuesta emitida por la psicóloga, indicó que las noticias redactadas no contienen una estructura adecuada de la información, estas son escritas brevemente y solo ponen lo conciso sin brindar mayor explicación del tema de bullying escolar.



Pregunta 5: ¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores videos, fotografías y textos, orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, más se graba una imagen que tantas palabras y está comprobado, uno capta mejor las imágenes, los videos, que lo que tanto pueda uno leer”.

Deborah De La Vega - Psicóloga

Análisis:

La respuesta emitida por la psicóloga, señaló que tanto los videos, como las fotografías son un medio influyente para las personas y estas pueden ser captadas de mejor manera y logrando así alguna concientización sobre el bullying escolar.



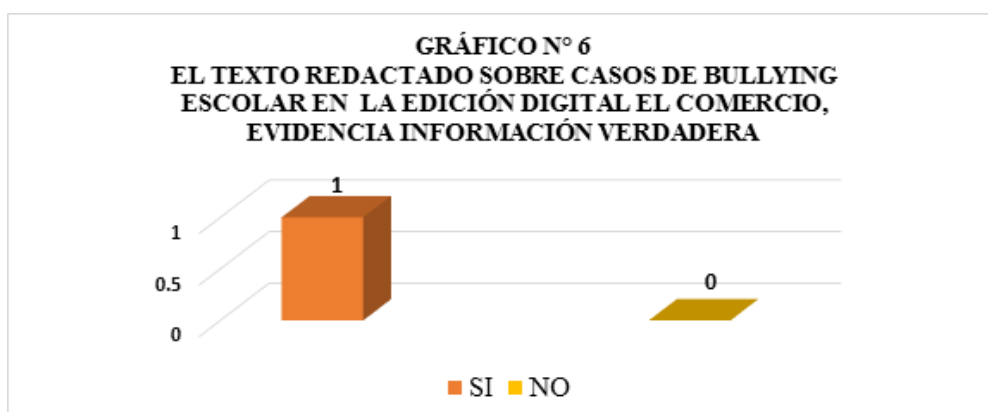
Pregunta 6: ¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?

“Sí, no hay nada que me haga pensar que hay una noticia falsa. Yo veo que todo es verdadero”.

Deborah De La Vega - Psicóloga

Análisis:

La respuesta emitida por la psicóloga, señaló que el texto publicado en la edición digital del diario El Comercio, brinda información verdadera, la redacción de las notas contiene una base de información coherente y concreta de los diferentes casos de bullying escolar.



Pregunta 7: ¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre trastornos psicológicos?

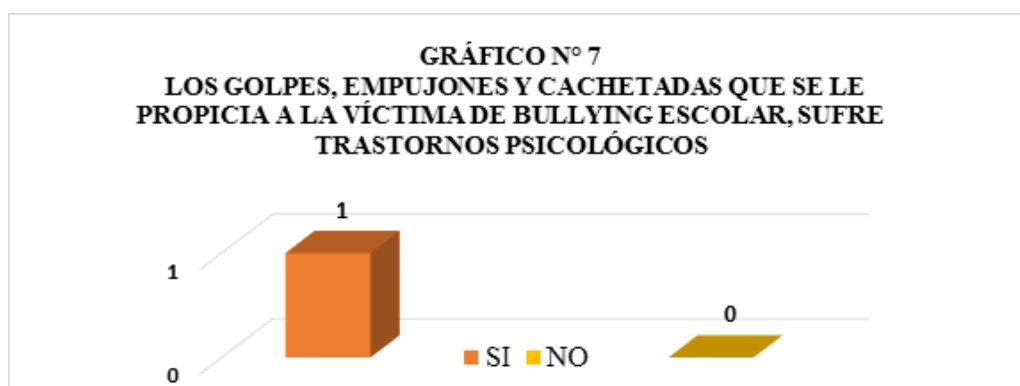
La interrogante dirigida a analizar los indicadores golpes, empujones y cachetadas orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, los niños y niñas que son víctimas de bullying generan problemas psicológicos fuertes [...] hay niños que vienen con baja autoestima, depresión infantil, depende mucho de la edad, trastornos adaptativos, ansiosos, fobias sociales, hay un montón de cosas que se generan porque sienten tanta inseguridad. Incluso, pueden generar psicosis, porque piensan que cualquiera que está a su lado puede causarle daños”.

Deborah De La Vega - Psicóloga

Análisis:

La respuesta emitida por la psicóloga, indicó que los empujones, los golpes y cachetadas que se le propicia a la víctima generan trastornos psicológicos fuertes, trayendo como consecuencia un perfil bajo, depresión, ansiedad y hasta piensan que cualquier persona que este a su alrededor los puede agredir físicamente como verbal.



Pregunta 8: ¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?

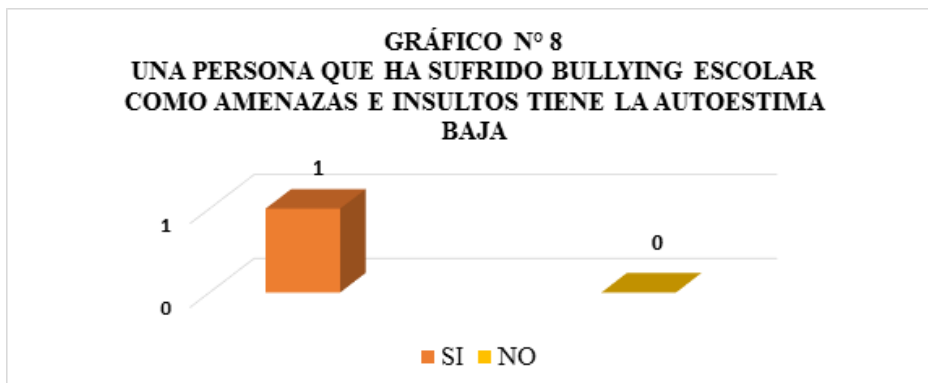
La interrogante dirigida a analizar los indicadores amenazas, insultos y apodosos orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, porque los niños están formando su personalidad y que una persona los amenace o insulte, hace que estos pierdan su confianza y definitivamente les baja su autoestima”.

Deborah De La Vega - Psicóloga

Análisis:

La respuesta emitida por la psicóloga, indicó que las personas que han sufrido de bullying escolar mantienen una autoestima baja, muchos niños se están formando en valores y responsabilidades a lo largo de su vida, pero cuando estos son violentados, bajan en su rendimiento personal como escolar y pierden por completo la confianza hacia otras personas.



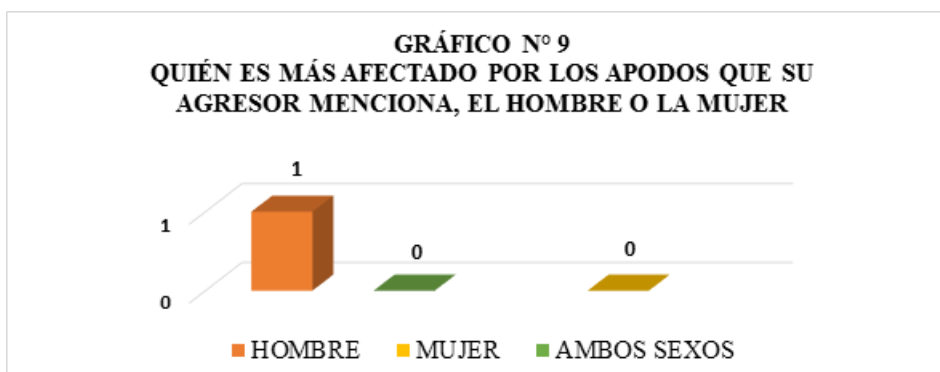
Pregunta 9: ¿Quién es más afectado por los apodosos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?

“El hombre, porque vivimos en una sociedad muy machista [...] sus apodosos son bien toscos, el hombre sufre más, porque le dicen cabrito y cosas que hieren su hombría. Es más permitido que la mujer llore, que manifieste lo que le está pasando [...] pero el hombre sufre más, porque lo hace en silencio”.

Deborah De La Vega - Psicóloga

Análisis:

La respuesta descrita líneas arriba por la psicóloga, señaló que el hombre es el más afectado por los apodosos que genera su agresor, ya que ellos sufren por el hecho de no poder desahogarse, ni llorar se les calificaría como mujercitas. De igual forma, los apodosos que se les dice son de manera tosca que hieren su hombría, es por ello que el hombre sufre en silencio.



Pregunta 10: ¿Qué consecuencias se pueden observar en la víctima que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?

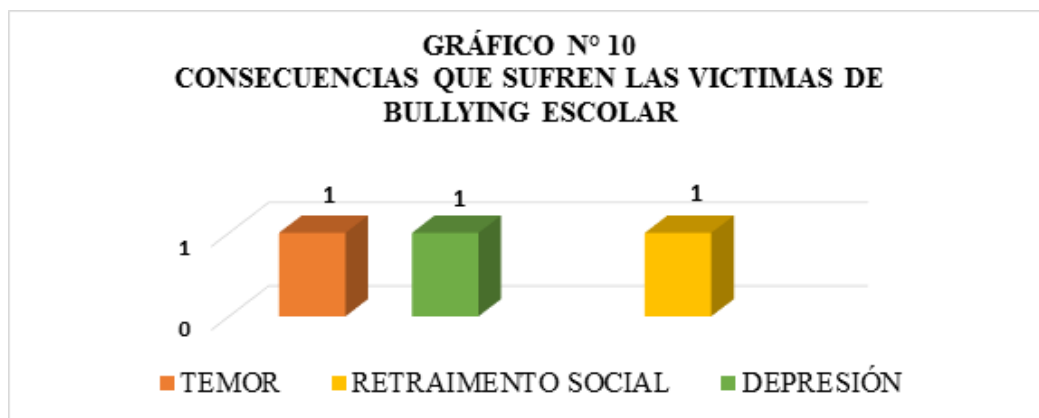
La interrogante dirigida a analizar los indicadores víctima, agresor y espectador orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

A corto plazo, que el niño no quiera ir al colegio. Empieza a agarrarle temor a los compañeros, empieza el retraimiento social, se empieza a descuidar, su aseo, vestimenta [...] y a largo plazo pueden generar depresión se vuelven irritables, se frustran. En las mujeres hay cortes. Vivimos en una sociedad donde todos quieren caerle bien a todo el mundo [...] debería haber cursos que realmente te enseñen valores, respeto por el otro, a compartir entre todos. Con el tema de la violencia, no se les puede tocar a los alumnos, no se le puede decir nada, por eso los profesores prefieren mantenerse al margen para evitar problemas. Debería de abrirse un espacio anónimo que esté en diferentes partes del colegio donde ellos puedan meter un papel donde digan cosas anónimas.

Deborah De La Vega - Psicóloga

Análisis:

La respuesta emitida por la psicóloga, indicó que las consecuencias que trae el bullying físico tanto para corto y largo plazo, son que los niños no quieren volver al colegio, empiezan a tener temor a sus compañeros, su aseo personal y vestimenta se descomponen. Se vuelven irritables y les genera depresión. Las autoridades deberían brindar más atención a las víctimas, generar talleres de educación social, charlas para concientizar los valores de la persona y se debería abrir un espacio “anónimo” para que las víctimas puedan sentirse seguros al hablar de sus problemas que sufren por sus agresores.



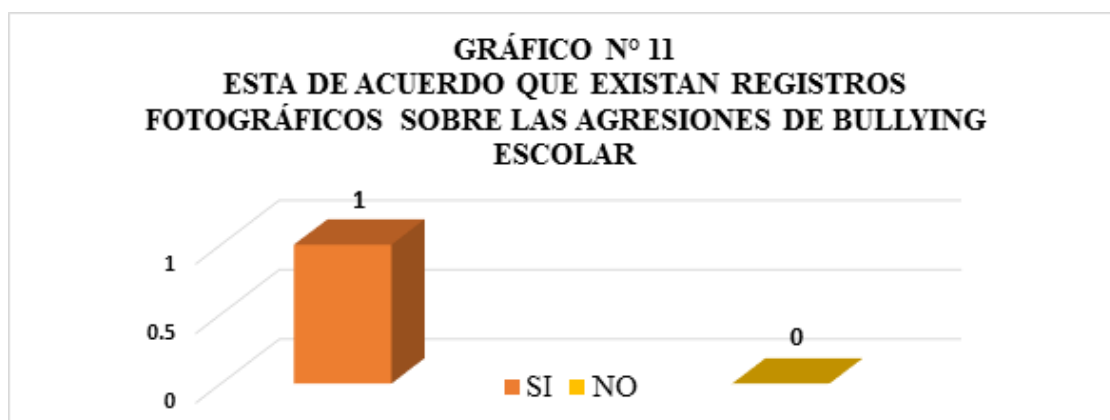
Pregunta 11: ¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?

“Creo que graban hoy en día porque uno, se cree más en las imágenes y dos porque buscamos la aprobación. Se cree más en las imágenes para que te crean que algo te pasó. Y la aprobación para ver cuántas personas ha visto tu video [...] a esos niños hay que llevarlos a centros de terapia para que aprendan a manejar sus impulsos, a los agresores, a la par que les den tareas para que no pierdan el colegio. Como estamos hablando de niños, las autoridades no deben de expulsarlo, sino guiarlos. Darles apoyo personalizado, entrar aula por aula y hablar en grupo. Las autoridades deben de derivarlos a lugares para que puedan manejar la agresividad. Tendrían que ponerse de acuerdo con el ministerio de educación y salud para coordinar un plan y ayudar, porque esta noticia es un poco antigua pero es el día a día. Si yo te contara, tengo casos de niños que han sido violentados sexualmente dentro del colegio, y los colegios no hacen nada. Mientras que el violador, el agresor, sigue ahí sin hacer nada porque es menor de edad. Debería de tener una sanción penal”.

Deborah De La Vega - Psicóloga

Análisis:

La respuesta emitida por la psicóloga, indicó que los espectadores toman fotos y graban la agresión, para luego estas ser subidas a sus redes sociales y así mostrar a otras personas la violencia que se le genera a la víctima. También, señaló que los agresores deben participar en centros de terapia para que aprendan a manejar sus impulsos, asimismo, las autoridades deben manejar de forma cautelosa un plan de ayuda para que estos tipos de casos no sigan avanzando de manera rápida.



Interrogantes Dirigidas al Especialista en Educación – Directora.

Pregunta 1: ¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión?

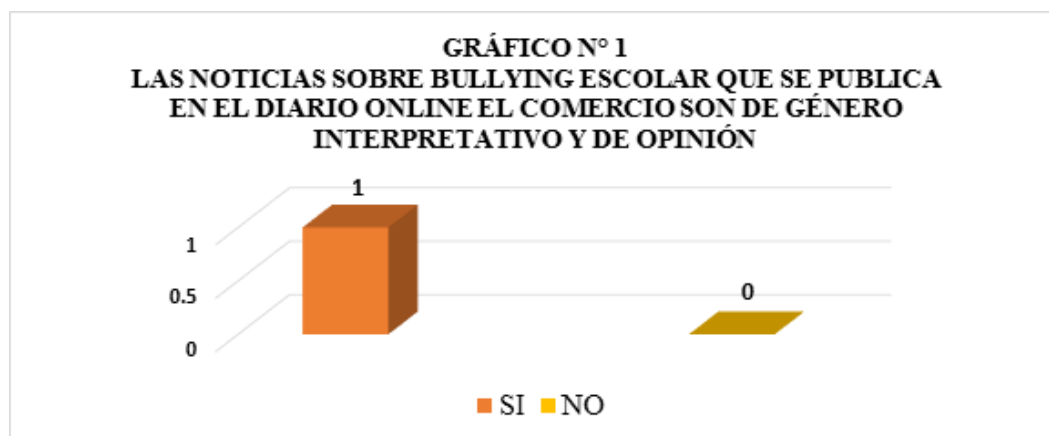
La interrogante dirigida a analizar los indicadores género interpretativo, informativo y opinión orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, considero que la noticia brinda un género de interpretación y opinión sobre los casos redactados en la plataforma.

María Haro Miñano- Directora

Análisis:

La respuesta emitida por la directora, señaló que las noticias compartidas en la edición digital del diario El Comercio, manejan un género interpretativo y de opinión. Asimismo, indicó que el medio virtual si emplea una redacción entendible, fluida y directa, contribuyendo así que su público lector pueda captar más rápido los temas de bullying escolar.



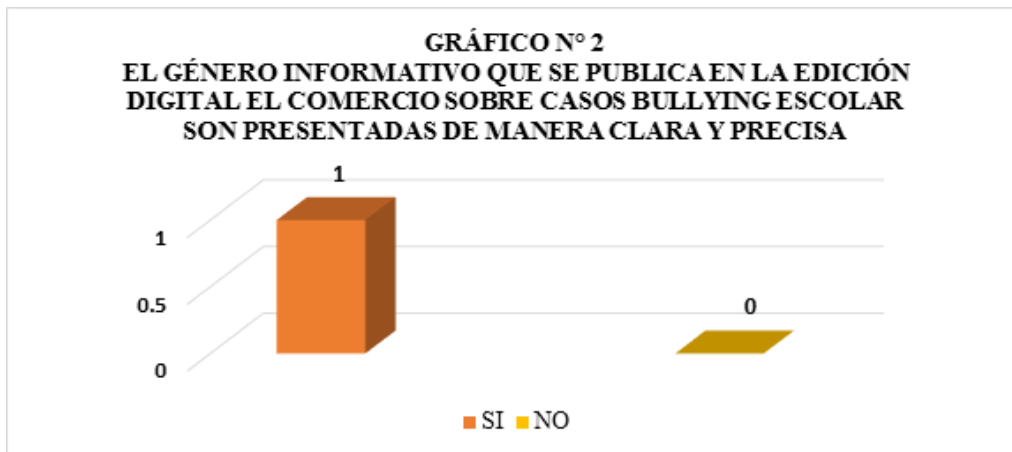
Pregunta 2: ¿El género informativo que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?

“Sí, muy clara se comprende fácilmente la noticia”.

María Haro Miñano – Directora

Análisis:

La respuesta descrita líneas arriba por la directora, indicó que en la edición digital del diario El Comercio, se maneja un lenguaje entendible, dejando en claro que las noticias redactadas son precisas y que mantienen un contenido específico de los protagonistas y de las acciones que estos tienen sobre los casos de bullying escolar que son escritos dentro de la nota periodística.



Pregunta 3: ¿Cree usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística?

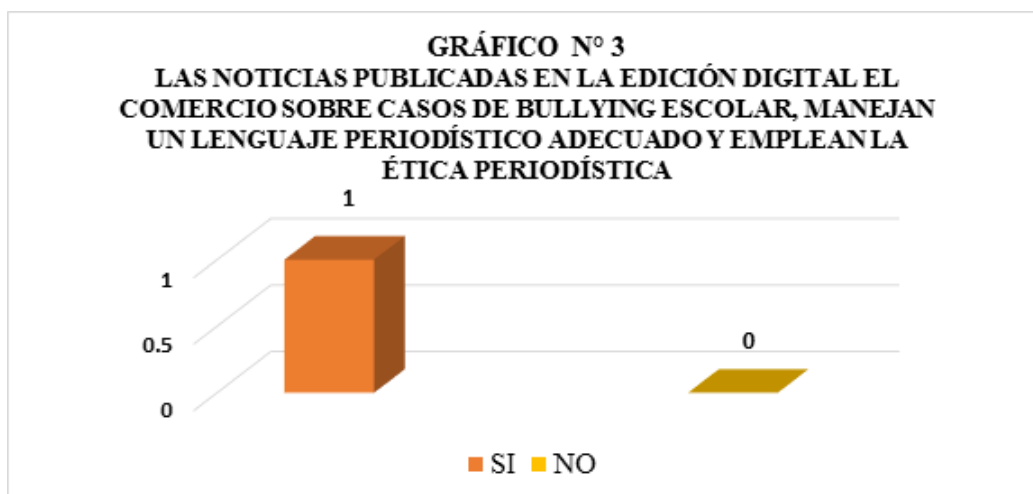
La interrogante dirigida a analizar los indicadores lenguaje periodístico, ética periodística y estructura de la noticia orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, porque su redacción se entiende al leerlo y nos da la facilidad de comprender estos tipos de temas”.

María Haro Miñano - Directora

Análisis:

La respuesta emitida por la directora, señaló el buen manejo que tiene el medio ya sea en su plataforma física como online, permitiendo a su público la facilidad de entender las notas periodísticas que domina la plataforma. Frente a ello, se puede decir que las redacciones si cuenta con una ética formal y que contienen un lenguaje directo y coherente.



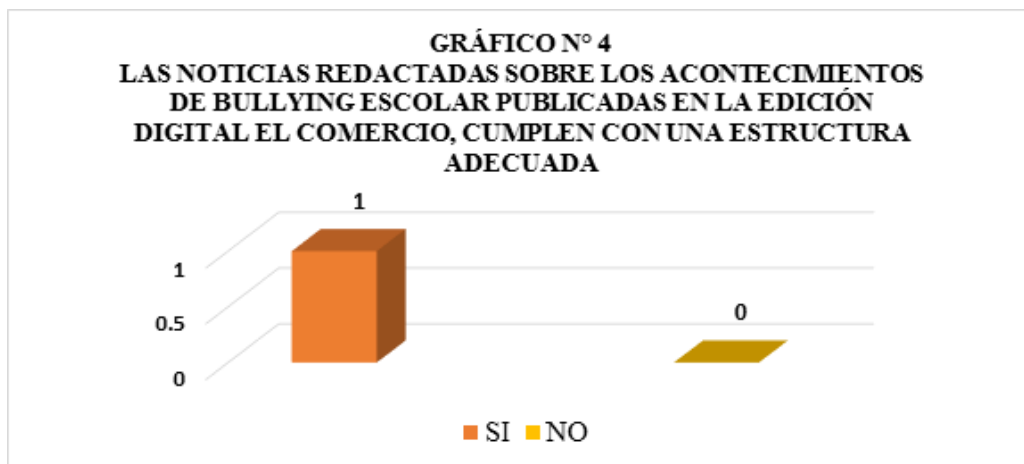
Pregunta 4: ¿Las noticias redactadas sobre los acontecimientos de bullying escolar publicadas en la edición digital El Comercio, cumplen con una estructura adecuada?

“Sí, contienen la estructura que una noticia debe tener”.

María Haro Miñano - Directora

Análisis:

La respuesta emitida por la directora, reveló que la estructura presentada en las noticias sobre bullying escolar si son redactadas de manera correcta y “como tiene que ser”, intuyéndose así que es conocedora del orden que debe tener una redacción periodística.



Pregunta 5: ¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?

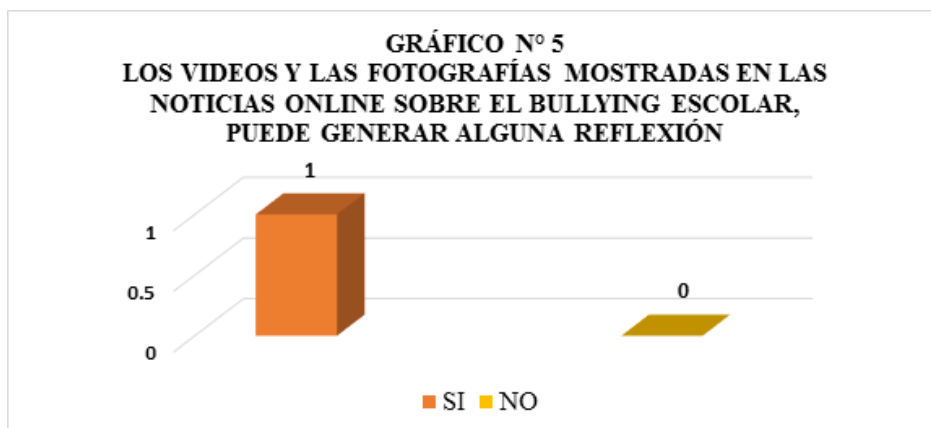
La interrogante dirigida a analizar los indicadores videos, fotografías y texto orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, de alguna manera estos videos y estas fotos amplían la información ya que nos lleva a ver qué acciones debemos tomar con los estudiantes ante este problema”.

María Haro Miñano - Directora

Análisis:

La directora explicó que el contenido agregado a las notas complementa la información y la amplía de una forma mucho más visual, ya que con estas se puede evidenciar de mejor manera las consecuencias de los actos que, en este caso, vendría a ser el bullying escolar



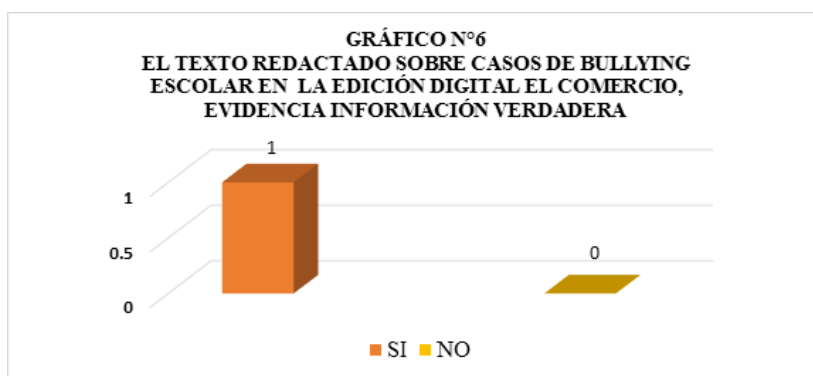
Pregunta 6: ¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?

“Sí, no creo que una plataforma online brinde información falsa, eso estaría en contra de su ética profesional del redactor”.

María Haro Miñano - Directora

Análisis:

Según las respuesta descrita líneas arriba por la directora, esta remarcó que la información proporcionada por los medios online que, en este caso, sería del diario El Comercio, si debe de ser verdadera, ya que el brindar información falsa iría, en contra de la ética que manejan los redactores o la línea editorial del propio medio de comunicación.



Pregunta 7: ¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre trastornos psicológicos?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores golpes, empujones y cachetadas orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, por supuesto y también sufren de baja autoestima”.

María Haro Miñano - Directora

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba la directora, remarcó que todo acto de violencia física tiene como consecuencia la baja autoestima de la víctima, como también, otro tipo de trastornos tanto en personalidad como en su rendimiento escolar, desencadenado así temores y malas reacciones por parte del agredido.



Pregunta 8: ¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?

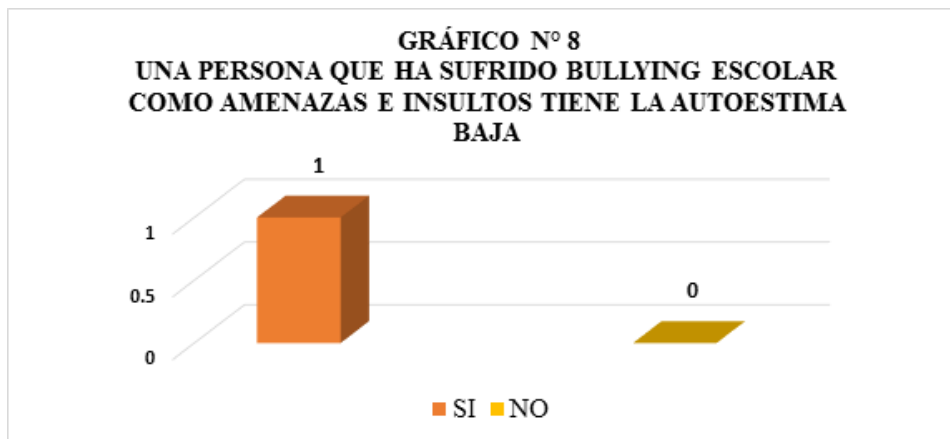
La interrogante dirigida a analizar los indicadores amenazas, insultos y apodos orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, una persona que ha sufrido de bullying escolar maneja una autoestima baja y se siente frágil ante cualquier problema que le ocurra”.

María Haro Miñano - Directora

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba la directora, afirmó su postura frente a la baja autoestima que manejan los niños que han sufrido o que sufren de bullying escolar, tildándolos de “frágil” frente a estas eventualidades ligadas con la agresión física o de cualquier otro evento desafortunado que les suceda, generando en ellos miedo, depresión y vulnerabilidad.



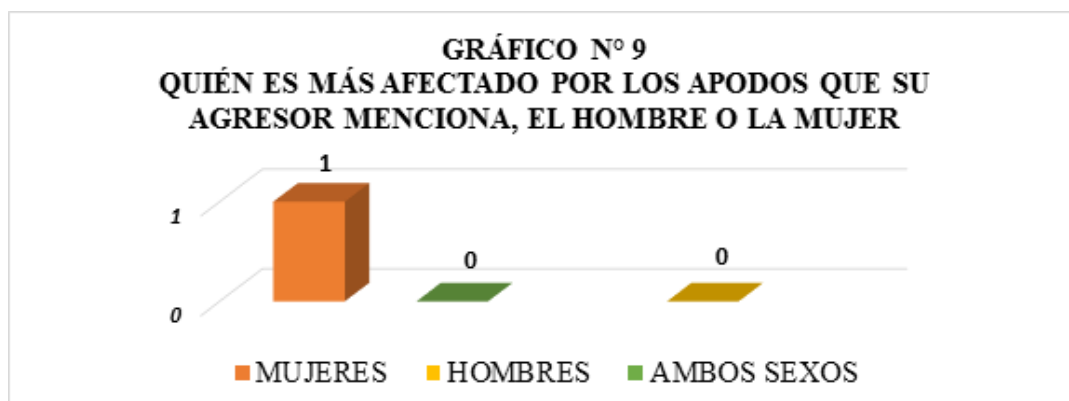
Pregunta 9: ¿Quién es más afectado por los apodosos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?

“Son más las niñas y las mujeres las que asumen este rol que su agresor menciona, al hombre le da igual que le digan apodosos ya que ellos mismos pueden defenderse”.

María Haro Miñano - Directora

Análisis:

La directora sostuvo que las niñas son las principales víctimas del bullying escolar ligado a los apodosos que su agresor menciona, asimismo, señaló que a los varones “les da igual” que sus agresores mencionen apodosos, dado que estos pueden defenderse de manera personal, remarcando así que las mujercitas no pueden hacer lo mismo.



Pregunta 10: ¿Qué consecuencias se pueden observar en la víctima que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores víctima, agresor y espectador orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

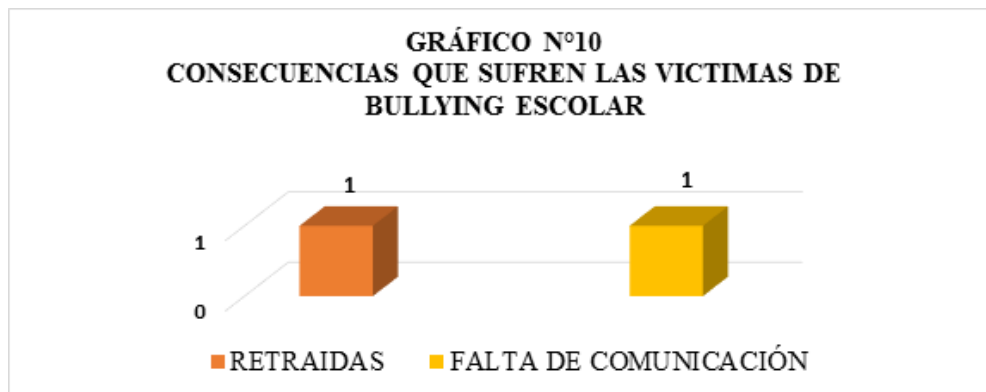
“Bueno, lo que se observa es que las niñas son más retraídas no quieren hablar y el procedimiento que se lleva en la escuela es mediante la psicóloga ya que es un apoyo para

el tratamiento de estos casos de bullying y ya cuando esto excede nosotros reportamos a la plataforma del SiseVe”.

María Haro Miñano - Directora

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por la directora, sigue dando énfasis en las niñas víctimas de bullying escolar, y que una medida que tomaría en su calidad de directora estudiantil, es contratar a una psicóloga para que atienda y converse con los menores, cumpliendo así un rol de apoyo emocional para cuando estos los necesiten, e indicó también que si las agresiones empeoraban estas serían reportadas por la plataforma SiseVe.



Pregunta 11: ¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?

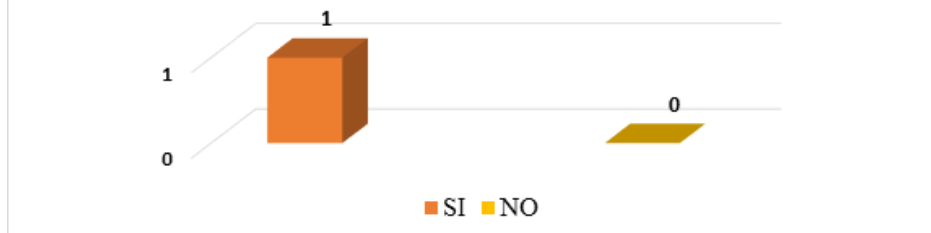
“Creo que, al tomarle foto, ellos lo hacen por diversión [...] pero ahora las acciones que se está considerando, es justamente el tratamiento con psicología, se está dando talleres a los estudiantes no solo para prevenir el bullying sino también para los que están tomando fotos y videos de los agresores que maltratan a sus víctimas”.

María Haro Miñano - Directora

Análisis:

Finalmente la directora, indicó que las personas prefieren tomar registro de los actos de bullying escolar lo hacen “por diversión”, dejando muchas veces estos registros en el olvido pese a tener entre sus manos evidencia de un suceso que puede hasta culminar en una tragedia, por lo que expresó su compromiso para contar con el apoyo de psicólogos y especialistas, para tratar a los agresores en su totalidad.

GRÁFICO N° 11
ESTA DE ACUERDO QUE EXISTAN REGISTROS
FOTOGRAFICOS SOBRE LAS AGRESIONES DE BULLYING
ESCOLAR



Interrogantes Dirigidas al Especialista en Comunicación y en Periodismo

La interrogante dirigida a analizar los indicadores género informativo, interpretativo y de opinión, orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

Pregunta 1: ¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión?

“Basado en lo que estoy viendo, no creo que haya mucha opinión, son notas informativas. Si se nota un pequeño sesgo, como presentan el caso en los dos primeros párrafos, pero lo siguiente del texto es bastante informativo, no sé si decirte si hay mucha opinión o mucha interpretación del asunto, creo que están recogiendo el testimonio y lo reportan en la nota”.

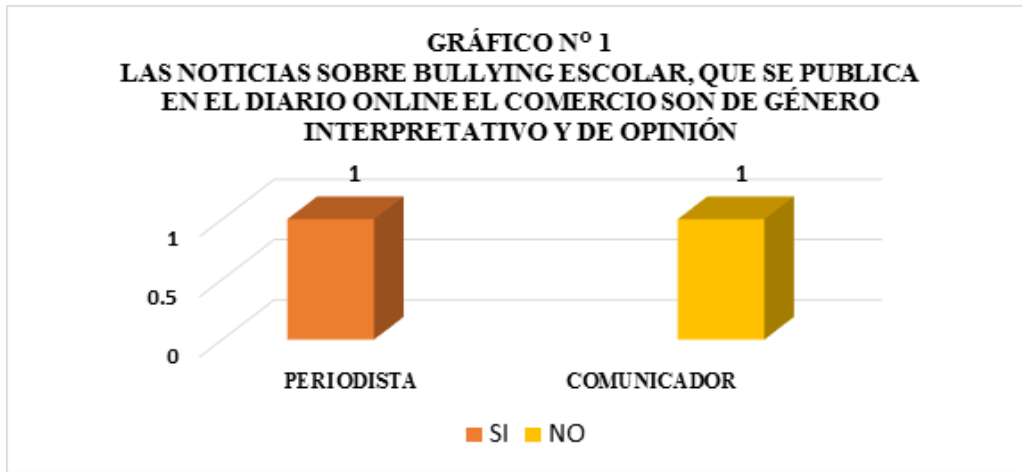
Daniel Cardenas Arroyo - Comunicador

“Sí, porque estamos hablando de la plataforma web El Comercio y estos son artículos que generan opinión y es entendible para el usuario”.

Omar Farfan Bravo - Periodista

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba por el comunicador, indicó que las notas redactadas dentro de la edición digital El Comercio no brindan un aporte interpretativo ni de opinión, si no que estas están más dirigidas a notas informativas, solo se aprecia la información de testimonios que brindan las victimas de bullying. Sin Embargo, el periodista señaló que las noticias que se publican en la plataforma web si brindan un aporte interpretativo y de opinión de los casos de bullying escolar.



Pregunta 2: ¿El género informativo que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?

”Está bastante directo en ambos casos, mantiene un género informativo y se entienden claramente”.

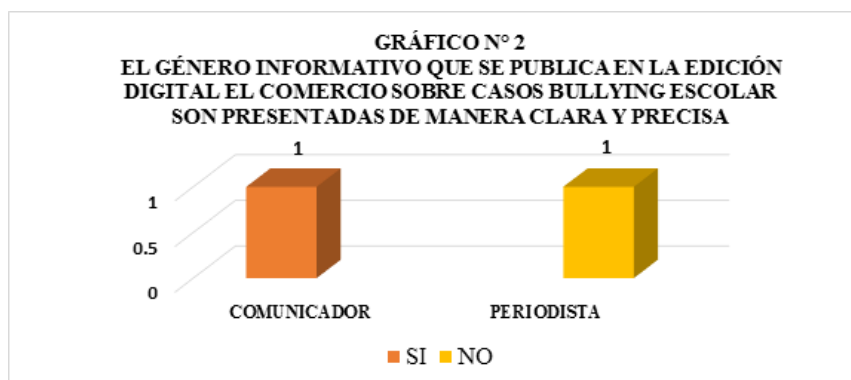
Daniel Cardenas Arroyo - Comunicador

“No, porque todavía les falta más de información o tips para hacer entender a la gente de lo que trata el tema”.

Omar Farfan Bravo – Periodista

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por el comunicador, señaló que las notas redactadas en la edición digital del diario El Comercio, si manejan un género informativo. Asimismo, indicó que los párrafos escritos brindan una información clara y directa sobre los casos de bullying escolar suscitados en Lima Metropolitana. Sin embargo, el periodista exhortó que las noticias sobre los casos de bullying no cuentan con una buena información, ya que las redacciones de las notas informativas no son claras ni directas.



Pregunta 3: ¿Cree usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores lenguaje periodístico, ética periodística y estructura de la noticia orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, hay bastante respeto en la investigación y sobre todo por el manejo de información de menores de edad”.

Daniel Cardenas Arroyo - Comunicador

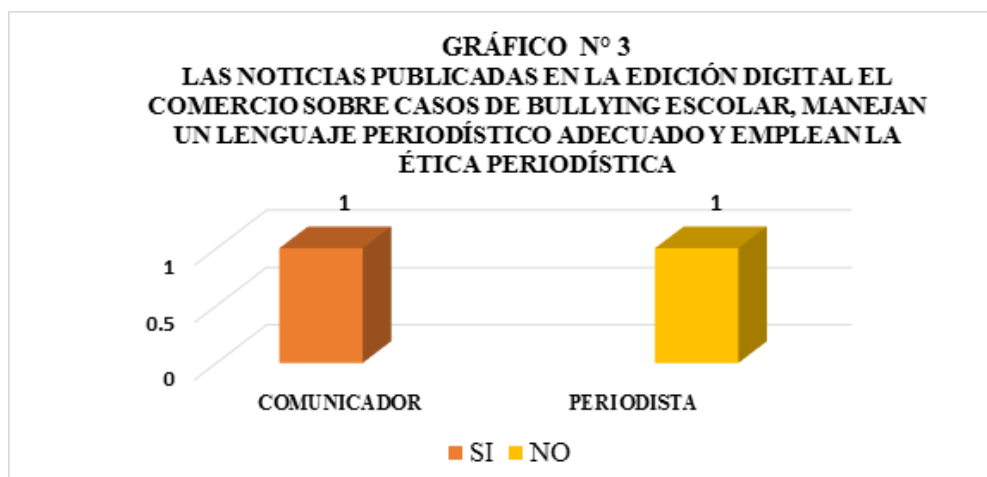
“No, porque sobrepasa el límite de lo que es ética periodística cuando revelan la identidad el niño, joven y familia. Además la redacción no contiene un buen lenguaje periodístico”.

Omar Farfan Bravo - Periodista

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba por el comunicador, señaló que las noticias publicadas en la edición digital del diario El Comercio sobre los casos de bullying escolar, mantienen un lenguaje periodístico, se observó que la nota es redactada con un lenguaje formal, más no coloquial. Además, indicó que el redactor mantiene una ética profesional por que maneja de manera responsable la información de los niños.

Sin Embargo, la respuesta del periodista exhorto, que las noticias sobre casos de bullying no contienen un lenguaje periodístico, ya que son escritas de manera coloquial. También, dijo que la plataforma web no cuenta con una ética periodística porque revelan la identidad de la víctima y de su familia.



Pregunta 4: ¿Las noticias redactadas sobre los acontecimientos de bullying escolar publicadas en la edición digital El Comercio, cumplen con una estructura adecuada?

“Si el objetivo es informar lo están cumpliendo eficientemente [...] esta plataforma me informa no me concientiza, la conciencia de repente la logro a través de un filtro, a través de otra persona que me dice mira todas estas notas que están pasando pero no necesariamente la nota explícitamente me lleve a eso”.

Daniel Cardenas Arroyo - Comunicador

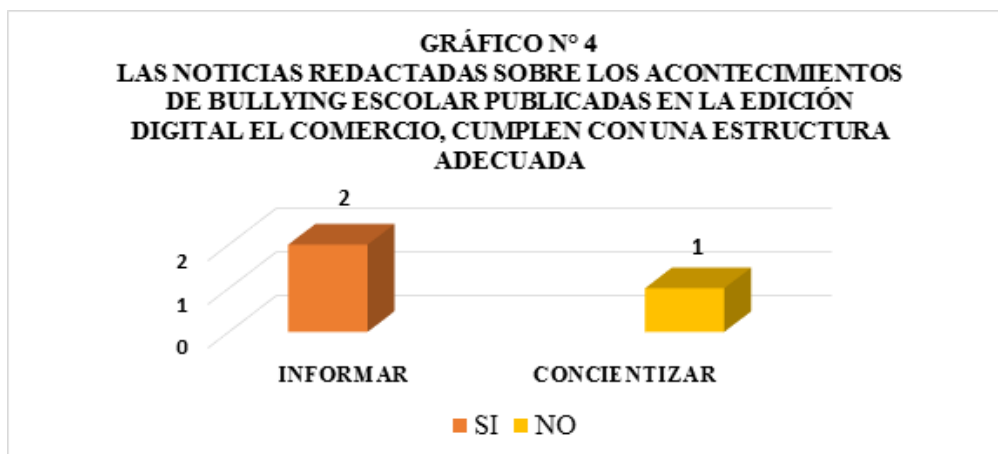
“Sí, porque estamos hablando de la web El Comercio, que si contiene información del caso”.

Omar Farfan Bravo - Periodista

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por el comunicador, indicó que la estructura que mantiene la nota periodística es la adecuada si el objetivo es informar, pero si es de concientizar tanto la redacción como la estructura no es la adecuada ya que eso se debe manejar mediante un filtro o por parte de otra persona que señale que la noticia le genera alguna emoción.

No obstante, la respuesta por parte del periodista reveló, que las noticias sobre casos de bullying escolar publicadas en la edición digital del diario El Comercio si contienen una estructura adecuada, ya que brindan información clara de los hechos de violencia.



Pregunta 5: ¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores videos, fotografías y texto orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, [...] la nota de prensa en video usualmente y sobre todo en la prensa de señal abierta tiene un tratamiento dramático, bien específico, bien particular y hasta la entonación de cómo lo narran, las imágenes del orden de cómo se colocan todo eso, tienen algo premeditado para generar una emoción en el público, hasta los mismos titulares que se muestran en la plataforma te llevan a que te indignes , por ahí va el tratamiento del video, que de repente no se refleja tanto en el texto”.

Daniel Cardenas Arroyo - Comunicador

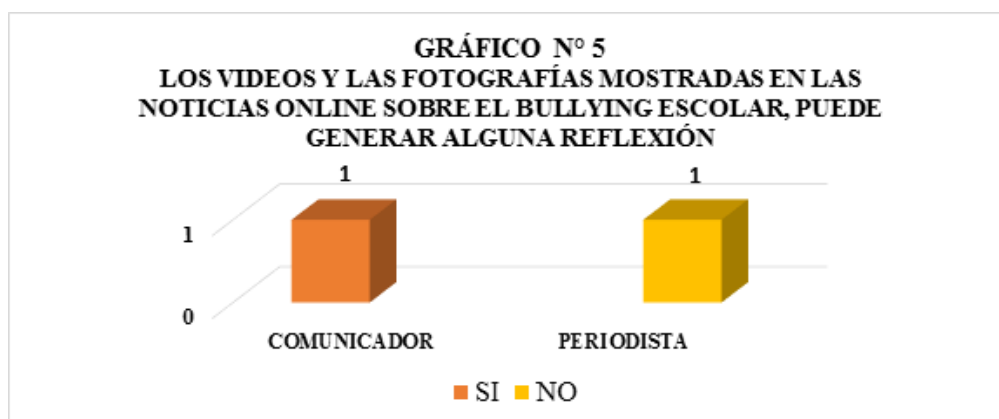
“No, porque los videos y las fotografías no son totalmente explicativos de lo que pueda acontecer los caso de bullying”.

Omar Farfan Bravo - Periodista

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba por el comunicador, señaló que los videos que son utilizados en la noticias de casos de bullying escolar, contienen una influencia muy dramática, son específicas y generan entonaciones narrativas en la noticia de manera creíble. De igual forma, indicó que las fotografías también mantienen un orden específico y estas a la vez generan alguna emoción y concientización en él publicó.

Así mismo, el periodista dijo que tanto los videos como las fotografías que son colocadas en las noticias online no brindan concientización sobre los casos de bullying escolar, ya que estas no son totalmente explicativas



Pregunta 6: ¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?

“La información es correcta, pertinente y apropiada como una noticia, pero no hay una opinión que me diga sabes que moléstate por esto, es como que mira esto es lo que ha pasado ya ve tú lo que piensas”.

Daniel Cardenas Arroyo - Comunicador

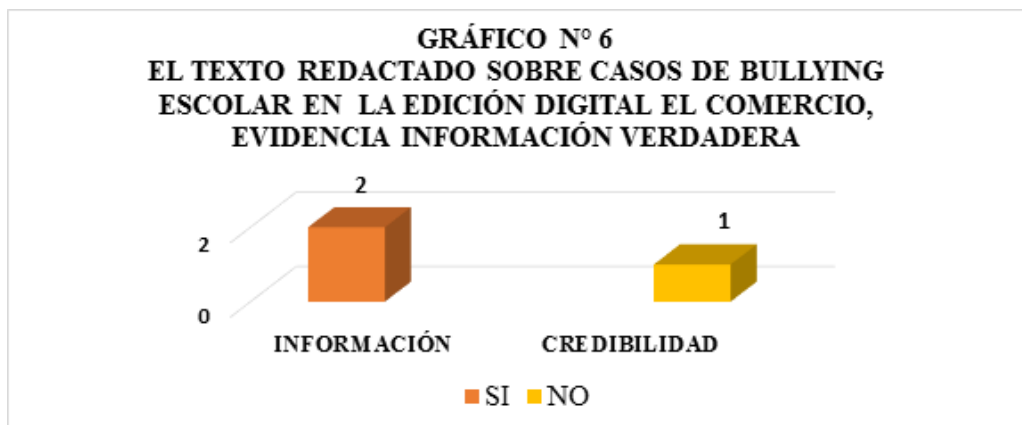
“Sí, da una información total de los acontecimientos del caso”.

Omar Farfan Bravo - Periodista

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por el comunicador, señaló que el texto redactado en la edición digital si brinda información correcta, pertinente y apropiada para una noticia, pero que no encuentra alguna opinión que le genere evidencia alguna de que el texto de la plataforma sea real. Sin embargo, el comunicador también indicó que eso depende del usuario a la hora de leer la nota periodística ya que ellos mismos pueden sacar sus propias conclusiones de que si es verdadera o no el contenido.

El periodista especificó que las informaciones redactadas en la página web El Comercio de casos de bullying escolar si brindan información verdadera, porque sus fuentes de información son de confiabilidad.



Pregunta 7: ¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre trastornos psicológicos?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores golpes, empujones y cachetadas orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, es bastante importante que se noten estas cosas y que haya acción al respecto, nadie tiene por que aguantar este tipo de agresiones”.

Daniel Cardenas Arroyo - Comunicador

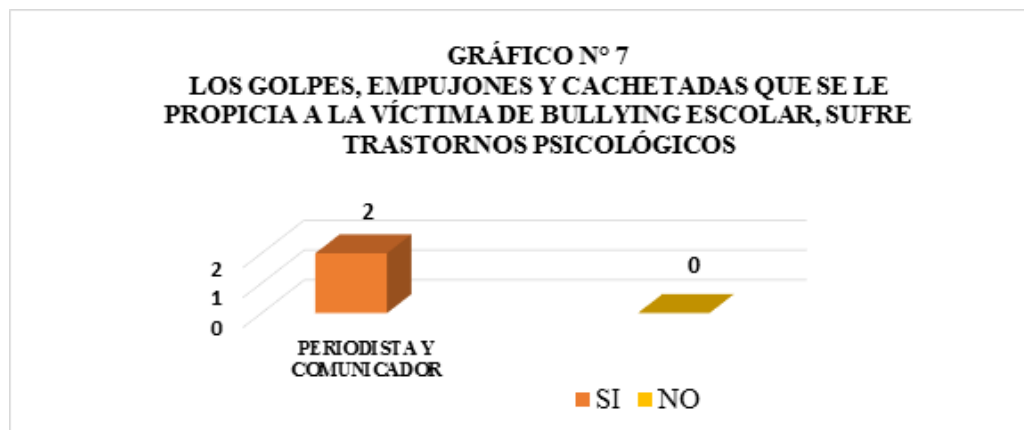
“Sí, afectan de todas maneras al protagonista generándoles temor, bajo rendimiento escolar, baja autoestima y aislamiento”.

Omar Farfan Bravo - Periodista

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba por el comunicador, señaló que tanto los golpes, cachetadas y empujones que se le genera a la víctima de bullying escolar si les causa trastornos psicológicos. Asimismo, acotó que es bastante importante de que haya alguna acción respecto a estos problemas.

El periodista exhortó, que los golpes físicos propiciados a las víctimas de bullying sufren trastornos psicológicos, trayendo como consecuencias baja autoestima, no tienen una buena comunicación con sus familiares ni compañeros, aislamiento y un bajo rendimiento en sus estudios.



Pregunta 8: ¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores amenazas, insultos y apodos orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“No sé si lo generalizaría como una autoestima baja, pero sí sé y está probado con algunos estudios que genera consecuencias, genera duda, genera a veces falta de confianza o aversión a ciertas cosas, porque no queremos enfrentarnos a que potencialmente nos pase lo mismo y hay muchas veces en las cuales no se manifiesta muy explícitamente esas cosas, en las cuales la gente aparecen los más exitosos del mundo finalmente es una procesión que va por dentro, no sé si lo podría generalizar solamente en autoestima pero si tiene una consecuencia y no es positiva la mayor parte de veces”.

Daniel Cardenas Arroyo - Comunicador

“Sí, una persona que ha sufrido de bullying tiene un autoestima baja y está comprobado”.

Omar Farfan Bravo - Periodista

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por el comunicador, señaló que las personas que sufrieron de bullying escolar no necesariamente se le generaliza con una autoestima baja, pero pueden contraer consecuencias como la falta de confianza, aversiones y dudas. Es por ello, que el entrevistado indicó que estas agresiones no son positivas la mayor parte de veces.

Según lo expuesto líneas arriba por el periodista indicó, que las personas que han sufrido bullying verbal tienen mellada su autoestima por la falta de respeto que sus agresores les propician. Además, señaló que está comprobado por especialistas.



Pregunta 9: ¿Quién es más afectado por los apodosos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?

“El hombre, en esta sociedad machista que vivimos, el más afectado es el hombre, a mayor cantidad de apodosos que se les diga, mayor es la cicatriz que tienen [...] y cuando se enteran indirectamente o por otros medios, suelen marcarlos de por vida.”

Daniel Cardenas Arroyo - Comunicador

“En este caso los dos son afectados por los apodosos que menciona su agresor, sobre todo con menores edad”.

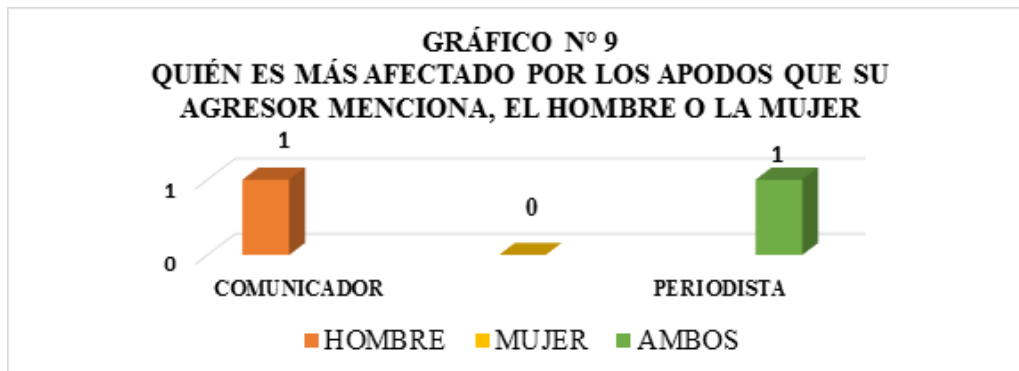
Omar Farfan Bravo- Periodista

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba por el comunicador, señaló que en la sociedad en que vivimos es calificada como machista, que los hombres son los más afectados por los

apodos que se su agresor menciona, trayendo como consecuencia que su orgullo y su hombría queden marcados de por vida de la agresión que sufre a diario.

Sin embargo, el periodista dijo que ambos sexos son afectados por los apodos que su agresor menciona y más aún si son menores de edad, ya que sienten que sus compañeros no los respetan creando que su autoestima baje radicalmente por el bullying verbal que sufren.



Pregunta 10: ¿Qué consecuencias se pueden observar en la víctima que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores víctima, agresor y espectador orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Eso depende bastante de la persona, si es alguien que ha sufrido constantemente un tipo de abuso o de bullying, lo más notoria va ser que pierda la confianza, no quiera participar y se retraiga, asimismo por miedo a estar exponiendo a que le vuelva a pasar algo malo y eso es completamente opuesto a lo que debe lograr una institución educativa, ellos deberían proveer a estos jóvenes en formación una manera de hacer las cosas de forma positiva, que puedan explicarse y debatir sobre las ideas que se debería de hacer”.

Daniel Cardenas Arroyo - Comunicador

“Las consecuencias que se observa en las victimas de bullying son el temor, miedo, hasta casos de suicidio. En el caso de la escuela debería tomar un curso los padres, conversar con el grupo de niños que sufrieron bullying y brindar más información sobre el tema para que entiendan cuales son las consecuencias del bullying”.

Omar Farfan Bravo - Periodista

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba el comunicador, señaló que las personas que han sufrido de abusos o de bullying escolar, tienen como consecuencia la falta de confianza, no desean participar en ningún lugar y sienten miedo de recibir agresiones físicas por parte de sus compañeros. Asimismo, el comunicador exhortó que las instituciones educativas deberían poner mano dura ante estos casos o enseñar a los jóvenes del respeto al prójimo.

Para el periodista las consecuencias que sufre una persona son el temor, el miedo y llegar al punto de desear quitarse la vida por tantos maltratos que sus compañeros les genera. También, dijo que las escuelas deberían brindar cursos a los padres de familia para que sepan cómo tratar a sus hijos que han sufrido de bullying, de igual forma, ofrecer más información de las consecuencias que puede traer el bullying escolar.



Pregunta 11: ¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?

“Lo único que podría ser sancionable sería la invasión a la privacidad, finalmente en este mundo en el cual todos tenemos un aparato en la mano, nos van a grabar, es la nueva realidad por más que queramos regularla y ponerla en una cajita, va a seguir pasando y se notan casos en los cuales por ejemplo se graban abusos policiales, se graban gente que le falta el respeto a la policía, se graba todo, es como que haya no me crees acá esta, es un comportamiento que es normal finalmente, no sé si implicaría una sanción, yo pienso que es un comportamiento natural, lo hacemos como una prueba en ese sentido no creo que se sancionaría, lo que se trataría ver es como evitar que pases el hecho que genera la grabación finalmente la grabación es el último problema finalmente.”

Daniel Cardenas Arroyo - Comunicador

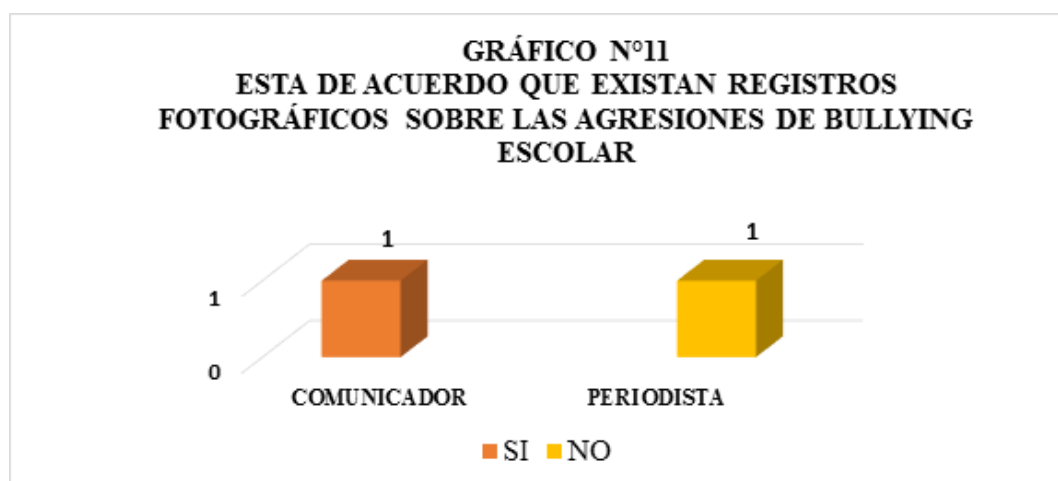
“Por el morbo y burla, lamentablemente a veces la gente también cae en este problema de tomar fotos y publicarlos en sus redes sociales, estos actos deberían ser sancionados drásticamente por fomentar el espectáculo”.

Omar Farfan Bravo - Periodista

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba por el comunicador, indicó que la única sanción que debería existir con las personas que graban es la de privacidad. Sin embargo, el comunicador señaló que los espectadores filman libremente porque es un comportamiento natural que cada persona tiene.

La respuesta emitida por el periodista señaló, que los espectadores toman fotos o graban para generar morbo y para burlarse de las víctimas. Asimismo, estas imágenes son publicadas en sus redes sociales sobre el bullying escolar, para que otras personas puedan observar estos acontecimientos suscitados en las instituciones educativas. Además, señaló que estos actos deben ser sancionados drásticamente por las autoridades.



Interrogantes Dirigidas a los Especialistas en Redacción Web

La interrogante dirigida a analizar los indicadores género informativo, interpretativo y de opinión, orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas.

Pregunta 1: ¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión?

“No, ya que en ambos casos de bullying la noticia es informativa y no interpretativa ni de opinión”.

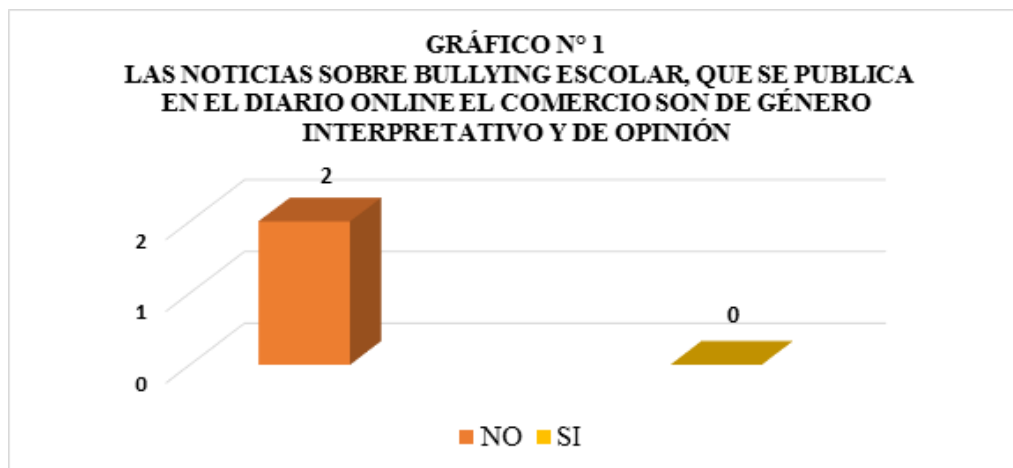
Lourdes Fernández Calvo - Redactora Web del Comercio

“No, porque las noticias que brinda la plataforma online El Comercio no vendría hacer un género interpretativo, más bien vendría hacer una noticia informativa, porque solo da acontecer los hechos, mas no te brindan una opinión del tema”.

Marco León Oré - Redactor Web

Análisis:

Según las respuestas descritas líneas arriba por los redactores web, señalaron que las noticias publicadas en la edición digital, no brindan un aporte interpretativo, ni de opinión estas son más informativas por que explican los hechos que abarca el bullying escolar.



Pregunta 2: ¿El género informativo que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?

“Sí, porque cumplen con brindar información básica de los hechos”.

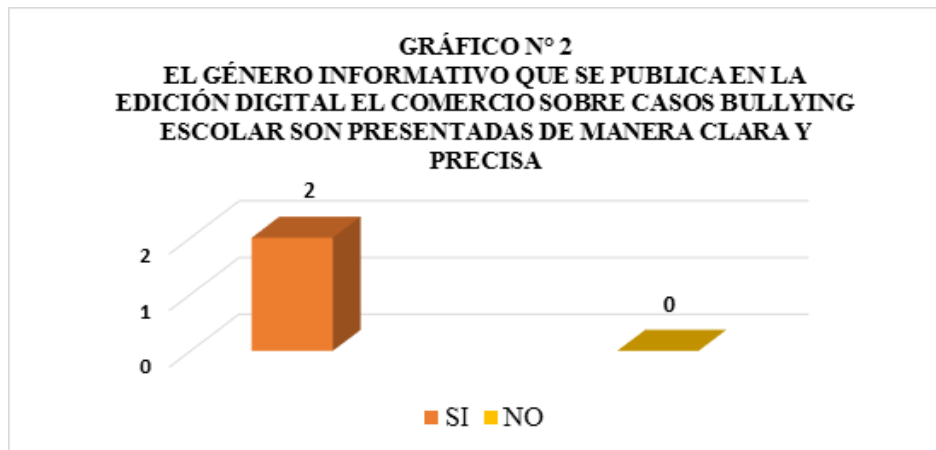
Lourdes Fernández Calvo - Redactora del Comercio

“Sí, porque usan un lenguaje claro, sencillo y directo”.

Marco León Oré - Redactor Web

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por los redactores web, indicaron que el género informativo que se publica en los diarios online sobre casos de bullying, son redactados de manera clara y directa, ya que estas cumplen con brindar información sencilla para que los usuarios que leen lo puedan entender de manera fácil.



Pregunta 3: ¿Cree usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores lenguaje periodístico, ética periodística y estructura de la noticia orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“No, porque en ambas noticias faltó información utilitaria tanto para los padres de familia como los propios escolares para comprender y abordar el bullying en los colegios, además no cuentan con un buen lenguaje periodístico y no practican la ética”.

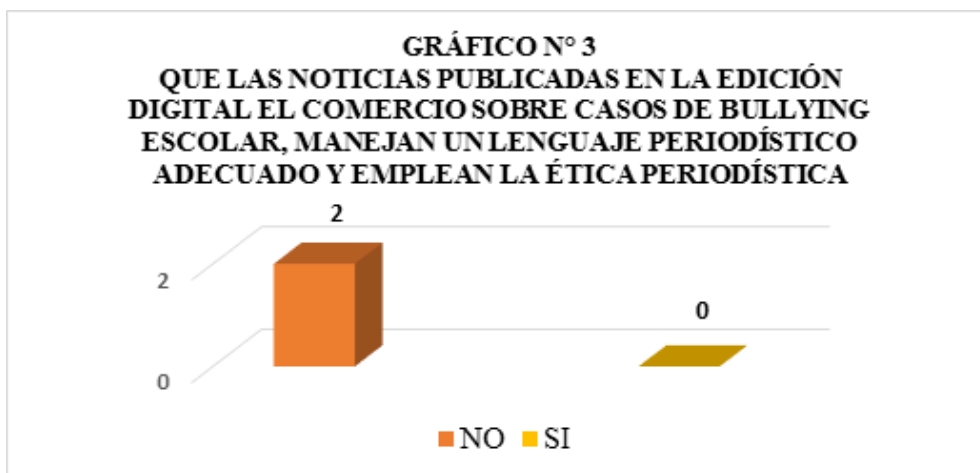
Lourdes Fernández Calvo - Redactora del Comercio

“No, porque suben imágenes y videos sensibles, que conlleva a que la redacción no tenga ética por parte del medio, además de no manejar muy bien el lenguaje periodístico”.

Marco León Oré - Redactor Web

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por los redactores web, señalaron que las noticias publicadas en la edición digital no contienen un buen lenguaje periodístico ya que estas están escritas de manera informal. Asimismo, indicaron que no cuentan con una ética periodística por las fotografías y videos subidos en el medio, de igual forma por falta de información que estas tienen.



Pregunta 4: ¿Las noticias redactadas sobre los acontecimientos de bullying escolar publicadas en la edición digital El Comercio, cumplen con una estructura adecuada?

“No, porque le falta información sobre el comportamiento de los agresores, que también son escolares, y de la reacción de las autoridades”.

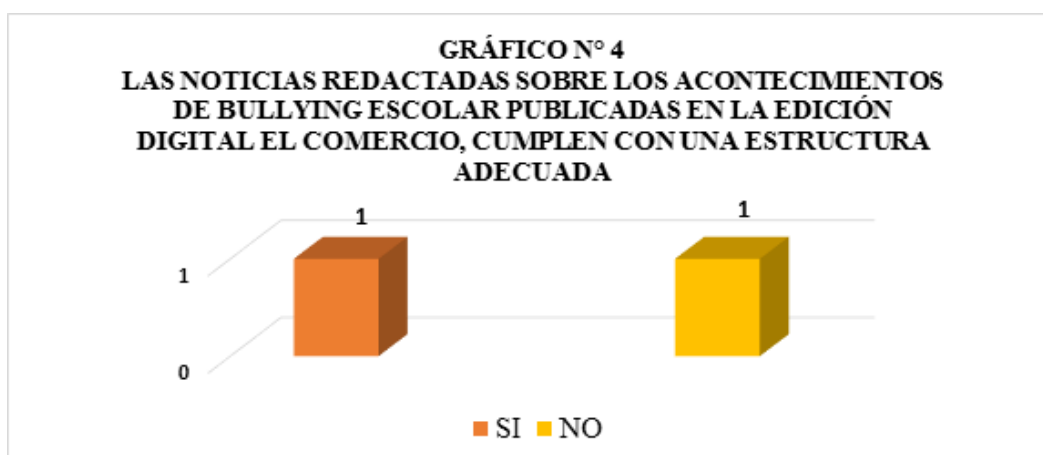
Lourdes Fernández Calvo - Redactora del Comercio

“Sí, porque cumple con la estructura de la noticia que cualquier medio periodístico web debe tener como el título, la bajada, la imagen junto con su leyenda, las noticias redactadas de bullying escolar si cuentan con ello”.

Marco León Oré - Redactor Web

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba la redactora Lourdes, señaló que las noticias publicadas en la edición digital del diario El Comercio no contienen una estructura adecuada, por la falta de información del comportamiento del agresor y de la reacción de las autoridades. Sin embargo, para el redactor Marco las noticias si cuentan con una buena estructura, ya que poseen un título, una bajada e imágenes, además de contener información relevante del tema.



Pregunta 5: ¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores videos, fotografías y texto orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“No, en el caso de las noticias presentadas se trata de capturas de imágenes de televisión, no aportan ni concientizan sobre el bullying escolar.

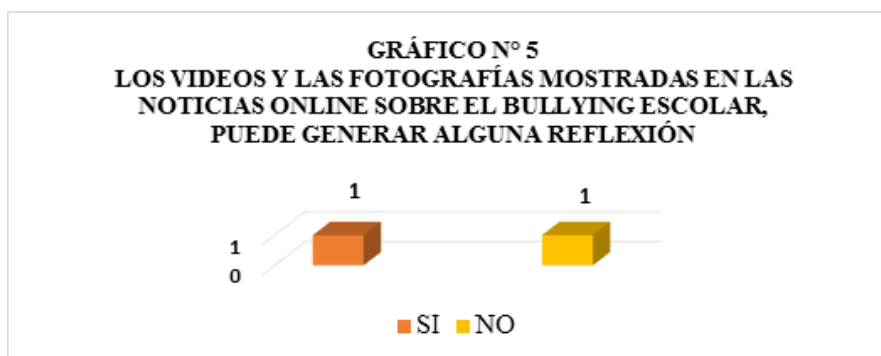
Lourdes Fernández Calvo - Redactora del Comercio

“Sí, por tan crudas que se vean las imágenes si llegan a concientizar, porque no sabemos si algún familiar de nosotros puede ser víctima de bullying esto lleva a una concientización, más que todo a preveer estas situaciones a futuro.

Marco León Oré - Redactor Web

Análisis:

Según lo mostrado líneas arriba la redactora Lourdes, indicó que los videos y las fotografías mostradas en la noticias de bullying escolar no generan alguna concientización porque solo son capturas de imágenes de programas transmitidos por televisión. Sin embargo, para el redactor Marco las imágenes y videos si concientizan a los usuarios pues les genera emociones ya que pueden ser sus familiares los que pasen por estos hechos de bullying.



Pregunta 6: ¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?

“No, es información básica que se ha recopilado de una nota televisiva y no de las fuentes directas”.

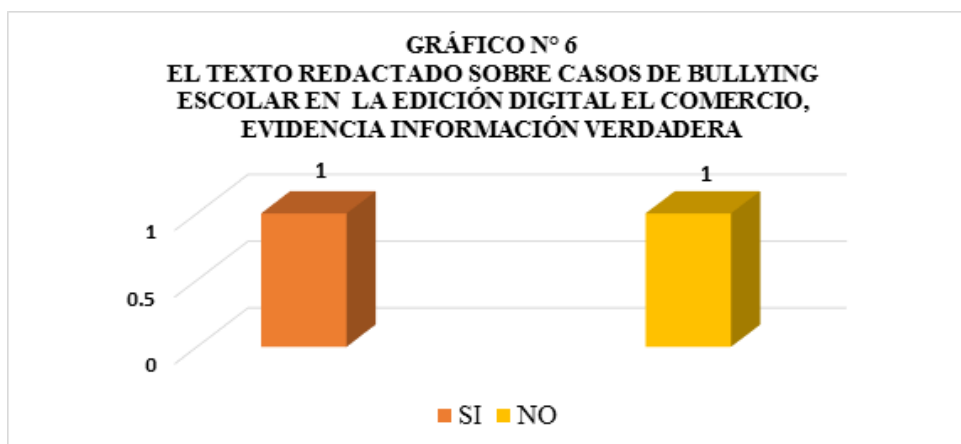
Lourdes Fernández Calvo - Redactora del Comercio

“Sí, porque todo medio periodístico debe publicar notas verdaderas”.

Marco León Oré - Redactor Web

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba, la redactora Lourdes, exhortó que el texto redactado en la plataforma online no evidencia información verdadera, solo se han encargado de recolectar información de notas televisivas y no de las fuentes directas que sufrieron de estos hechos de bullying. Por otro lado, el redactor Marco indicó que las noticias si presentan información verdadera de los acontecimientos de bullying.



Pregunta 7: ¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre trastornos psicológicos?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores golpes, empujones y cachetadas orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, porque las personas que sufren de esta violencia tienen como consecuencia baja autoestima, se aíslan de las personas y sienten miedo de todo”.

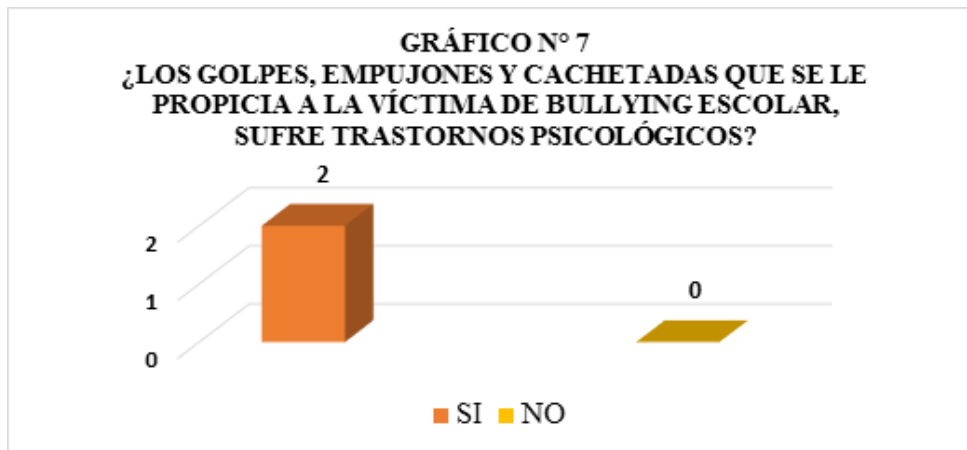
Lourdes Fernández Calvo - Redactora del Comercio

“Sí, una persona que sufre de bullying siempre va a estar con temor, eso genera que su personalidad y su manera desenvolverse ante la sociedad cambia rotundamente, se vuelve más aislada y más alejada”.

Marco León Oré - Redactor Web

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba los redactores web, indicaron que las víctimas que son golpeadas, cacheteadas y empujadas por sus agresores sufren de trastornos psicológicos, ya que pierden su autoestima y sienten temor ante cualquier situación que tengan que afrontar con otras personas.



Pregunta 8: ¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores amenazas, insultos y apodos orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, una de las consecuencias del acoso escolar es la baja autoestima y la seguridad de los escolares”.

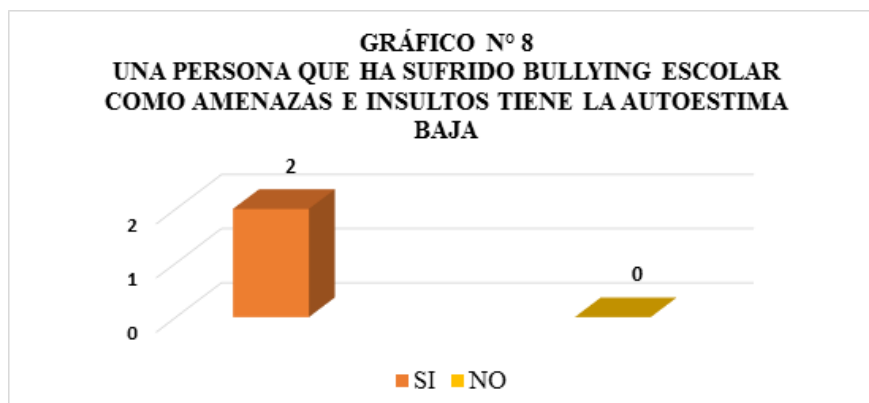
Lourdes Fernández Calvo - Redactora del Comercio

“Sí, porque si la victima vive en una familia que atraviesa una crisis o sufre agresiones en el colegio por sus compañeros, esto puede traer como consecuencia el suicido”

Marco León Oré - Redactor Web

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba los redactores web, exhortaron que las personas que han sufrido de amenazas e insultos si manejan un autoestima baja, esto es generado por la falta de respeto de sus compañeros, trayendo como consecuencia que la víctima se quite la vida.



Pregunta 9: ¿Quién es más afectado por los apodosos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?

“En el caso del bullying no considero que haya discriminación de género”.

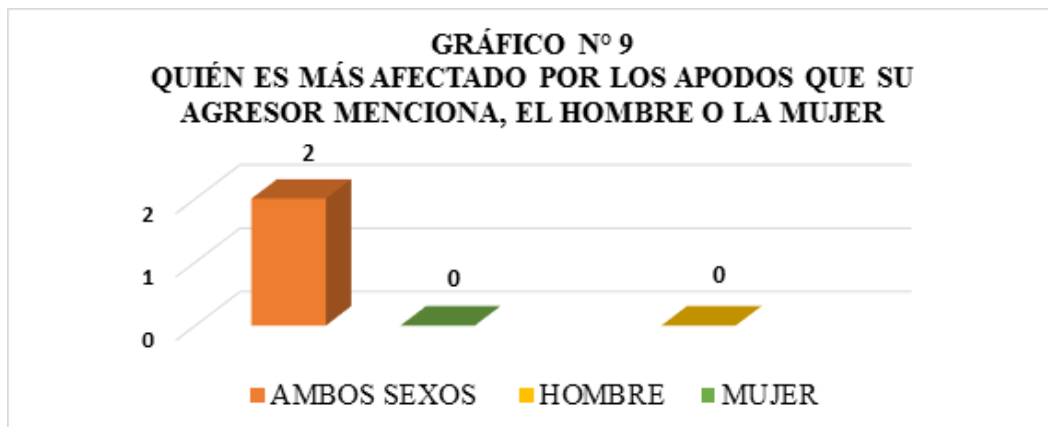
Lourdes Fernández Calvo - Redactora del Comercio

“Ambos, ya que los dos tienen la misma manera de percibir el daño y esto genera que su personalidad y autoestima sea atroz”.

Marco León Oré - Redactor Web

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba los redactores web, señalaron que las víctimas tanto mujer como hombre son afectados por los apodosos que su agresor menciona, trayendo como consecuencia que su personalidad cambie totalmente y que estos hechos les genere un autoestima baja.



Pregunta 10: ¿Qué consecuencias se pueden observar en la víctima que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores víctima, agresor y espectador orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Las consecuencias más graves es el afectar la salud mental y el desarrollo del niño. En el caso de los colegios, deben considerar tratamientos psicológico tanto a la víctima como al agresor y no juzgar a los niños como adultos”.

Lourdes Fernández Calvo - Redactora del Comercio

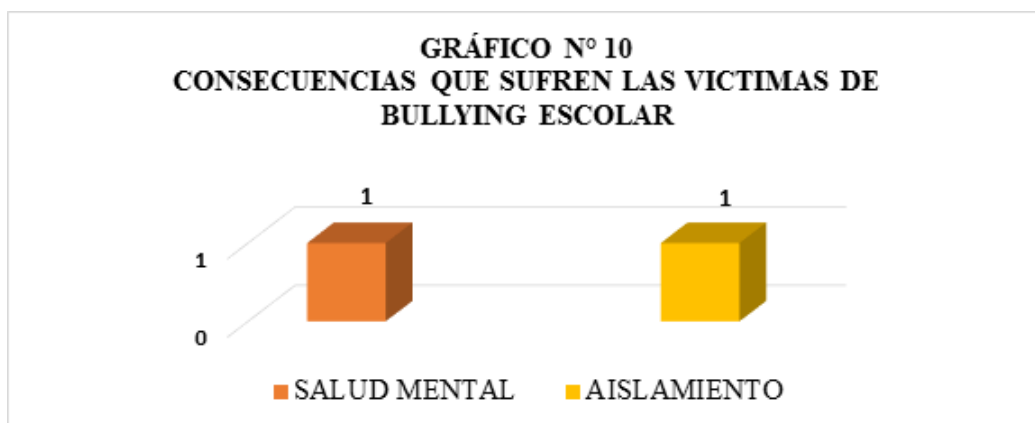
“Una persona comunicativa al tener este tipo de problemas de bullying, su personalidad cambia rotundamente se vuelve una persona cohibida, aislada y no entran tanto en contacto con la sociedad. La escuela en estos casos debería crear programas educativos y trabajar

de la mano con psicólogo(a) para tratar este tipo de problemas, ya que el bullying trae como consecuencia el suicidio, además de dañar la imagen de la institución.

Marco León Oré - Redactor Web

Análisis:

Según las respuestas descritas líneas arriba por los redactores web, indicaron que las consecuencias que tienen las víctimas que sufren de bullying escolar son el aislamiento, la falta de comunicación, se vuelven cohibidos y su salud mental se desintegra. Además, señalaron que los centros educativos deben crear programas educativos y brindar tratamientos psicológicos a las personas que han sufrido de agresiones.



Pregunta 11: ¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?

“Asumo que por burla o broma”.

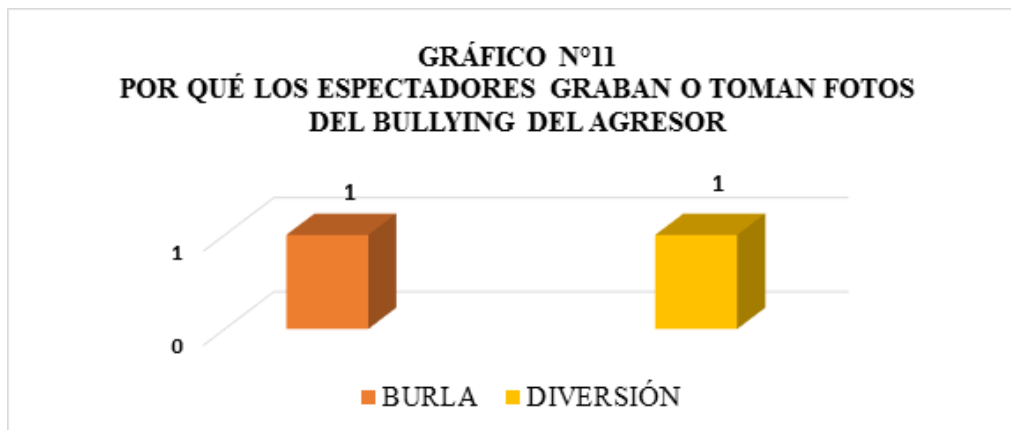
Lourdes Fernández Calvo - Redactora del Comercio

“Los escolares toman como diversión el tema de grabar o compartir imágenes del bullying y estos actos son penalizados. Sin embargo, las autoridades deben tomar mano dura sobre estos casos, ya que el año pasado se han registrado suicidios por parte del bullying”.

Marco León Oré - Redactor Web

Análisis:

Según las respuestas descritas líneas arriba por los redactores web, señalaron que los espectadores toman fotografías del bullying solo por diversión, broma y burla, es por ello que el redactor Marco indicó que estos actos son penalizados y exhortó que las autoridades deberían tomar más responsabilidad sobre estos casos ya que años anteriores se han registrado suicidios por estos temas



Interrogantes Dirigidas al Especialista en Community Manager y al Editor Web.

La interrogante dirigida a analizar los indicadores género informativo, interpretativo y de opinión, orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas.

Pregunta 1: ¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión?

“No, la información es netamente informativa, sin detalles interpretativos ni de opinión”.

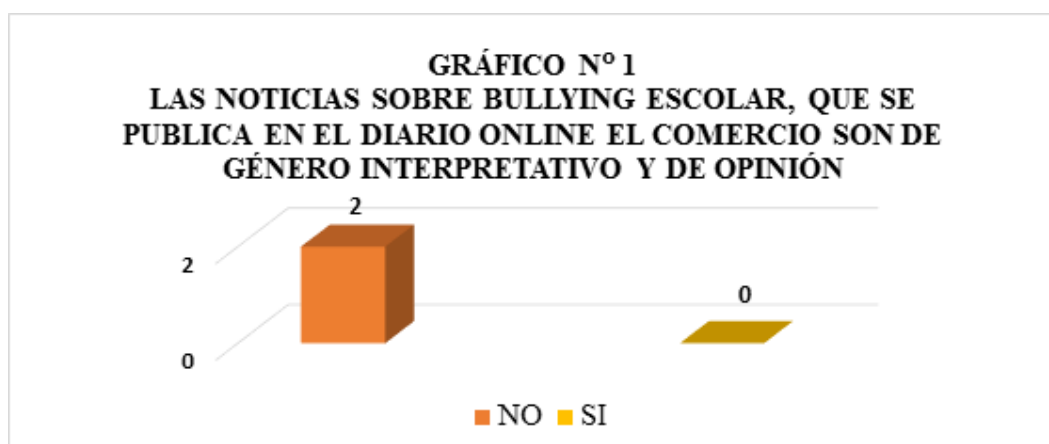
Pedro Zevallos Sinche - Community Manager

“No, son notas informativas, por lo que estoy observando”.

Rider Bendezú Huapaya - Editor General del Diario la Republica

Análisis:

Según las respuestas descritas líneas arriba por el Community Manager y el Editor Web, indicaron que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio no contienen ningún género interpretativo ni de opinión, las redacciones son netamente informativas.



Pregunta 2: ¿El género informativo que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?

“Sí, contienen la clásica estructura de la pirámide invertida, iniciando por la información más importante, con datos de cierta relevancia en el transcurso del texto”

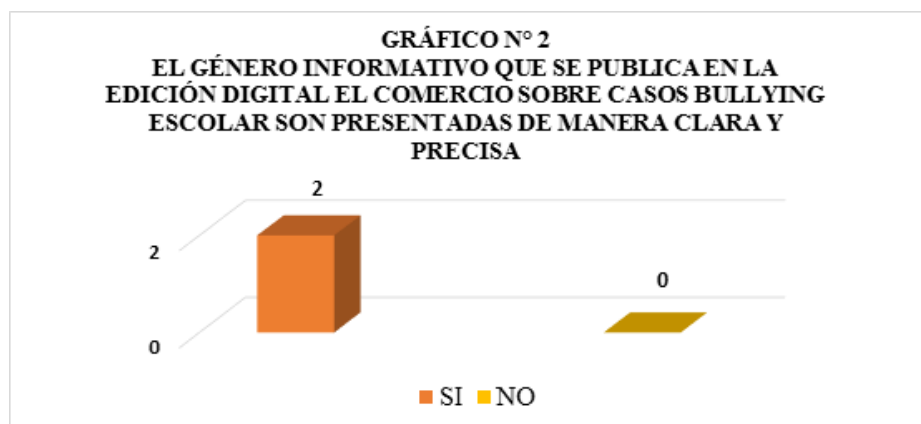
Pedro Zevallos Sinche - Community Manager

“Sí, los titulares me parecen correctos y netamente informativas, a lo factico”

Rider Bendezú Huapaya - Editor General del Diario la Republica

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por el Community Manager y el Editor Web, señalaron que los diarios online si contienen el género informativo en sus noticias de bullying escolar y la clásica estructura de la pirámide invertida iniciando por la información más importante con datos de relevancia que generan que la redacción sea clara y directa. Asimismo, mantienen titulares netamente informativas y concretas.



Pregunta 3: ¿Cree usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores lenguaje periodístico, ética periodística y estructura de la noticia orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“El contenido que manejan si presenta una estructura adecuada y una redacción adecuada. Sin embargo, puede someterse a un juicio ético porque son temas sensibles, en su mayoría respetan hasta cierto punto la ética periodística”.

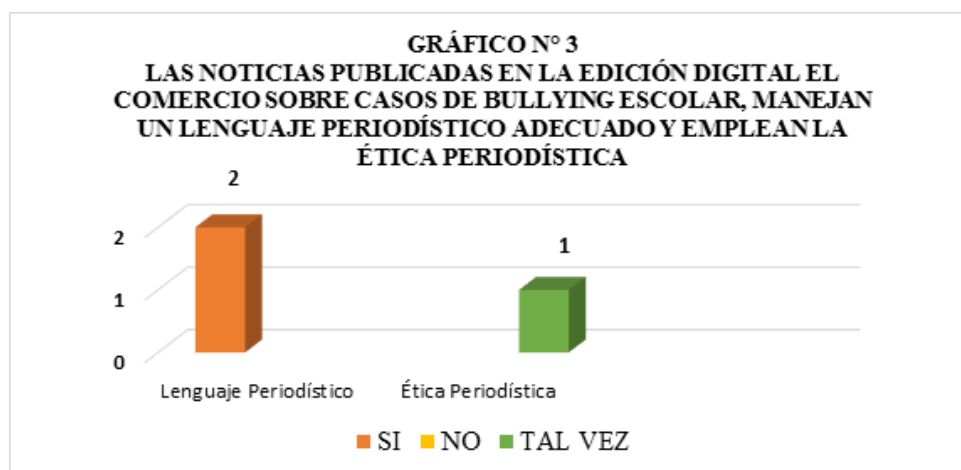
Pedro Zevallos Sinche - Community Manager

“Sí, el lenguaje es el de informar, no están emitiendo juicios de valores por lo tanto no hay genero interpretativo, es netamente informativo. Ajustándose en cuanto a la ortografía y a las palabras es bastante claro, directo y sobre todo didáctico para el usuario.

Rider Bendezú Huapaya - Editor General del Diario la Republica

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba por el Community Manager, exhortó que tanto la estructura como la redacción es la adecuada y que mantiene un lenguaje periodístico formal. No obstante, respecto a la ética periodística existe un juicio ético por el tema sensible que es el bullying escolar. Sin embargo, para el Editor Web el lenguaje periodístico es informativo, ya que no emiten juicios de valores, en cuanto a la ortografía es directa y clara siendo didáctica para el usuario.



Pregunta 4: ¿Las noticias redactadas sobre los acontecimientos de bullying escolar publicadas en la edición digital El Comercio, cumplen con una estructura adecuada?

“Sí, narran y acompañan a la información con datos de relevancia, donde el lector va a encontrar información del caso”

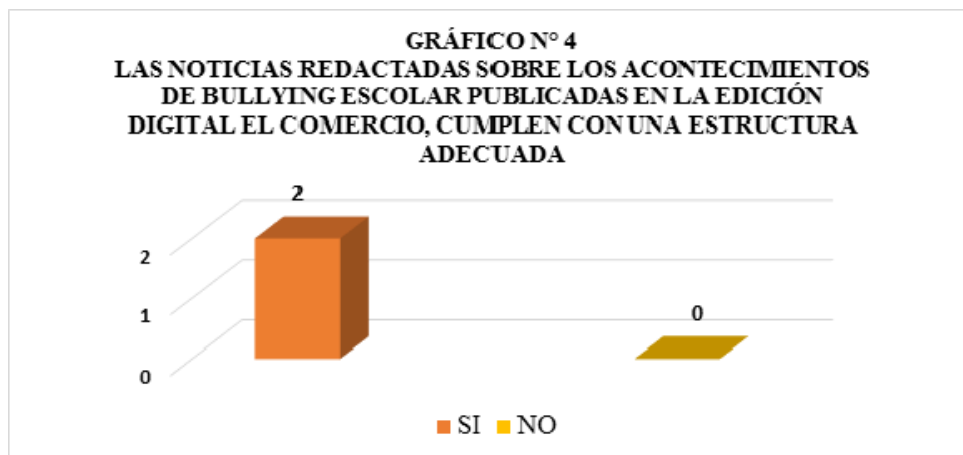
Pedro Zevallos Sinche - Community Manager

“Sí, se encuentra el primer párrafo, el contexto, el blackout. Me parece que si respetan a la pirámide invertida”

Rider Bendezú Huapaya - Editor General del Diario la Republica

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por el Community Manager y el Editor Web, indicaron que las noticias redactadas en la edición digital del diario El Comercio, si contienen información relevante de los casos de bullying y que el lector puede encontrar un buen contenido de los hechos. Además, se encuentra bien estructurado el primer párrafo, hay un contexto coherente y respetan la pirámide invertida.



Pregunta 5: ¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores videos, fotografías y texto orientada por la variable tratamiento periodístico, reveló las siguientes respuestas:

“No, los videos no contribuyen a la concientización de bullying escolar, más bien generan morbo y una tendencia a la preocupación”.

Pedro Zevallos Sinche - Community Manager

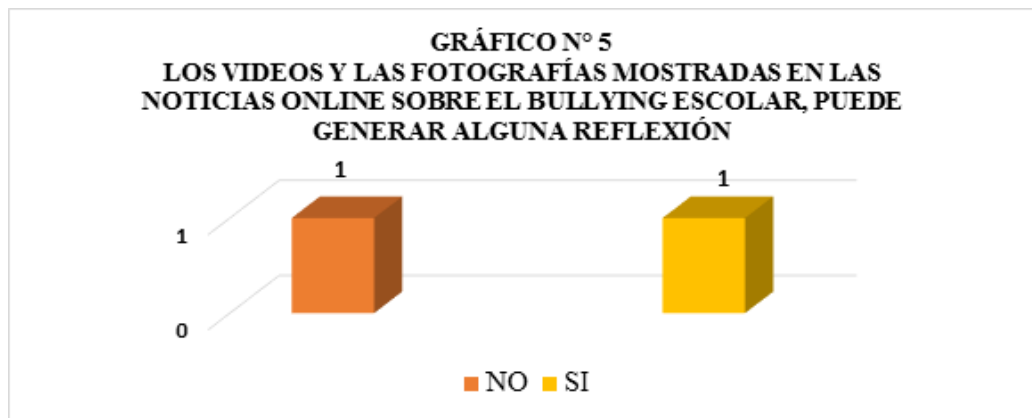
“El tema de por si es algo complejo, por que juegan con elementos audiovisuales, que pueden herir las susceptibilidades, efectivamente se está viendo una imagen en donde se aplica el mosaico o la difuminación del rostro de un menor que ha tenido una golpiza, mientras que por el otro lado tienes a una niña que pierde parte del dedo, aunque esta con yeso. Como estamos observando estas dos imágenes si invitan a la reflexión acerca del problema del bullying”.

Rider Bendezú Huapaya - Editor General Del diario la Republica

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba por el Community Manager, señaló que las fotografías y videos no contribuyen con la concientización del bullying escolar, más bien generan morbo en las personas y un instinto a la preocupación de los hechos de violencia.

Sin embargo, para el Editor Web el tema del bullying escolar es muy complejo ya que tanto en las imágenes como en los videos se ve que juegan con elementos audiovisuales, utilizando la difuminación que cubre el rostro del menor, es por ello que las imágenes incitan a la reflexión.



Pregunta 6: ¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?

“Sí, como nota informativa solamente transcriben lo ocurrido en el momento”.

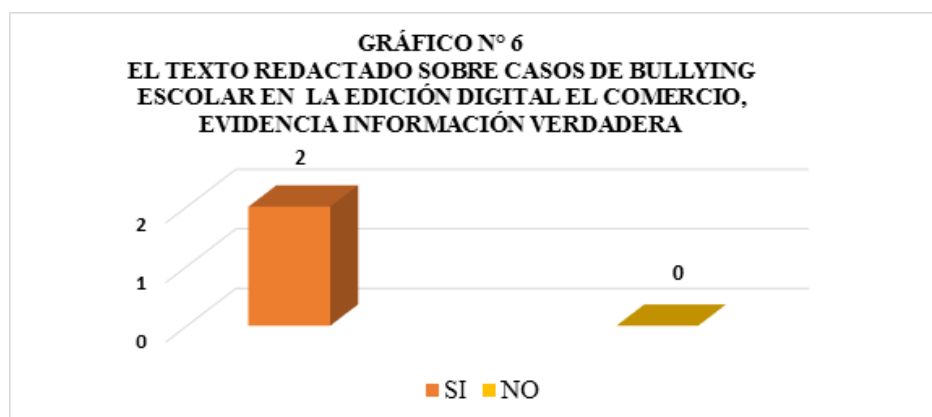
Pedro Zevallos Sinche - Community Manager

“Sí, ambas noticias son hechos facticos, que si sucedieron”

Rider Bendezú Huapaya - Editor General del Diario la Republica

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por el Community Manager y el Editor Web, exhortaron que los textos redactados en la edición digital de El Comercio si evidencian información verdadera, ya que como nota informativa solo transcriben lo ocurrido en el momento.



Pregunta 7: ¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre trastornos psicológicos?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores golpes, empujones y cachetadas orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Sí, son una huella que le dejan a la víctima que sufren de estos golpes dejándolos a largo plazo una secuela”.

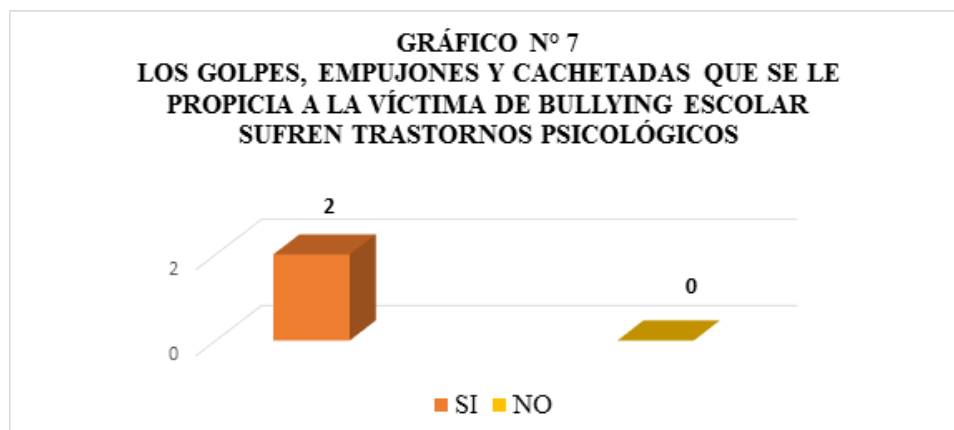
Pedro Zevallos Sinche - Community Manager

“Sí, algunas repercusiones le puede ocurrir al menor por estos maltratos físicos ocasionados”.

Rider Bendezú Huapaya - Editor General del Diario la Republica

Análisis:

Según las respuestas descritas líneas arriba por el Community Manager y el Editor Web, indicaron que las víctimas que han sufrido de bullying físico sufren secuelas o repercusiones a largo plazo y que mayormente estas violencias les generan trastornos psicológicos.



Pregunta 8: ¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores amenazas, insultos y apodos orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“Tal vez, ya que afecta a la autoestima a mediana y largo plazo. Sin embargo con el adecuado tratamiento no debería sufrir un relieve en su autoestima”.

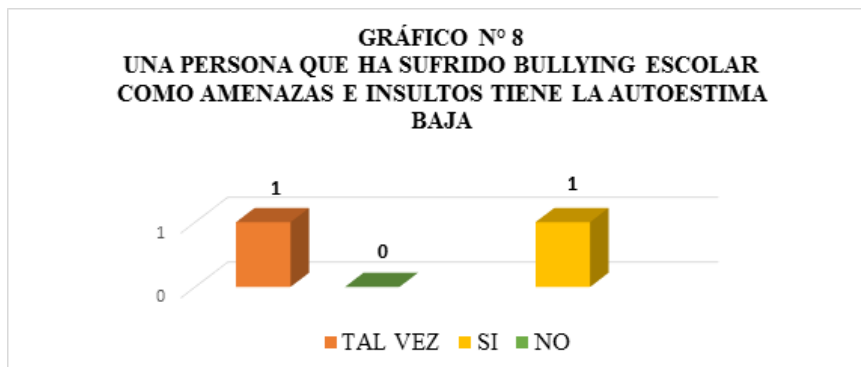
Pedro Zevallos Sinche - Community Manager

“Sí, influyen demasiado en el menor, estos actos de violencia”.

Rider Bendezú Huapaya - Editor General del Diario la Republica

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por el Community Manager y el Editor Web, señalaron que la autoestima a mediana y a largo plazo suele afectar a las personas que han sufrido de bullying escolar, sin embargo con un adecuado tratamiento no debería existir consecuencias en el autoestima.



Pregunta 9: ¿Quién es más afectado por los apodos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?

“Ambos géneros se aplica la medida”

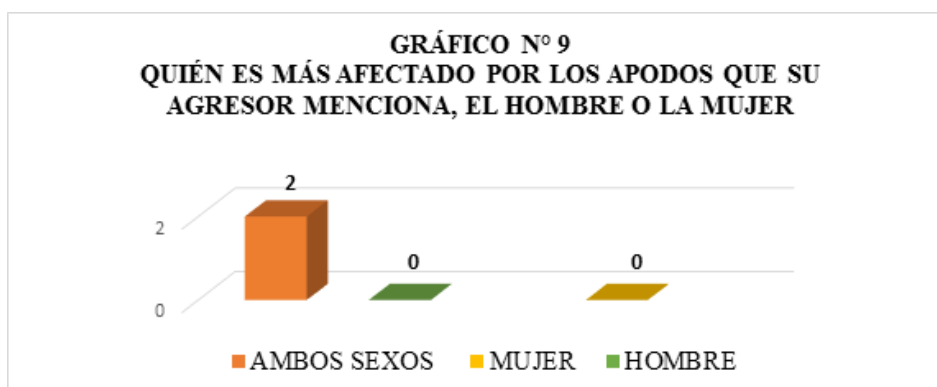
Pedro Zevallos Sinche - Community Manager

“Ambos, no creo que el bullying haga una discriminación en cuanto al sexo, al menos no los casos que hemos visto no solamente en la plataforma del Comercio, sino también en la Republica, lamentablemente los niños y niñas sufren ese tipo de acoso”.

Rider Bendezú Huapaya - Editor General del Diario la Republica

Análisis:

Según lo expuesto líneas arriba por el Community Manager y el Editor Web, indicaron que el bullying verbal mencionado por el agresor hacia la víctima no tiene distinción de género, ya que ambos sexos son afectados de manera psicológica.



Pregunta 10: ¿Qué consecuencias se pueden observar en la víctima que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?

La interrogante dirigida a analizar los indicadores víctima, agresor y espectador orientada por la variable bullying, reveló las siguientes respuestas:

“La escuela debe asegurar el adecuado crecimiento, desarrollo mental y en ciertos casos físicos del estudiante, es su responsabilidad velar por que no ocurran estos tipos de casos y ser los más preocupados en estas situaciones siendo los primeros en tomar acciones. Lo que tendrían que hacer es recurrir primero a los padres y desde ahí tomar las medidas”.

Pedro Zevallos Sinche -Community Manager

“Probablemente siempre tenga miedo algunos comportamientos o algunas acciones, si le golpeaban siempre a la vuelta de su colegio, esa persona no va a querer ir por esa ubicación. Y creo eso más bien nos llama a los medios a reflexionar sobre que estamos haciendo para prevenir y dependientemente de solamente informar”.

Rider Bendezú Huapaya - Editor General del Diario la Republica

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba por el Community Manager, exhortó que las consecuencias que sufre una persona de bullying escolar es la falta de autoestima, sienten temor y no cuentan con un desarrollo mental adecuado. Además, la escuela debería tomar cartas en el asunto recurriendo primero a los padres de familia para comunicar los hechos suscitados en el colegio y así tomar las medidas adecuadas.

Así mismo, el Editor Web indicó que el comportamiento y las acciones que mantiene una persona que ha sido maltratada es el miedo. Es por ello, que los medios de comunicación deberían buscar la manera de prevenir estos tipos de casos y no solamente el de informar.



Pregunta 11: ¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?

“Somos todos espectadores de la sociedad, si ocurre un hecho que nos llama la atención vamos a querer tener registrado de alguna manera tanto para compartirlo, divulgarlo o reportarlo. Dado que ocurre esto, se puede generar contenidos que pueden ser viral para mal de la víctima, porque finalmente lo que prefiere la víctima es olvidar ese momento pero si el contenido está en el internet o registrado puede generar una molestia a futuro”.

Pedro Zevallos Sinche - Community Manager

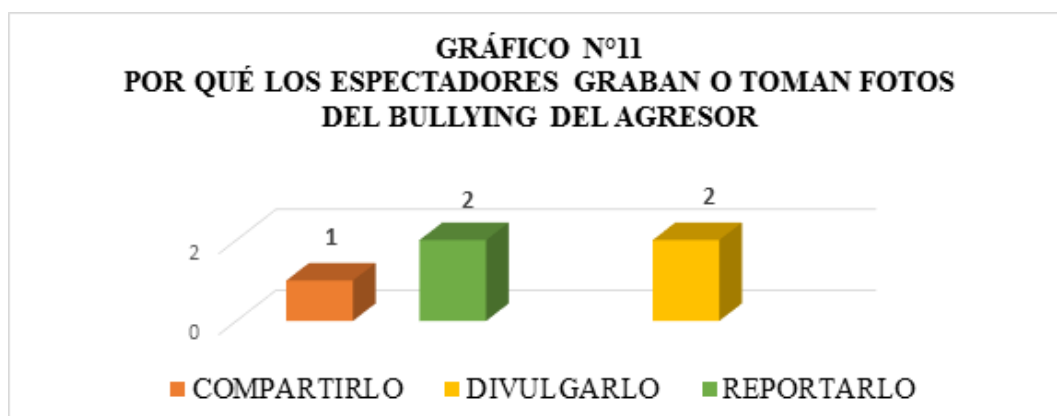
“Yo asumo que hay diferentes motivos, algunos lo hacen porque están alentando este bullying, porque lo ven gracioso y algo anecdótico. En cambio otras personas lo publican con un mensaje de prevención y reflexión para evitar esos tipos de casos”.

Rider Bendezú Huapaya - Editor General del Diario la Republica

Análisis:

Según la respuesta descrita líneas arriba por el Community Manager, indicó que los espectadores graban y toman fotografías del bullying, para tener un registro del momento de la agresión y así puedan compartirlo, divulgarlo o reportarlo. Sin Embargo, estos actos pueden generar molestia en las víctimas.

Así mismo, el Editor Web señaló que existen dos motivos por el cual las personas toman fotografías o graban, el primero es porque lo ven gracioso, anecdótico y el segundo es porque lo publican con mensajes de reflexión y prevención.



IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general “analizar las características que presenta el tratamiento periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”. Para esto, se obtuvo las respuestas de dos redactores web, un comunicador, un periodista, un community manager, un editor web, una psicóloga del Hospital Loayza, una directora de la Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres y seis madres de familia. El trabajo se sustentó en un estudio de caso.

En este sentido, la indagación fundamenta sus resultados en función a la definición de la autora Torrealba (2005), quien señaló al tratamiento periodístico como: “una interpretación con el cual se cumple adecuadamente el deber de informar [...] explica, profundiza e interpreta” (p.97). Asimismo, Suckling (2006) mencionó que el bullying: “Es una forma de comportamiento agresivo que suele ser lesivo y deliberado a menudo es persistente y a veces continuado durante semanas, meses e incluso años” (p.79).

Frente a ello, los resultados obtenidos indicaron que las madres de familia interpretaron que las noticias redactadas en la edición digital “El Comercio” son escritas de forma clara y precisa, acerca de los casos de bullying escolar, ya que a criterio de ellas, se publicó información relevante de las consecuencias que puede generar la agresión, ocasionando un déficit de autoestima y un bajo rendimiento en los estudios.

De acuerdo con la teoría de la Agenda Setting McCombs, M. (2006) señaló que dicha teoría es: “la influencia de los medios informativos sobre la opinión pública”. Es por ello, que los medios de comunicación tienen el deber de informar de manera clara los temas de influencia de la opinión pública. Asimismo, en este estudio se puede resaltar que la agenda de los medios son los que deciden qué información colocar en las noticias y qué no. Además, ellos miden las portadas según su importancia, las páginas que ocupan y del tiempo dedicado que se les debe brindar, para que el público no pierda de vista los temas que los medios están considerando relevantes para sus noticias.

Así mismo, en la teoría del espiral del silencio Neumann, E. (1995) indicó que es: “un proceso por el cual las sociedades y grupos luchan por mantener una relación, la gente tiene un miedo natural al aislamiento. Por eso, el hombre se esfuerza indistintamente por estar bien visto dentro de la sociedad para evitar las enemistades y el encerramiento”. Es por ello que la opinión pública plantea que las personas adaptan comportamientos sobre que conductas son o no aceptables para la sociedad, la teoría pretende explicar el nacimiento de la opinión mediante la agregación de mecanismos psicológicos individuales.

En cuanto a las características principales del tratamiento periodístico entorno a los casos de bullying escolar publicadas en la edición web de El Comercio, los especialistas indicaron que las noticias deben de mantener una estructura correcta, generar información verdadera y usar un lenguaje formal. Esto, con el fin de generar conciencia en los usuarios sobre temas de interés social.

Los resultados del presente análisis cualitativo confirman los términos de la investigación de Tinoco (2017) y Amau y Villasante (2016) sobre la forma de tratar las noticias ligadas a casos de bullying escolar, haciendo énfasis en la cobertura y en el rol que cumplen los medios a la hora de informar al público y a la utilización de los géneros periodísticos en sus notas informativas, de igual manera con el estudio de Ramos, Cruz y Villaorduña (2016), Bravo y Meza (2015) en función al tratamiento de las noticias, de acuerdo a la estructura que debe mantener una nota informativa como la utilización de la ética y del lenguaje periodístico y finalmente con la investigación de Fernández (2018), Salas, Orozco, Velásquez y Zarza (2013) y Guerrero y Lobera (2005) respecto a las características que maneja la multimedialidad con respecto a los protagonistas de bullying.

Tinoco (2017) a través de la investigación “Análisis del tratamiento periodístico de las notas informativas sobre denuncias de abusos sexuales a integrantes del movimiento Sodalicio, diario La República octubre 2015”, alegó que el tratamiento periodístico que se brinda a dichas denuncias presenta una gran cobertura, ya que las noticias por parte del medio fueron del género informativo y las redacciones mantuvieron un orden explicativo y coherente del tema, conservando una ética periodística con las personas involucradas de violencia física y sexual.

Amau y Villasante (2016) en su investigación “Estudio del tratamiento periodístico que aplicaron los diarios: El Pueblo, Correo y Sin Fronteras a las noticias relacionadas sobre violencia contra el niño, niña y adolescente, durante el último trimestre del 2015”, alegaron que las noticias de género informativo tuvieron mucha acogida por las personas porque fueron escritas de manera clara y con buena ortografía, Asimismo, los tres diarios El Pueblo, Correo y Sin Fronteras colocaron las informaciones en páginas impares para que generaran una mayor atracción con el público y estas pueden tener conocimiento de la utilización y manejo que el medio brindó ante la violencia que el niño poseía ya sea con golpes, cachetadas y empujones, propiciadas por los padres y compañeros.

En cuanto al objetivo específico 1: “Determinar las características que presenta el tratamiento de los géneros periodísticos sobre casos de bullying físico en la edición digital diario El Comercio, 2017”, los especialistas consideraron que las noticias redactadas mantienen el género informativo adecuado porque dan a conocer los hechos de manera directa y objetivo de los casos de bullying físico. Asimismo, las madres de familia señalaron que las noticias publicadas son entendibles, ya que mantienen un contenido claro y de fácil comprensión sin profundizar en demasiados tecnicismos y explican los sucesos de manera seria.

La teoría de la Agenda Setting refuerza lo que nuestros entrevistados mencionaron, según el autor Botero (2006), constituye uno de los aspectos más relevantes de los procesos de formación de la opinión pública en una sociedad, aquella que responde una forma particular de ver el mundo a través de los medios de la información, una de ellas es la selección de temas que son escogidos por las salas de redacción, como las noticias sobre casos de bullying físico, donde los consejos editoriales le brindan prioridad a los personajes, hechos y temas que abarca la nota informativa, asimismo como la utilización de géneros periodísticos.

Así mismo, la teoría del espiral del silencio refuerza lo que nuestros entrevistados indicaron, según Risquete (2016), describe el comportamiento individual y grupal de los protagonistas del bullying físico, creando diferentes opiniones en los usuarios, estas pueden ser tomadas de manera personal o cambiarlos en la línea mayoritaria.

Ramos, Cruz y Villaorduña (2016) en su investigación “Los diarios Correo y página 3 de la ciudad de Huánuco y su Tratamiento Periodístico en la Información (2015-2016)” señalaron que los dos diarios tuvieron un buen manejo de las fuentes informativas y de la cobertura periodística. Asimismo, manejaron la ética periodística en sus redacciones sobre temas de violencia y su estructura de noticias fue buena. De igual forma, se alcanzó la participación responsable de los medios de comunicación en la difusión de la información de manera concreta, oportuna y contextualizada de temas sociales como el bullying, entre otros.

Otros autores como Bravo y Meza (2015) a través de la investigación “Efectos del Tratamiento de la información sobre feminicidio de los diarios Correo y Trome, que ocasiona en la educación ciudadana de equidad de género de sus lectores del distrito de Arequipa, año 2014”, indicaron que el tratamiento que se utilizó en las noticias de casos de feminicidio fue el buen uso del lenguaje periodístico. Cabe señalar, que la redacción brindadas por los diarios cumple con la estructura adecuada de una noticia, ya que tienen muy en claro de qué quieren hablar, a quién se lo va a contar y de qué manera lo van a explicar, dado que los principales

objetivos que tienen fue el de informar con la mayor veracidad posible, satisfacer el interés del lector y verificar que el rol de los medios de comunicación incidan en el plano educativo.

En cuanto al objetivo específico 2: “Determinar las características que presenta el tratamiento de la noticia sobre casos de bullying verbal en la edición digital diario El Comercio, 2017”, los especialistas en comunicación indicaron que no existe un buen uso del tratamiento periodístico en las noticias de casos de bullying escolar, ya que se encontró un déficit tanto en el lenguaje periodístico utilizado, en la ética profesional y en la estructura de las noticia porque no cuenta con información relevante del tema. Sin embargo, para las madres de familia, las características que presenta el tratamiento de las noticias si es el adecuado, porque encuentran un orden específico en la información, además mantiene un lenguaje formal y las redacciones conservan la ética periodística porque son utilizadas profesionalmente sin romper ninguna norma que el medio tiene.

La teoría refuerza lo que nuestros entrevistados mencionaron, según el autor McCombs (2006) la influencia de los medios informativos debe manejarse de manera impecable, ya que estas informaciones generan una opinión pública ante los temas suscitados en la sociedad, como es el caso del bullying verbal, debe existir profesionalismo por parte de los redactores, se debe mantener un lenguaje adecuado para que las usuarios puedan entender de manera factible los temas y no se debe romper ninguna norma, ya que los editores y directores de los medios informativos dirigen nuestra atención y percepción en los temas más importantes del día.

Así mismo, la teoría del espiral del silencio fortalece lo que nuestros entrevistados mencionaron, según García (2001). Las personas tienen miedo de brindar sus opiniones, por ello tratan de identificar sus ideas para luego sumarse a la opinión mayoritaria y están pueden ser tomadas en cuenta por la sociedad. La principal fuente de información se manifiesta por los medios de comunicación, por ello cada medio debe ofrecer temas concretas, directas y claras sobre los diferentes sucesos que ocurren en la sociedad, como es el caso de las noticias de bullying verbal.

Fernández (2018) explicó en su trabajo “Tratamiento Periodístico sobre las noticias referidas a Violencia contra la Mujer en la Página Web del diario El Comercio en Lima durante febrero de 2018”, manifestó que los titulares exhibieron los hechos de violencia de forma noticiosa e incuestionable. A su vez, la información de la víctima y del agresor son testimonios verídicos presentados de manera clara y directa, el contenido redactado en la página web del diario El Comercio mantiene la responsabilidad social del periodismo, generando que el lector entienda el contenido de la noticia y de la importancia de los medios de comunicación.

Además, las fotos y videos que acompañan a la nota, no son en su mayoría de autoría propia, pero cuando esto sucede, la plataforma le otorga los créditos a la persona o grupo que recopiló el contenido como “fuente”.

En esta línea, Salas, Orozco, Velásquez y Zarza (2013) en su investigación “Análisis del tratamiento periodístico dado por los medios Q’ Hubo y el Universal a la información relacionada con los sujetos pertenecientes a la población LGTBI en Cartagena, Enero de 2012- Junio 2013”, sustentaron que el estilo que utilizaron fue el de escribir de manera conservadora las notas informativas y abordar la información relacionada con la población LGTBI. Asimismo, se destaca la relación de los géneros periodísticos con el objetivo de informar a las personas para que tengan conocimiento sobre los abusos que sufren cada día.

Guerrero y Lobera (2005) en su investigación “La violencia escolar en los textos periodísticos” detallaron que las noticias redactadas si mantienen una buena estructura y una interpretación clara y precisa de los acontecimientos de casos sobre violencia, bullying escolar, entre otros. Por eso, el autor muestra la importancia que debe tener una noticia frente a ese tipo de situaciones. De igual forma, los titulares indican una visión sinóptica de los hechos, asimismo se pudo apreciar que hubo diferentes puntos de vista con los temas tratados.

En cuanto al objetivo específico 3: “Determinar las características que presenta el tratamiento de la multimedialidad sobre casos de protagonistas de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”, los especialistas determinaron que las fotos y videos que se presentaron en las noticias de casos de bullying no generan ningún tratamiento, ya que estas son solo capturas de programas de televisión y no de fuentes concretas. Además, agregaron que las imágenes no generan alguna concientización para los usuarios, sino les incita al morbo de querer capturar las imágenes de agresión, y de los protagonistas de ello.

Sin embargo, para las madres de familia las imágenes y videos publicados si mantienen un perfil noticioso y les causa alguna emoción sobre la víctimas, además el texto redactado si evidencia información verdadera de los hechos de bullying.

La teoría refuerza lo que nuestros entrevistados mencionaron, según los autores Mourao y Bruheim (2012) las noticias publicadas por los medios de comunicación reflejan los temas que más preocupan a la sociedad, los medios de comunicación tienen la capacidad de influir sobre lo que piensan las personas, es por ello que las fotografías, los videos y los textos que son publicadas en la edición digital del diario El Comercio deben generar alguna reflexión en los usuarios centrándose en el estudio y en las características que tiene que experimentar

el individuo sobre la información, la necesidad de orientación y el grado de gestión que hace la prensa con las noticias y sobre las relaciones públicas que se hace.

La teoría del espiral del silencio fortalece lo que nuestros entrevistados citaron, según Neumann, E. (1995). La opinión pública plantea que las personas adaptan su manera de comportarse sobre que conductas son o no aceptables en la sociedad, suelen tener miedo natural al aislamiento por eso tratan de esforzarse indistintamente para ser vistos de manera favorable y así evitar enemistades. Por ello, las noticias publicadas en la edición digital sobre los protagonistas de bullying deben generar alguna reflexión, ya que la gran mayoría de afectados no cuentan la verdad, por el miedo de que los medios de comunicación no tomen en cuenta su caso y solo se quede en el anonimato su argumento.

IV. CONCLUSIONES

5.1 Conclusión

El tratamiento periodístico que se dio a los casos de bullying en la edición digital, se manejó con escasas herramientas de información, el contenido y la estructura de la noticia fue muy general, las notas informativas no conservaron un lenguaje correcto y el redactor no conservó los valores éticos. Asimismo, se utilizaron fotografías y videos de otras fuentes, trayendo como consecuencia que los usuarios no tomen como objetivo principal a la noticia.

Los resultados señalaron que el único género utilizado en las noticias sobre casos de bullying físico en la edición digital de El Comercio, es el informativo porque muestran los hechos a profundidad de manera directa y objetiva, manteniendo fuentes confiables de información.

Los resultados señalaron que en el tratamiento de la noticia sobre casos de bullying verbal, mostró un déficit en el lenguaje periodístico, en la estructura de la noticia y en la ética profesional. En definitiva, el medio digital no cuenta con información selecta de los casos de bullying verbal.

Los resultados señalaron que no existe una estrategia informativa con respecto a las fotografías y videos mostrados en las notas informativas, pues solo son capturas de programas de televisión y las fuentes no son concretas en el tratamiento de la multimedialidad sobre casos de protagonistas. Asimismo, el texto redactado posee información escasa y no detallan los hechos sobre los protagonistas de bullying.

VI. RECOMENDACIONES

6.1 Recomendaciones

Se recomienda que las noticias publicadas en la edición digital del diario El Comercio deben ser redactadas con información verídica, clara y con mucha coherencia, para que los usuarios se informen adecuadamente de los diferentes eventos que suceden en la sociedad. Asimismo, se aconseja que el periodista adquiera mayor capacitación en torno al adecuado tratamiento periodístico sobre casos de bullying escolar.

Se recomienda que las noticias redactadas en la edición digital manejen una estructura adecuada de la noticia, con nuevos enfoques que vayan más allá de la información, se sugiere a los redactores emplear un mejor lenguaje periodístico en sus notas informativas además de mantener el valor ético y moral al momento de tratar temas que involucren a niños o adolescentes.

Se aconseja a las personas encargadas de redactar las notas informativas, acercarse al lugar de los hechos para obtener imágenes y videos verídicos. En el texto se debe incluir a la víctima, al agresor y al espectador. Estas noticias deben contener párrafos de prevención teniendo fuentes especializadas que aporten mayor seriedad sobre las causas de los malos tratos hacia los niños.

REFERENCIAS

- Abadio, W., Silva, M., Carvalho, F. Porto, D., Mariano, A. y Malta, D. (2015). Causas de bullying: resultados de la Investigación Nacional de Salud del Escolar. *Revista Latino-Am. Enfermagem*, 23(2), pp.82-275. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n2/es_0104-1169-rlae-0022-2552.pdf
- AlBuhairana, F., Abbas, O., Sayeda, D., Badri, M., Alshahrid, S., y Vriesea, N. (2017). The relationship of bullying and physical violence to mental health and academic performance: A cross-sectional study among adolescents in Kingdom of Saudi Arabia. *International Journal of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 2(4), pp.61-65. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352646717300066>
- Amau, S y Villasante, H (2016). “*Estudio del tratamiento periodístico que aplicaron los diarios: El Pueblo, Correo y Sin Fronteras a las noticias relacionadas sobre violencia contra el niño, niña y adolescente, durante el último trimestre del 2015*”. Universidad Nacional San Agustín, Arequipa- Perú. Recuperado de [file:///C:/Users/User/Downloads/Ccamass%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Ccamass%20(1).pdf)
- Anaya, J. (2013). “*Ética de la comunicación periodística*”. Lima, Perú: Universidad de Lima.
- Antorresi, A. (1995). “*Los géneros periodístico: antología*”. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue.
- Aranes, J. (1991). El Género de Opinión en la Prensa: Funciones y Exigencias. *Revista Medios de Comunicación*, pp. 165-183. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/11497772.pdf>
- Arias, F. (1999). “*El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración (3ra.ed.)*”. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Ato, M., & López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Revista Anales de Psicología*, 29 (3) pp.1038-1059. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>

- Balderrama, E. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. *Revista Apertura*, 2(9), pp. 42-53. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/apertura/v9n2/2007-1094-apertura-9-02-00042.pdf>
- Baray, H. (2006). *“Introducción a la metodología de la investigación”*. México: Editorial Eumedonet.
- Barragán, A. (2007). Ética del periodista: formación y práctica. *Revista Reencuentro*, (49) pp. 37- 42. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/340/34004906.pdf>
- Barroso, P. (1991). *“Códigos deontológicos de la comunicación. Diccionario de ciencias y técnicas de la comunicación”*. Madrid, España: Editorial Paulinas.
- Bayardo, M. (2007). *“Introducción a la Metodología de la investigación educativa II”*. Guadalajara, México: Editorial Progreso S.A.
- Bazin, A. y Gray, H. (2013). The Ontology of the Photographic Image. *Journals Digital Publishing*, 4(3), pp. 1-7. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/6a15/1fc087d4c2f6f3da1ad1116dae6561998a56.pdf>
- Becerril, F. (1997). *“Ciencia, metodología e investigación”*. México: Longman de México editores, S.A.
- Berntsson, E. y Vallejo, S. (2016). *“Cómo superar el bullying y sus secuelas: Ejercicios prácticos para eliminar: el acoso escolar, mobbing, auto maltrato, ciberacoso, bullying”*. Madrid, España: Mestas Ediciones S.L.
- Bisquerra, R. (2009). *“Metodología de la investigación educativa”*. Madrid, España: Editorial La Muralla S.A.
- Botero, L. (2006). *“Teoría de públicos: lo público y lo privado en la perspectiva de la comunicación”*. Medellín, Colombia: Sello Editorial Universidad de Medellín.
- Bravo, R y Meza, G (2015). *“Efectos del Tratamiento de la información sobre feminicidio de los diarios Correo y Trome, que ocasiona en la educación ciudadana de*

equidad de género de sus lectores del distrito de Arequipa, año 2014”.

Universidad Nacional San Agustín, Arequipa-Perú. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2168/CCribrry.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cardoso, G. (2010). *“Los medios de comunicación en la sociedad en red”* (2da.ed.). Barcelona, España: Editorial UOC.

Casas, S. (1985). *“Video y enseñanza”*. Barcelona, España: Ediciones de la Universitat.

Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *Revista International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 3(9), pp. 383-394. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.823.4271&rep=rep1&type=pdf>

Clauso, R. (2010). *“Como se construyen las noticias: los secretos de la técnica periodística”*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía Ediciones.

Delgado, M., Goldsen, K., Rey, M., y Pinto, C. (1999). *“De la investigación audiovisual: fotografía, cine, vídeo, televisión”*. Barcelona, España: Ediciones Proyecto.

Díaz, A. (2009). *“Aproximación al texto escrito”*. Antioquia, Colombia: Universidad Antioquia.

Díaz, V. (2009). *“Metodología de la investigación científica y bioestadística para profesionales y estudiantes de ciencias de la salud”*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Masters Ril.

Díaz-Bravo, Laura, Torruco - García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Revista Scielo*, 7(2), pp. 162-167. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext

Duarte, G. y Rivera, (2017). Between a rock and a hard place. Citizen journalism and journalistic ethics in México. *University of Sonora Integral Postgraduate in Social Sciences, Department of*

Communication Sciences, pp. 21-41. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/interc/v40n2/en_1809-5844-interc-40-2-0021.pdf

Esquirol, M. (2014). *“La cultura en la palabra”*. Alemania, Europa: Editorial Redactum.

Fernández, E. (2018). *“Tratamiento Periodístico sobre las noticias referidas a Violencia contra la Mujer en la Página Web del diario El Comercio en Lima durante febrero de 2018”*. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26644/Marmol_FET.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernández, L. (2010). El tratamiento periodístico en la sección cultural. *Revista Telos*, 2 (12), pp. 235-239. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99315569008.pdf>.

Ferreira, Yolanda, & Reyes Benítez, Paula Muñoz. (2011). Intervention Program in Social Skills to reduce levels of bullying among peers or bullying. *Ajayu Scientific Dissemination Body of the Department of Psychology*, 9(2), pp. 264-283. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207721612011000200004&lng=es&tlng=en.

García, P. y Gutiérrez, L. (2011). *“Manual de géneros periodísticos”*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

García, T. (2001). *“Medios de comunicación, sociedad y educación”*. Cuenca, España: Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Gómez, A., Gala, F., Lupiani, M., Bernalte, A., Miret, T., Lupiani, S., y Barreto, M. (2005). El “bullying” y otras formas de violencia adolescente. *Revista Cuad Med Forense*, pp. 165-177. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn48-49/art05.pdf>

Gómez, M. (2006). *“Introducción a la metodología de la investigación científica”*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

- Gómez, R. Solórzano, S., y Velaverde, M. (2013). ¿Quién es realmente el culpable del bullying?. *Revista Investigación del sistema incorporado*, pp. 1-12. Recuperado de http://132.248.38.241/SEV/pagina_congreso/congreso_estudiantil/memoria/area3/sociologia/2.2.pdf
- González, A., y Robles, F. (2017). “*Mediamorfosis: Perspectivas sobre la innovación en periodismo*”. España: Universitas Miguel Hernández.
- Gonzales, O. (2013). El estudio de casos: Una vertiente para la investigación educativa. *Revista Venezolana de Educación*, 56(17), pp.139-144. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630150004.pdf>
- Gras, J. (1990). “*Metodología de la investigación en ciencias de comportamiento*”. Murcia, España: Editorial Compobell, S.A.
- Guevara, M. (2009). “*Información política y opinión pública en la prensa: actores, polifonía y estrategias en la construcción del temario*”. España: Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.
- Harcup, T y O’Neill, D. (2017). ¿What is News?. *Journalism Studies*, pp. 1-20
Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/303654014_What_is_news_News_values_revisited_again
- Heinemann, K. (2003). “*Introducción a la Metodología de la Investigación Empírica en las Ciencias del deporte*”. Barcelona, España: Editorial Paidotribo.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2015). “*Metodología de la Investigación*”. (5ta. ed.). España: Editorial McGraw Hill.
- Kirk W. y Guerra, N. (2007). Prevalence and Predictors of Internet Bullying. *Journal of Adolescent Health*, pp. 1-8. Recuperado de [https://www.jahonline.org/article/S1054-139X\(07\)00362-X/pdf](https://www.jahonline.org/article/S1054-139X(07)00362-X/pdf)
- Krippendorff, K. (1990). “*Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*”. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

- Linares, M., Sánchez, R., Díaz, J., y González, M. (2010). Método de trabajo de la información periodística especializada en función de procesos editoriales. *Revista Ciencias de la Información*, 1 (41), pp. 47-50.
<https://www.redalyc.org/html/1814/181421576006/>
- Lotman, L. (1993). La semiótica de la cultura y el concepto de texto. *Escritos centro de ciencias del lenguaje*, pp.15-20. Recuperado de http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/escritos/resources/LocalContent/40/1/15-20.pdf
- Luchessi, L. (2018). Noticias digitales, comunidades virtuales y crisis institucional. *Revistas Ulima*, pp. 145-166 .Recuperado de <http://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/view/1815/2067>
- Marín, F., Armentia, J., y Caminos, J. (2011). “*El tratamiento informativo de las víctimas de violencia de género en Euskadi: Deia, El Correo, El País y Gara (2002-2009)*”. Universidad del País Vasco. Lejona, España. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/83577846.pdf>
- Márquez Guerrero, M.S. y Jáuregui Lobera, I. (2005). La violencia escolar en los textos periodísticos. *Revista Iberoamericana de educación*, (38), pp. 105-119. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/62550/La%20violencia%20escolar...pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martini, S. y Luchessi, L. (2004). “*Los que hacen la noticia: Periodismo, información y poder*”. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- McCombs, M. (2006). “*Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*”. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Melo, J. (2016). Journalistic Genres and Formats: a Classification Model. *Mestrado Profissional en Jornalismo*, 1(39), pp. 39-54. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/interc/v39n1/en_1809-5844-interc-39-1-0039.pdf

- Micolta, R. (2015). “*Tratamiento informativo sobre el bullying en contextos escolares abordado por el periódico Diario El País en Cali en el año 2014*”. Universidad Autónoma de Occidente. Santiago de Cali, Colombia. Recuperado de <http://red.uao.edu.co/bitstream/10614/9392/1/T07062.pdf>
- Molero, M., Pérez, C., Gázquez, J., Barragán, A., Martos, A., y Simón, M. (2017). “*Salud y cuidados durante el desarrollo*”. El Salvador: Editorial Asunivep.
- Moreno, E. (2000). Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional. *Revista Ámbitos*, 5(2), pp. 169-199. Recuperado de https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/67346/revista-comunicacion-ambitos-05_169%20190.pdf?sequence%3D1&isAllowed=y
- Morín, V. (1974). “*Tratamiento periodístico de la información*”. Barcelona, España: Editorial A.T.E.
- Moura, D., Cruz, A., y Quevedo, L. (2011). Prevalence and characteristics of school age bullying victims. *Jornal de Pediatria*, 1(87), pp. 19-23. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/jped/v87n1/en_v87n01a04.pdf
- Mourao, V., & Bruheim, M. (2012). La influencia de los medios de comunicación en la opinión pública en tiempos de incertidumbre. *Revista Prisma Social*, pp. 308-332. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744580010.pdf>
- Namakforoosh, M. (2005). “*Metodología de la Investigación*”. (2da.ed.). México: Editorial Limusa, S.A.
- Neumann, E. (1995). La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. *Revista Aceprensa*, pp.1-332. Recuperado de <file:///C:/Users/User/Downloads/la-espiral-del-silencio-opini-n-p-blica-nuestra-pi.pdf>
- Paig, D., Lavelll, T., Rasinski, T., y Rupley (2015). Fluency Differences by Text Genre in Proficient and Struggling Secondary. *Scientific Research Publishing*, (3), pp. 102-107. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/David_Paige/publication/283850130_Fluency_Differences_by_Text_Genre_in_Proficient_and_Struggling_Secondary_Study

[ents/links/5654635608ae1ef929769a9a/Fluency-Differences-by-Text-Genre-in-Proficient-and-Struggling-Secondary-Students.pdf](https://www.researchgate.net/publication/312152562/links/5654635608ae1ef929769a9a/Fluency-Differences-by-Text-Genre-in-Proficient-and-Struggling-Secondary-Students.pdf)

Paredes, Olga Lucía, Sanabria-Ferrand, Pablo-Alfonso, González-Quevedo, Luis Artemo, & Moreno Rehalpe, Sandra Patricia. (2010). "Bullying" En Las Facultades De Medicina Colombianas: Mito O Realidad, *Revista Med*, 18(2), pp.161-172. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012152562010000200003&lng=en&tlng=es.

Pasquali, M. (2007). Video in science. *Science & Society*, 8(8), pp. 712 -716. Recuperado de <http://embor.embopress.org/content/8/8/712.full>

Pérez, E., y Sánchez J. (2003). “*Tratamiento Periodístico que el Diario de Hoy y La Prensa Gráfica dan a los hechos relacionados con la niñez*”. Universidad El Salvador. El Salvador, Centro América. Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/12407/1/14100940.pdf>.

Ramírez, M., Laín, M., Hernández, M. y Alía, A. (2016). “*Reírte con el bullying te transforma en cómplice*”. España: Editorial Lerko Print, S.A.

Ramos, W., Santa Cruz, M. y Villaorduña, R. (2016). “*Los diarios correo y pagina 3 de la ciudad de huánuco y su tratamiento periodístico en la información ambiental (2015-2016)*”.Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco, Perú. Recuperado de <http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/1164/TCS%2000026%20R24.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Reyes, T. (1999). Métodos cualitativos de investigación: Los grupos focales y el estudio de caso. *Revista Forum Empresarial*, 1(4), pp. 75-85. Recuperado de <https://revistas.upr.edu/index.php/forumempresarial/article/view/2913/2489>

Risquete, J. (2016). “*Elisabeth Noelle- Neumann la vigencia de la espiral del silencio en la sociedad de red*”. Barcelona, España: Editorial UOC

Rivera, J., y Garcillán, M. (2012). “*Dirección de marketing: fundamentos y aplicaciones*” (3ra.ed.). Madrid, España: Editorial Esic.

- Rodríguez, E. (2005). *“Metodología de la Investigación: La creatividad, el rigor del estudio y la integridad son factores que transforman al estudiante en un profesional de éxito”* (5ta.ed.). Villahermosa, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Rodríguez, J. (2009). Acoso escolar- Medidas de prevención y actuación. *Revista Educação*, 1 (32), pp.51-58. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/848/84812709007.pdf>
- Rodríguez, R. (2004). *“Teoría de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria”*. España: Editorial A. F. Alaminos. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- Rojo, A. (2017). *“Ciberbullying: Jóvenes acosados en la red”*. Londres, Reino Unido: Editorial Createspace Independent Publishing Platform.
- Romero, L. (2006) *“Metodología de la investigación en Ciencias Sociales”*. Villahermosa, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Romero, M. (2008) *“El español en los medios de comunicación”* (5ta.ed.). Madrid, España: Editorial Arco Libros S.L.
- Ruano, O. (2007). El trabajo de campo en investigación cualitativa (II). *Revista Nure Investigación*, pp.1-4. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38083202/Trabajo_de_Campo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1542343069&Signature=o5pAi9a65iIqLV8n1QaXDVw7uXQ%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DTrabajo_de_Campo.pdf
- Ruiz, J. (2012). *“Teoría y práctica de la investigación cualitativa”*. España: Universidad de Debusto Bilbao.
- Ruiz, R., Rearó, M., y Tesouro, M. (2015). Estudio del Bullying en el Ciclo Superior de Primaria Universidad de Girona. *Revista Educación*, pp. 345-368. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/12384/12227>

- Sabes, F., y Verón, J. (2009). *“La eficacia de lo sencillo: Introducción a la práctica del periodismo”*. Sevilla, España: Comunicación Social S.C.
- Salas, T., Orozco, Y., Velásquez, J, y Zarza, L. (2013). *“Análisis del tratamiento periodístico dado por los medios Q’ Hubo y el Universal a la información relacionada con los sujetos pertenecientes a la población LGTBI en Cartagena, Enero de 2012- Junio 2013”*. Universidad de Cartagena. San Agustín, Colombia. Recuperado de <http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/1046/1/Tesis%20Final%202013.pdf>
- Salaverria, R. (2005). *“Cibermedios: El impacto de internet en los medios de comunicación en España”*. Sevilla, España: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Salgado, F., Senra, L., y Lourenço, L. (2014). Effectiveness indicators of bullying intervention programs: A systematic review of the international literatura *.Estudios de Psicología I Campinas*, 31(2), pp. 179-190. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/estpsi/v31n2/a04v31n2.pdf>
- Salman, T., Ayllón, V., Sanjinés, J., Langer, E., Córdova, J., Rojas, R., y Barragán, R. (2003). *“Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación”*. La Paz, Bolivia: Editorial Fundación Pieb.
- Scolari, C. (2008). *“Hipermediaciones: Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva”*. Barcelona. España: Editorial Gedisa S.A.
- Sierra, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying. *Revista CES Psicología*, 1(5), pp.116-125. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2171/1459>
- Siles, J. (1997). Clasificación de Evidencias Cualitativas atendiendo a su Diseño y Utilidad. *Revista Cultura de los ciudadanos*, pp 17-24. Recuperado de http://www.index-f.com/evidentia/clasificacion_evid_cualiativas.php
- Suárez, M. (2006, octubre). Fragmentos de una reflexión sobre literatura y fotografía. *Cuadernos de Filología Italia*, pp. 97-118. Recuperado de

https://www.researchgate.net/profile/Mercedes_Suarez4/publication/27591736_Fragmentos_de_una_reflexion_sobre_literatura_y_fotografia/links/54f799f20cf28d6dec9ea47e/Fragmentos-de-una-reflexion-sobre-literatura-y-fotografia.pdf

Suckling, A. (2006). *“Herramientas contra el acoso escolar: un enfoque integral”*. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.

Sullivan, K., Cleary, M., y Sullivan, G. (2005). *“Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar: como se presenta y cómo afrontarlo”*. Barcelona, España: Ediciones Ceac.

Tamar, Flavia. (2005). Child Bullying at School: Strategies Implemented by Teachers Inside the School. *Revisit Scielo*, 14(1), pp.211-225. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071822282005000100016&script=sci_arttext&tlng=en

Tamayo, M. (1997). *“El Proceso de la Investigación científica”*. México: Editorial Limusa S.A.

Tinoco, E. (2017). *“Análisis del tratamiento periodístico de las notas informativas sobre denuncias de abusos sexuales a integrantes del movimiento Sodalicio, diario La República octubre 2015”*. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/2213/Ticono_LEA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Thomee, B., Shamma, D., Friedland, G., Elizalde, B., Ni, K., Poland, D., Borth, D., y Jia Li, L. (2016). The New Data in Multimedia Research. *Publication rights licensed to ACM. ACM*, pp. 1-8. Recuperado de <https://arxiv.org/pdf/1503.01817.pdf>

Torrealba, M. (2005). *“La Reseña como Género Periodístico”*. Caracas, Venezuela: Facultad de Humanidades y Educación.

Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o "bullying": Una visión actual. *Revista chilena de pediatría*, 79(1), pp.13-20. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062008000100002>

- Turmo, F. (2010). Analysis of the journalistic treatment given to the migration phenomenon in *www.elPaís.com*. *Department of Journalism and Communication Sciences*, pp. 1-14. Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/10/art/881_UAB/RLCS_art881Eng.pdf
- Vallejo, S. (2016). “*Visibilidad y tratamiento periodístico de la violencia juvenil y doméstica en la prensa hondureña*”. Universidad Complutense. Madrid, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/38109/1/T37382.pdf>
- Valles, M. (2008). “*Lo Aires de la Transición Democrática en Hidalgo: Periodismo de opinión, discurso y procesos electorales*”. México: Editorial Sociedad y Pensamiento.
- Villanueva, E. (2002). “*Deontología informativa: códigos deontológicos de la prensa escrita en el mundo*”. México: Universidad Iberoamericana.
- Villota, M., y Velásquez, F. (2015). El acoso escolar. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 1(10), pp. 1-15. Recuperado de <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ElAcosoEscolar-5329121.pdf>
- Wet, C. (2005). The nature and extent of bullying in Free State secondary schools. *South African Journal of Education*, 2(25), pp. 82-88. Recuperado de <file:///C:/Users/User/Downloads/25020-31738-1-PB.pdf>
- Zuloaga, M. (2006, octubre). Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos: la noticia periodística. *Cuadernos de Filología Italiana*, pp.73-95. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Margarita_Borreguero_Zuloaga/publication/39356750_Naturaleza_y_funcion_de_los_encapsuladores_en_los_textos_informativamente_densos_la_noticia_periodistica/links/54ac65510cf23c69a2b7ca1c.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia.

Tabla 6

Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA						
“Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”						
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	UNIDAD TEMÀTICA	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DISEÑO DEL MÉTODO	
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuáles son las características que presenta el tratamiento periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuáles son las características que presenta el tratamiento de los géneros periodísticos sobre casos de bullying físico en la edición digital diario El Comercio, 2017?</p> <p>¿Cuáles son las características que presenta el tratamiento de la noticia sobre casos de bullying verbal en la edición digital diario El Comercio, 2017?</p> <p>¿Cuáles son las características que presenta el tratamiento de la multimedialidad sobre casos de protagonistas del bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Analizar las características que presenta el tratamiento periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio - Plataforma online, 2017.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar las características que presenta el tratamiento de los géneros periodísticos sobre casos de bullying físico en la edición digital diario El Comercio, 2017.</p> <p>Determinar las características que presenta el tratamiento de la noticia sobre casos de bullying verbal en la edición digital diario El Comercio, 2017.</p> <p>Determinar las características que presenta el tratamiento de la multimedialidad sobre casos de protagonistas del bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017.</p>	Tratamiento Periodístico	Géneros Periodísticos	a) Informativo b) Opinión c) Interpretativo	<p>Tipo de investigación:</p> <p>Aplicada de enfoque cualitativo diseño interpretativo.</p> <p>Diseño:</p> <p>Estudio de Caso</p> <p>Población y muestra:</p> <p>En la presente investigación la población – muestra son un grupo de madres de familia, especialistas en comunicación, educación, y salud que conocen y dominan los términos propuestos en el tema de investigación.</p> <p>Instrumento:</p> <p>Guion de entrevista</p> <p>Técnica de recolección de datos:</p> <p>Entrevista</p>	
			Noticia	a) Ética Periodística b) Lenguaje Periodístico c) Estructura de la noticia		
			Multimedialidad	a) Texto b) Fotografías c) Videos		
			Bullying	Bullying Físico		a) Golpes b) Cachetada c) Empujones
				Bullying Verbal		a) Amenazas b) Insultos c) Apodos
				Protagonistas del Bullying		a) Víctima b) Agresor c) Espectador

Anexo 3: Validación de Instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el Tratamiento Periodístico y Bullying

Título: "Tratamiento periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio online, 2017"

Preguntas para Especialistas

N°	VARIABLE - TRATAMIENTO PERIODÍSTICO	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
DIMENSIÓN 1: Géneros Periodísticos														
1	¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión ?				X				X				X	
2	¿El género informativo que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?				X				X				X	
DIMENSIÓN 2: Noticia														
3	¿Cree usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística ?				X				X				X	
4	¿Las noticias redactadas sobre los acontecimientos de bullying escolar publicadas en la edición digital El Comercio, cumplen con una estructura adecuada?				X				X				X	
DIMENSIÓN 3 : Multimedialidad														
5	¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?				X				X				X	
6	¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?				X				X				X	
DIMENSIONES - BULLYING														
DIMENSIÓN 5 : Bullying Físico														
7	¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre trastornos psicológicos?				X				X				X	
DIMENSIÓN 6 : Bullying Verbal														
8	¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?				X				X				X	
9	¿Quién es más afectado por los apodos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?				X				X				X	
DIMENSIÓN 6 : Protagonistas del Bullying														
10	¿Qué consecuencias se pueden observar en la victim a que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?				X				X				X	
11	¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?				X				X				X	



N°	VARIABLE - TRATAMIENTO PERIODÍSTICO	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	DIMENSIÓN 1: Géneros Periodísticos													
1	¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión ?				X				X				X	
2	¿El género informativo (es decir las noticias) que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: Noticia													
3	¿Considera usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística ?				X				X				X	
4	¿Cree usted que las noticias redactadas en la edición digital El Comercio cumplen con una estructura (es decir el contenido) es el adecuado?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 3 : Multimedialidad													
5	¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?				X				X				X	
6	¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?				X				X				X	
	VARIABLE - BULLYING													
	DIMENSIÓN 5 : Bullying Físico													
7	¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre de trastornos psicológicos?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 6 : Bullying Verbal													
8	¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?				X				X				X	
9	¿Quién es más afectado por los apodos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 7 : Protagonistas del Bullying													
10	¿Qué consecuencias se pueden observar en la victim a que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?				X				X				X	
11	¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?				X				X				X	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: *González Murga Jessica Lisset*

DNI: *46347183*

Especialidad del validador: *Comunicadora Social*

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

MD: Muy en desacuerdo

D: En desacuerdo

A: Acuerdo

MA: Muy de acuerdo

23 de Abril del 2019

Firma del Experto Informante.

Especialidad



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el Tratamiento Periodístico y Bullying

Título: “Tratamiento periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio online, 2017”

Preguntas para Especialistas

N°	VARIABLE - TRATAMIENTO PERIODÍSTICO	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
DIMENSIÓN 1: Géneros Periodísticos														
1	¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión ?				X				X				X	
2	¿El género informativo que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?				X				X				X	
DIMENSIÓN 2: Noticia														
3	¿Cree usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística ?				X				X				X	
4	¿Las noticias redactadas sobre los acontecimientos de bullying escolar publicadas en la edición digital El Comercio, cumplen con una estructura adecuada?				X				X				X	
DIMENSIÓN 3 : Multimedialidad														
5	¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?				X				X				X	
6	¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?				X				X				X	
DIMENSIONES - BULLYING														
DIMENSIÓN 5 : Bullying Físico														
7	¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre trastornos psicológicos?				X				X				X	
DIMENSIÓN 6 : Bullying Verbal														
8	¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?				X				X				X	
9	¿Quién es más afectado por los apodos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?				X				X				X	
DIMENSIÓN 6 : Protagonistas del Bullying														
10	¿Qué consecuencias se pueden observar en la victim a que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?				X				X				X	
11	¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?				X				X				X	



Nº	VARIABLE - TRATAMIENTO PERIODÍSTICO	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias	
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D		D
DIMENSIÓN 1: Géneros Periodísticos												
1	¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión ?				X			X				X
2	¿El género informativo (es decir las noticias) que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?				X			X				X
DIMENSIÓN 2: Noticia												
3	¿Considera usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística ?				X			X				X
4	¿Cree usted que las noticias redactadas en la edición digital El Comercio cumplen con una estructura (es decir el contenido) es el adecuado?				X			X				X
DIMENSIÓN 3 : Multimedialidad												
5	¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?				X			X				X
6	¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?				X			X				X
VARIABLE - BULLYING												
DIMENSIÓN 5 : Bullying Físico												
7	¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre de trastornos psicológicos?				X			X				X
DIMENSIÓN 6 : Bullying Verbal												
8	¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?				X			X				X
9	¿Quién es más afectado por los apodos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?				X			X				X
DIMENSIÓN 7 : Protagonistas del Bullying												
10	¿Qué consecuencias se pueden observar en la víctima que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?				X			X				X
11	¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?				X			X				X



Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Talledo Sánchez, Rodolfo DNI: 45222780

Especialidad del validador:

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


MD: Muy en desacuerdo

D: En desacuerdo

A: Acuerdo

MA: Muy de acuerdo

23 de Abril del 2019



Firma del Experto Informante.
Especialidad



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el Tratamiento Periodístico y Bullying

Título: "Tratamiento periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio online, 2017"

Preguntas para Especialistas

N°	VARIABLE - TRATAMIENTO PERIODÍSTICO	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
DIMENSIÓN 1: Géneros Periodísticos														
1	¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión ?				X				X				X	
2	¿El género informativo que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?				X				X				X	
DIMENSIÓN 2: Noticia														
3	¿Cree usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística ?				X				X				X	
4	¿Las noticias redactadas sobre los acontecimientos de bullying escolar publicadas en la edición digital El Comercio, cumplen con una estructura adecuada?				X				X				X	
DIMENSIÓN 3 : Multimedialidad														
5	¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?				X				X				X	
6	¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?				X				X				X	
DIMENSIONES - BULLYING														
DIMENSIÓN 5 : Bullying Físico														
7	¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre trastornos psicológicos?				X				X				X	
DIMENSIÓN 6 : Bullying Verbal														
8	¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?				X				X				X	
9	¿Quién es más afectado por los apodos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?				X				X				X	
DIMENSIÓN 6 : Protagonistas del Bullying														
10	¿Qué consecuencias se pueden observar en la victim a que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?				X				X				X	
11	¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?				X				X				X	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Preguntas para otro público

Nº	VARIABLE - TRATAMIENTO PERIODÍSTICO	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias	
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D		D
DIMENSIÓN 1: Géneros Periodísticos												
1	¿Considera usted que las noticias sobre bullying escolar, que se publica en el diario online El Comercio son de género interpretativo y de opinión ?				X			X				X
2	¿El género informativo (es decir las noticias) que se publica en la edición digital El Comercio sobre casos bullying escolar son presentadas de manera clara y precisa?				X			X				X
DIMENSIÓN 2: Noticia												
3	¿Considera usted que las noticias publicadas en la edición digital El Comercio sobre casos de bullying escolar, manejan un lenguaje periodístico adecuado y emplean la ética periodística ?				X			X				X
4	¿Cree usted que las noticias redactadas en la edición digital El Comercio cumplen con una estructura (es decir el contenido) es el adecuado?				X			X				X
DIMENSIÓN 3 : Multimedialidad												
5	¿Cree usted que los videos y las fotografías mostradas en las noticias online sobre el bullying escolar, puede generar alguna reflexión?				X			X				X
6	¿Considera usted que el texto redactado sobre casos de bullying escolar en la edición digital El Comercio, evidencia información verdadera?				X			X				X
VARIABLE - BULLYING												
DIMENSIÓN 5 : Bullying Físico												
7	¿Los golpes, empujones y cachetadas que se le propicia a la víctima de bullying escolar, sufre de trastornos psicológicos?				X			X				X
DIMENSIÓN 6 : Bullying Verbal												
8	¿Cree usted que una persona que ha sufrido bullying escolar como amenazas e insultos tiene la autoestima baja?				X			X				X
9	¿Quién es más afectado por los apodos que su agresor menciona, el hombre o la mujer?				X			X				X
DIMENSIÓN 7 : Protagonistas del Bullying												
10	¿Qué consecuencias se pueden observar en la víctima que ha sufrido de bullying escolar y que procedimiento la escuela debería tomar?				X			X				X
11	¿Por qué considera usted que los espectadores graban o toman fotos del bullying que el agresor propicia a la víctima?				X			X				X



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: *Oliveros Mangall, Enrique* DNI: *10314215*

Especialidad del validador: *Audiouvales*

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

MD: Muy en desacuerdo
D: En desacuerdo
A: Acuerdo
MA: Muy de acuerdo

de Abril del 2019

Firma del Experto Informante.

Especialidad

Anexo 4: Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo, Adolfo Manuel Medrano Carbajal, docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo Lima Este, revisor de la tesis titulada "Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017", de la estudiante Valdez Palacios Elizabeth Lucia, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 06 de Julio del 2019



Firma

Adolfo Manuel Medrano Carbajal

DNI: 06294067

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Anexo 5: Captura del reporte de originalidad del programa Turnitin



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

"Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital
diario El Comercio, 2017"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Ciencias de la Comunicación

AUTORA:
Elizabeth Lucia Valdez Palacios (orcid.org/0000-0003-3704-3840)

ASESOR:
Dr. Adolfo Manuel Madrano Carbajal (orcid.org/0000-0003-3167-9670)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Procesos Comunicacionales en la Sociedad Contemporánea

LIMA - PERU
2019

M

Resumen de coincidencias ✕

24 %

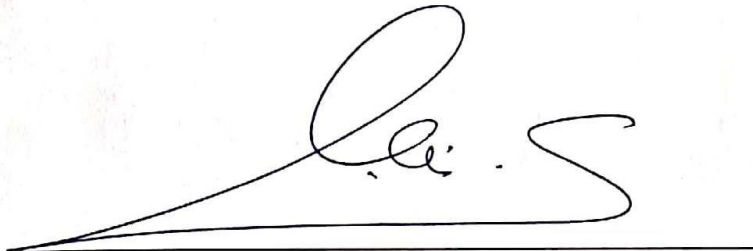
Rango	Fuente	Porcentaje
1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
3	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	181.224.246.201 Fuente de Internet	1 %
5	docplayer.es Fuente de Internet	1 %
6	www.portcom.interco... Fuente de Internet	1 %
7	www.buenastareas.com Fuente de Internet	1 %

Anexo 6: Acta de Sustentación



Dr. Adolfo Manuel Medrano Carbajal

PRESIDENTE



Dr. Randall Jesús Seminario Unzueta

SECRETARIO



Mg. Jéssica Lisset Chávez Murga

VOCAL

Anexo 7: Consentimiento Informado para Entrevistados

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informado de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a DANIEL CALZADAS ARROYO al teléfono 997988257

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a DANIEL CALZADAS al teléfono anteriormente mencionado.

DANIEL CALZADAS ARROYO

Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

6309160

DNI



Firma del Participante

6/5/19

Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informado de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a OMAR FERRAN BRAVO DE RUEDA al teléfono 997580775

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 997580775 al teléfono anteriormente mencionado.

OMAR FERRAN BRAVO DE R.

Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

07628413

DNI


Firma del Participante

28/4/19.

Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informado de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a MARCO ANTONIO LEÓN ORE al teléfono 980519020.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 980519020 al teléfono anteriormente mencionado.

MARCO ANTONIO LEÓN ORE
Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

71199174
DNI


Firma del Participante

10-may-19
Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el "Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017".

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informado de que la meta de este estudio es analizar el "Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017".

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Pedro Pablo Zavallos Sinche al teléfono 933382095.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 933382095 al teléfono anteriormente mencionado.

Pedro Pablo Zavallos Sinche 708998666
Nombres y apellidos del participante DNI
(En letras de imprenta)

[Firma]
Firma del Participante

23/05/19
Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informada de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Deborah De la Vega al teléfono 964020444

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 964020444 al teléfono anteriormente mencionado.

Deborah De la Vega
Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

44471218
DNI

[Firma]
Firma del Participante

29/04/19
Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informada de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Maria Gloria Haro Miñano al teléfono 4593325.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 4593325 al teléfono anteriormente mencionado.

Maria Gloria Haro Miñano
Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

07968040
DNI


Firma del Participante

02-5-19
Fecha



Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el "Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017".

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informada de que la meta de este estudio es analizar el "Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017".

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosas Reguena Doris Rosenda al teléfono 972707426

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 972707426 al teléfono anteriormente mencionado.

Doris Rosenda Rosas Reguena
Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

25483874
DNI

Doris
Firma del Participante

27-04-19
Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informada de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a SILVIA CRISTINA TRUJILLO BRAVO al teléfono 980710701

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 980710701 al teléfono anteriormente mencionado.

SILVIA CRISTINA TRUJILLO BRAVO

Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

07632938

DNI


Firma del Participante

28/4/2019
Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informada de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Leonora Quiñella Torres Vidal al teléfono 3743178

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 3743178 al teléfono anteriormente mencionado.

Leonora Quiñella Torres Vidal 06028690 Leonora Torres 01/05/19
Nombres y apellidos del participante DNI Firma del Participante Fecha
(En letras de imprenta)

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informada de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a MARIA GUADALUPE GUARDAMINO SAEZ al teléfono 946526787.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 946526787 al teléfono anteriormente mencionado.

MARIA GUADALUPE GUARDAMINO SAEZ
Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

77172367
DNI


Firma del Participante

27-04-19.
Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informada de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Dra. Ineselda Montoya Garcia al teléfono 982488698

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 982488698 al teléfono anteriormente mencionado.

Dra. Ineselda Montoya Garcia
Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

06191749
DNI

[Firma]
Firma del Participante

02.05.19
Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informada de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Carmen Sofía Baltazar Atencio al teléfono 935620887.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 935620887 al teléfono anteriormente mencionado.

Carmen Sofía Baltazar Atencio
Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

10363740
DNI


Firma del Participante

25/04/19
Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informado de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Juan Rider Bendezú Huapaya al teléfono 976332483.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a 976332483 al teléfono anteriormente mencionado.

JUAN RIDER BENDEZÚ HUAPAYA
Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

45572494
DNI


Firma del Participante

14/JUN/2019
Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios, de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este. El objetivo de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas mediante una entrevista. Esto tomará aproximadamente 25 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las ideas que usted haya expresado se puedan transcribir después.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Elizabeth Lucia Valdez Palacios. He sido informada de que la meta de este estudio es analizar el “Tratamiento Periodístico sobre casos de bullying en la edición digital diario El Comercio, 2017”.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 25 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Lourdes Fernández Calvo al teléfono _____.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ al teléfono anteriormente mencionado.

Lourdes Fernández Calvo

Nombres y apellidos del participante
(En letras de imprenta)

_____ DNI

_____ Firma del Participante

21-05-19

_____ Fecha

Anexo 8: Fotografías de los Entrevistados

Comunicador- Daniel Cárdenas Arroyo



Periodista - Omar Farfan Bravo



Redactor Web - Mario Antonio León Oré



Redactora Web - Lourdes Fernández Calvo



Community Manager - Pedro Pablo Zevallos Sinche



Psicóloga - Deborah De La Vega



Directora - María Gloria Haro Miñano



Madre de Familia - Doris Rosas Requena



Madre de Familia - Silvia Trujillo Bravo



Madre de Familia - Leonor Torres Vidal



Madre de Familia - María Guardamino Saez



Madre de Familia - Luz Montoya García



Madre de Familia - Carmen Baltazar Atencio

